



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,  
URBANOS Y AMBIENTALES**

**LAS CONDICIONES LABORALES Y LA SEGREGACIÓN OCUPACIONAL  
POR SEXO EN: LA CIUDAD DE MÉXICO, GUADALAJARA Y  
MONTERREY, EN 2000 Y 2010**

Tesis presentada por

**JOSÉ RUBÉN FERNÁNDEZ ROMÁN**

Para optar por el grado de

**MAESTRO EN DEMOGRAFÍA**

Directora de tesis

**DRA. BRÍGIDA DEL CARMEN GARCÍA GUZMÁN**

MÉXICO D.F. 2012

## Resumen

La primera década del siglo XXI está marcada por una importante crisis económica mundial que golpeó en el 2009 a México. Ésta provocó que se mostraran los niveles más altos de desempleo en décadas, y cambios en la calidad del empleo, tanto a nivel nacional como en las tres principales metrópolis, que afectan a hombres y mujeres de manera diferente. El objetivo de esta investigación es analizar de manera actualizada las condiciones laborales y su relación con la segregación ocupacional en las principales metrópolis del país: la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, a fin de mostrar cuáles han sido los escenarios imperantes en la primera década del siglo XXI, en 2000 y 2010. Se realizará el examen de las condiciones laborales mediante la regresión logística multinomial, la cual proporciona las probabilidades de inserción en diferentes situaciones laborales. Tiene como variables independientes: *edad, sexo, nivel de instrucción, estado conyugal*; con sus respectivas categorías. En la *variable dependiente* tiene a las categorías: *asalariados con prestaciones de salud; asalariados sin prestaciones de salud; trabajadores por cuenta propia; patrones y no remunerados*. Además, nos proponemos dar cuenta de las transformaciones en la concentración de las ocupaciones a un nivel agregado con el fin de analizar las diferencias encontradas y asociarlas con el índice ID (índice de disimilaridad) e IP (índice de Karmel- MacLachlan) calculados con el máximo nivel de desagregación de las ocupaciones, los cuales miden la segregación ocupacional por sexo. Las fuentes de datos utilizadas fueron las Encuestas Nacionales de Empleo para 2000 y 2010.

Entre los resultados sobre condiciones laborales es importante resaltar, el caso de la fuerza laboral femenina en Guadalajara, ya que en un escenario adverso por la crisis, se mostró mejora en sus condiciones de empleo, quedando para futuros estudios, el análisis a fondo de lo que sucedió en esta ciudad. Respecto a la segregación ocupacional se encontró que, sin duda alguna hubo cambios en la concentración de las ocupaciones en las tres ciudades, pero que estos no fueron lo suficientemente significativos para mostrar cambios en la segregación ocupacional por sexo, lo cual reafirma que se trata de un fenómeno a largo plazo y que requiere de transformaciones sociales profundas. Destacamos que el análisis interpretativo conjunto de las condiciones laborales y la segregación ocupacional muestran que están relacionados por medio de las ocupaciones que hombres y mujeres desempeñan. Como se indicó, mejoras o deterioros en las condiciones laborales en el transcurso de la primera década del siglo XXI, no han influido directamente en la segregación ocupacional por sexo y viceversa.

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer a mis padres, mis hermanas y mi hermano por su amor, cariño. En especial a mis papás por su apoyo incondicional y toda su confianza en mí, para llevar a cabo todo lo que me he propuesto, particularmente la maestría y la conclusión de esta tesis. También a mi hermano Paco que ha estado conmigo como siempre lo quise.

Tengo un especial aprecio por mi asesora de tesis Dra. Brígida García, le agradezco por su guía en la realización de esta investigación, ya que siempre tuvo tiempo, paciencia, y dedicación para orientarme. Con su gran experiencia en la investigación y conocimiento del tema, me ayudó a consolidar este trabajo en tiempo y forma.

A la Dra. Edith Pacheco quien me dirigió la tesis de licenciatura, ya que sin ello no estaría aquí; a la Dra. Ivonne Szasz quien fue mi jefa y me dio la oportunidad de trabajar como becario, además, siempre me ha aconsejado durante el tiempo que nos conocemos. Ambas me impulsaron para que continuara mis estudios y como profesoras en la maestría lo siguieron haciendo, por lo cual les estimo y aprecio.

A Natalia que desde que la conocí ha estado pendiente de mis necesidades como persona y me he sentido amado, querido y admirado.

A mis amigos Armi, Luna, Mau, Omar con los que espero seguir compartiendo mis ratos de ocio.

A mis compañeros de la maestría con los cuales compartí y discutí ideas que me llevaron a la reflexión.

A todos los que contribuyeron y me ayudaron a ser mejor persona, y han estado en cada paso significativo de mi vida.

# Índice

Índice.....	1
Índice de cuadros.....	3
<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>
<b>Capítulo 1. Antecedentes de las condiciones de laborales y de la segregación ocupacional por sexo en la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey</b> .....	<b>11</b>
Introducción .....	11
1.1 El mercado laboral mexicano a inicios del siglo XXI .....	12
1.2 Condiciones de trabajo en las tres principales ciudades mexicanas a finales del siglo XX y principios del XXI.....	17
1.3 Antecedentes de la segregación ocupacional por sexo .....	26
1.4 Reflexiones finales.....	34
<b>Capítulo 2. Condiciones laborales en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, 2000-2010</b> .....	<b>37</b>
Introducción .....	37
2.1 El concepto de la precariedad en el estudio de las condiciones laborales.....	38
2.2 Antecedentes demográficos y económicos de las ciudades en estudio.....	38
2.2.1 La ciudad de México .....	39
2.2.2 Nuevo León y la ciudad de Monterrey.....	40
2.2.3 Jalisco y la ciudad de Guadalajara .....	42
2.3 Participación económica y composición de la fuerza de trabajo en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara .....	44
2.4 Análisis de las condiciones laborales de las tres principales ciudades mexicanas con base en una regresión logística multinomial .....	50
2.4.1 Antecedentes y metodologías.....	50
2.4.2 Justificación de la técnica.....	52
2.5 Reflexiones finales.....	58
<b>Capítulo 3. La segregación ocupacional por sexo para la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara en 2000 y 2010</b> .....	<b>61</b>
Introducción .....	61
3.1 Enfoques teóricos de la segregación ocupacional por sexo y las teorías feministas ..	61

3.1.1 Teorías feministas .....	62
3.2 Breve consideración de los antecedentes .....	64
3.3 Medición de la segregación ocupacional en 2000 y 2010 .....	65
3.3.1 Concentración de las ocupaciones en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara en 2000 y 2010.....	66
3.3.2 Niveles de segregación ocupacional en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara en 2000 y 2010.....	71
3.3.2.1 Índice de Duncan (ID).....	71
3.3.2.2 Índice de Karmel-MacLachlan (IP).....	73
3.3.2.3 Evaluación de índice ID y del índice IP.....	73
3.3.2.4 Niveles de segregación ocupacional 2000 y 2010.....	75
3.4 Reflexiones finales.....	80
<b>Conclusiones</b> .....	83
Anexo A .....	88
Anexo B .....	90
Criterios para la evaluación de los índices de segregación.....	90
Clasificación Mexicana de Ocupaciones .....	91
<b>Bibliografía</b> .....	95

## Índice de cuadros

Cuadro 2.1 Población de 14 años y más, PEA y PNEA en las principales áreas metropolitanas de México 2000, 2010.....	45
Cuadro 2.2 Tasas de participación económica y desocupación por sexo en las principales áreas metropolitanas de México 2000, 2010.....	47
Cuadro 2.3 Población ocupada por ramas de actividad económica en las principales áreas metropolitanas de México 2000, 2010.....	49
Cuadro 2.4 Probabilidades de inserción laboral según características individuales en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara en 2000, 2010.....	56
Cuadro 3.1 Concentración por sexo en Grupos Principales de la ciudad de México 2000 y 2010.....	67
Cuadro 3.2 Concentración por sexo en Grupos Principales de Monterrey 2000 y 2010....	69
Cuadro 3.3 Concentración por sexo en Grupos Principales de Guadalajara 2000 y 2010.....	70
Cuadro 3.4 Índice de Duncan y Karmel-MacLachlan en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara 2000 y 2010.....	76
Cuadro 3.5 Índice de Duncan y Karmel-MacLachlan a nivel nacional, con más de 100,000 habitantes y menos de 100,000 habitantes 2000 y 2010.....	77



## **Introducción**

El objetivo de esta investigación es analizar de manera actualizada las condiciones laborales y su relación con la segregación ocupacional en las principales metrópolis del país. A partir de la revisión de los estudios sobre condiciones laborales en los mercados urbanos de trabajo de la década de los años noventa y la primera parte de los años dos mil, nuestro propósito es examinar cuáles han sido los escenarios imperantes en la primera década del siglo XXI, 2000-2010. Para ello se realizará el examen a fondo de las condiciones del mercado de trabajo más recientes, así como los cambios en la distribución de las ramas de actividad. Además, nos proponemos dar cuenta de las transformaciones en la concentración de las ocupaciones a un nivel agregado con el fin de analizar las diferencias encontradas y asociarlas con el índice de segregación ocupacional; de esta manera se complementa la descripción de las condiciones laborales con los niveles de segregación ocupacional en la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey en 2000 y 2010.

En la primera década del siglo XXI en México se dieron importantes cambios en los mercados de trabajo, principalmente en los urbanos. Este periodo está marcado por una importante crisis económica mundial que inició a finales del año 2008, y golpeó a muchas economías de distintos países en el 2009, entre ellos México. Lo cual provocó que la economía nacional en la primera década no tuviera la suficiente capacidad para crear y conservar los empleos necesarios, mostrándose así los niveles más altos de desempleo en décadas, y cambios en la calidad del mercado nacional de trabajo, así como en las tres principales metrópolis. Esto nos lleva a plantear la pregunta ¿Cuáles son las condiciones del mercado de trabajo, la concentración de las ocupaciones y los índices de segregación ocupacional en las tres principales ciudades: ciudad de México Guadalajara y Monterrey en 2000 y 2010? Para contestar esta pregunta central dividimos el estudio en tres capítulos, en los cuales se exponen los argumentos que darán respuesta a la cuestión original.

El primer capítulo responde a dos preguntas centrales: ¿Cuáles son los estudios que se han hecho sobre condiciones laborales en las ciudades de México? ¿Cuáles son los antecedentes de los estudios sobre segregación ocupacional? Con el objetivo de responder a las cuestiones, se presenta una revisión de los antecedentes del mercado laboral, a nivel nacional, así como de los estudios sobre condiciones laborales en las principales metrópolis

y de los estudios que tratan la segregación ocupacional por sexo, que abarcan desde finales de los años noventa, y la primera década del siglo XXI. Se hace especial énfasis en las aportaciones de estas investigaciones al conocimiento de las tres ciudades de interés en esta investigación: La ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

El capítulo comienza con la descripción del contexto económico y político en el marco de la restructuración económica a finales de los años noventa, y el cambio de modelo económico, así como algunas de las implicaciones en el mercado laboral, que sugieren el deterioro de las condiciones laborales. Continúa con la presentación de estudios que exploraron el mercado laboral a nivel nacional. Trataron tópicos como el bajo nivel de desempleo, y las condiciones de precarización de empleo y el trabajo a tiempo parcial, el poco acceso de los asalariados a la seguridad social y la pérdida del valor real en el salario mínimo en los años noventa. En la primera década del siglo XXI, se tratan temas como el alto desempleo antes y después de la crisis de 2009, los cambios de la posición en la ocupación, la permanencia del empleo en micronegocios, las condiciones de precariedad en los empleos asalariados, y la pérdida del ingreso de acuerdo a la condición de actividad. Los cuales enfatizan los cambios ocurridos en las condiciones laborales, y están de acuerdo con un deterioro general de las condiciones de empleo.

En el segundo apartado se revisan algunos estudios sobre condiciones laborales en ciudades. Estas investigaciones, que van desde los años noventa hasta inicios del primer decenio de los años dos mil, aunque utilizan distintas estrategias para llevar a cabo sus objetivos, tienen en común que subyace en ellos el enfoque de la precarización del empleo. En la revisión hecha se destaca la importancia de los resultados obtenidos en las tres principales metrópolis del país, ya que los estudios utilizan como unidad de análisis las ciudades, fundamentales para este estudio. Luego, se hace un balance en el que se destaca, de acuerdo a las condiciones laborales, la posición de las metrópolis. En esta revisión se exhibe que los estudios coinciden y remarcan la mejor posición de Monterrey, seguida por Guadalajara en un posición media, y en el peor sitio de estas tres metrópolis se sitúa a la ciudad de México.

El capítulo continúa con una disertación que remarca la importancia de complementar el análisis de las diferencias entre hombres y mujeres en las condiciones laborales, con el de la medición de la segregación ocupacional, fundamental para mostrar

las diferencias entre los sexos. Después, se muestra un examen de los estudios sobre segregación ocupacional por sexo que abarca a las principales investigaciones sobre el tema. Se presentan a los pioneros en medir el fenómeno con índices, los estudios hechos en periodos más recientes a nivel nacional con índices y metodologías más refinadas, así como los que utilizaron como unidad de análisis las ciudades, para evaluar los niveles de segregación ocupacional por sexo. En la parte final del capítulo se exhiben los principales resultados sobre los niveles de segregación ocupacional por sexo en las ciudades en estudio: La ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

El segundo capítulo tiene como pregunta central: ¿Cuáles son las condiciones del mercado laboral en las tres distintas ciudades para los años 2000 y 2010?; para contestar a esta interrogación se presenta un diagnóstico del mercado laboral de cada una de las tres ciudades en estudio, seguida de una propuesta multivariada para el análisis de las condiciones laborales, resaltando las diferencias que hombres y mujeres presentan, con el propósito de lograr una observación más precisa y cuantificable de los cambios en el periodo 2000-2010, marcado por la crisis que aquejó al país en 2009.

Este capítulo comienza con una descripción de la ciudad de México y de los estados de Nuevo León y Jalisco, en particular de las ciudades de Monterrey y Guadalajara, de algunas características demográficas: la estructura por edad, fecundidad, mortalidad, migración, nivel de educación, estado conyugal. Así como el aporte al PIB nacional de cada una de las tres ciudades, a modo introductorio, con el propósito de dar un panorama amplio tanto demográfico como económico, que permite caracterizar a las metrópolis de interés en la investigación, y dar cuenta de algunos cambios en el decenio. Luego, se presenta el análisis de la participación económica y de la composición de la fuerza de trabajo; este análisis comienza destacando la magnitud de la población económicamente activa que tiene la ciudad de México, la cual es muy superior a la que se observa en Monterrey y Guadalajara. También, se inspeccionan las tasas de participación y desempleo, que tienen cambios muy particulares en cada una de las tres ciudades, por lo cual son analizados a detalle. Además, se indaga en los cambios más notables de las principales ramas de actividad (la manufacturera, el comercio y algunos servicios), en las que se desempeña la población ocupada y en la importancia que tienen respecto a la participación en las tres ciudades. Se hace hincapié en cuáles ramas se desempeñan hombres y en cuáles mujeres.

En la siguiente parte del segundo capítulo se retoman algunos antecedentes metodológicos de los estudios sobre condiciones laborales de ciudades, y se hace una mención especial del trabajo de Zenteno (2002), el cual se toma como punto de partida, ya que se utilizó como base del análisis su propuesta de regresión logística multinomial para examinar las probabilidades de inserción laboral de los trabajadores. Se llevó a cabo la exploración de las fuentes de información, con el propósito de inspeccionar si se podían comparar ambas fuentes (ENEU 2000 y ENOE 2010). Después, se construyeron las variables que servirían para llevar cabo la técnica estadística en cuestión, y se logró examinar el tipo de prestaciones con la que cuentan (acceso a servicios de salud por parte del empleo) de acuerdo a la posición en el trabajo que hombres y mujeres desempeñan. Con base en este análisis en los resultados se exponen cuáles son las oportunidades de empleo que se tienen para mujeres y hombres en las tres metrópolis en estudio.

En el tercer capítulo, se responde a las preguntas: ¿Cuál es la concentración de hombres y mujeres en las ocupaciones de las tres ciudades en 2000 y 2010? ¿Cómo es la segregación ocupacional por sexo? Para este propósito, se presentan los cambios en la participación laboral dentro de las ocupaciones (concentración). Se miden los niveles de segregación ocupacional en las tres ciudades en estudio y en todo el país, con la finalidad de apreciar, de manera objetiva, los cambios en 2000 y 2010, periodo marcado por las crisis que aquejó al país en 2009. Además, se explora la relación entre la segregación ocupacional y las condiciones laborales de hombres y mujeres, con la finalidad de que este trabajo aporte al estudio de la segregación ocupacional y ayude con el diagnóstico en el empleo y las estrategias que se pueden llevar a cabo en las metrópolis mexicanas.

Este tercer capítulo comienza mencionando las teorías que se han utilizado en la explicación de la segregación ocupacional, exponiendo de manera breve los conceptos de las teorías feministas. Continúa con una síntesis de los antecedentes ya descritos en el capítulo uno, las fuentes de información que utilizaron los estudios previos, así como el nivel de desagregación y el número de ocupaciones que emplearon en el cálculo de los índices de segregación. Después, se hace una semblanza de las fuentes información que se utilizarán, así como de los índices que se emplearán y la desagregación que se eligió para esta tesis. Luego, se presenta la definición de concentración para exhibir los cambios en la concentración de las ocupaciones por grupos principales, destacando en cuáles se

concentran los hombres con más de 70% y las mujeres con más de 40%, indicando las ocupaciones en las que hubo mayores cambios en la participación femenina, (vendedoras ambulantes, profesionistas, funcionarios y directivos, y jefes en actividades de administración). Después, se presenta la definición de los índices que se emplearon en la medición de los niveles de segregación, complementado con una evaluación éstos. Además, se expone el número de ocupaciones que se emplearon en ambos años, y se realiza un análisis detallado de los índices respecto a lo sucedido en el periodo 2000 y 2010. Luego, se pone en contexto los niveles de segregación ocupacional encontrados en las metrópolis con los medidos a nivel nacional, y en localidades de más de 100,000 habitantes. Posteriormente, se comparan los resultados a nivel nacional con el contexto a nivel mundial y se explica en qué nivel se encuentra México actualmente. Finalmente, se explora la relación entre la segregación ocupacional y las condiciones laborales para las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara.

En las conclusiones se sintetizan los resultados y se busca contestar a la pregunta sobre la relación existente entre la evolución de las condiciones laborales y de la segregación ocupacional en el periodo estudiado. Como éstas no van en el mismo sentido, se exponen las implicaciones de nuestros resultados.



# **Capítulo 1. Antecedentes de las condiciones de laborales y de la segregación ocupacional por sexo en la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey**

## **Introducción**

El propósito de este capítulo es presentar una revisión de los antecedentes del mercado laboral, principalmente mostrar los estudios previos sobre condiciones laborales y segregación ocupacional por sexo y las principales aportaciones de estas investigaciones al conocimiento de las tres ciudades de interés en esta investigación: La ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, tanto a finales de los años noventa en el marco de la reestructuración económica, como de los cambios ocurridos en de la primera década del siglo XXI.

En una primera parte se presentan el contexto económico y político, así como algunos cambios ocurridos en los años noventa en las condiciones laborales a nivel nacional haciendo énfasis en el desempleo, la precarización del empleo y en la disminución de los salarios. En el segundo apartado se revisan algunos estudios sobre condiciones laborales en ciudades que se hicieron en los años noventa e inicios del primer decenio de los años dos mil, recalcando la importancia de los resultados obtenidos por distintos investigadores para tres de la principales metrópolis de México: La ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

En el tercer apartado se remarca la importancia de complementar el análisis de las condiciones laborales con el de la segregación ocupacional; se muestra un examen de los estudios sobre segregación ocupacional por sexo que abarca a las principales investigaciones sobre segregación. Estas investigaciones presentan índices para evaluar el fenómeno tanto nivel nacional como de ciudades. En la parte final del capítulo se exhiben los resultados de esta revisión en las ciudades en estudio: La ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

## 1.1 El mercado laboral mexicano a inicios del siglo XXI

Los estudios realizados sobre los mercados de trabajo a finales de la década de los ochenta y en la década de los noventa están enmarcados en el proceso de reestructuración económica. Zenteno (2002), quien resume el contexto general de los estudios realizados sobre los mercados de trabajo de la región, menciona que para los países de América Latina, la reestructuración de los mercados de trabajo, así como ocurrió en Estados Unidos y Europa, implicó la desregularización de diversos sectores económicos, la desorganización de importantes mercados laborales, la disminución del valor real de los salarios y un muy elevado desempleo abierto. Lo anterior fue llevado a cabo, en México y otros países, con el fin de atraer inversión de capital nacional e internacional, así como para integrar las economías nacionales al sistema internacional (Zenteno, 2002:283). Sin embargo, estos cambios ocurrieron con grandes consecuencias en sociedades, como la mexicana, con viejos problemas de absorción laboral, pobres condiciones de empleo, bajos niveles salariales y una gran desigualdad en la distribución del ingreso (Zenteno, 2002:284).

Zenteno menciona que México, después de 1985, se incorporo al GATT<sup>1</sup>, con lo que pasó a formar parte de un proyecto orientado a lograr una mayor integración de la economía nacional con el sistema económico mundial, dejando atrás décadas de perseguir un sistema proteccionista de sustitución de importaciones. Fue así que México adoptó algunas políticas que la mayoría de los países desarrollados habían acogido parcialmente debido a sus propias recesiones económicas. A causa de los problemas con su deuda externa México fue presionado a sumarse a estas políticas. Con el cambio de un modelo económico de desarrollo a otro, las consecuencias se reflejaron principalmente en el mercado laboral. Como se mencionó anteriormente, estas consecuencias fueron la desregularización de diversos sectores económicos, la reorganización de importantes mercados laborales, la disminución del valor real de los salarios, un deterioro en las condiciones laborales y un elevado desempleo abierto.

Martínez (2006), menciona que en el escenario nacional las políticas de crecimiento de los años noventa estuvieron orientadas a la apertura económica por medio de la entrada de capitales de los mercados externos. Señala que en el nuevo modelo, basado en la

---

<sup>1</sup> General Agreement on Tariffs and Trade

expansión del comercio exterior, destacó la privatización de las empresas públicas y la disminución del papel regulador del Estado sobre las actividades económicas, la búsqueda de equilibrios en las cuentas internas y externas, la restricción salarial y la promoción de las exportaciones industriales mediante políticas específicas de apoyo a las empresas de ese sector (Martínez, 2006:71-72).

Por su parte, Coubès (2003) sostiene que en el contexto de la economía mexicana, marcada por enormes problemas de subempleo, los beneficios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que se firmó en 1994, debían ubicarse como prioridad en este campo. La alianza con Canadá y Estados Unidos era vista como el instrumento para obtener mejores ingresos y mayores oportunidades de empleo. Sin embargo, la autora indica que el tratado garantizaba la consolidación de la integración de la economía mexicana en el mercado norteamericano, más que ser un medio para mejorar los niveles de ingreso y las encrucijadas del empleo en México (Martínez, 2006:72).

Casi todos los estudios revisados, y antes someramente descritos, sobre condiciones de trabajo de los años noventa en México están enmarcados en el proceso de reestructuración económica iniciado en los años ochenta. Algunos autores, en distintos análisis basados en las diversas fuentes de información sobre empleo, han mostrado que la reducción de los trabajadores asalariados, la creciente terciarización del mercado, la precariedad laboral y la feminización de los puestos de trabajo constituyeron rasgos característicos de los efectos de procesos económicos de apertura al exterior sobre la dinámica del empleo (Martínez, 2006:24).

Estudiosos como Salas y Zepeda (2003), que analizaron el periodo 1990-2001, afirman que las condiciones de empleo en México han ido empeorando. Exponen que en el año 2001, la economía mexicana atravesó por una recesión que impactó el nivel de empleo. Sin embargo, mencionan que un nivel bajo de desempleo no da cuenta de todo el problema ocupacional, y que en el contexto urbano, el desempleo que se mide es el que ocurre mientras las personas cambian de un empleo a otro (Salas y Zepeda, 2003:1). Indican que en una economía donde prácticamente los ahorros son cero, los desempleados se ven obligados a aceptar cualquier tipo de trabajo disponible, sin importar la paga, las condiciones de trabajo, o la compatibilidad de sus habilidades o entrenamiento. Con lo cual los autores hacen referencia a que, el bajo índice de desempleo en México, enmascara un

problema mucho más profundo que enfrenta una gran parte de la mano de obra mexicana: el de empleos desprotegidos, con bajos ingresos y condiciones de trabajo inadecuadas (Salas y Zepeda, 2003:3-4).

Estos autores destacan cifras de las zonas urbanas. Mencionan que la proporción del trabajo asalariado dentro del total de las áreas más urbanizadas - con base en la ENE las áreas que tienen más de 100,000 habitantes- es del 74% para el año 2000. Muestran que a lo largo de la década de los noventa, los empleos en micronegocios representaron cerca de un 40-42% de la mano de obra urbana total, estas pequeñas empresas tienen un promedio de apenas dos trabajadores por establecimiento (Salas y Zepeda, 2003: 6,9). Hacen énfasis en la precariedad del empleo en México y expresan que el reflejo de ello es la proporción de la mano de obra que trabaja jornadas o muy reducidas (aquellas menores de 15 horas a la semana) o demasiado extensas (de más de 48 horas semanales). Al incluir el número de personas que trabaja menos de 15 horas a la semana (7.4 por ciento en 2000), las cifras totales del empleo dan una impresión exagerada de la capacidad de la economía para proporcionar los trabajos que estas personas necesitan. Por otro lado, las jornadas semanales con una duración superior a las 48 horas (22.0% en 2000) son una prueba de los esfuerzos que muchas personas deben realizar para obtener ingresos suficientes para el mantenimiento del hogar (Salas y Zepeda, 2003:10-11).

Además, éstos autores explican que la proporción de los empleados asalariados que no tienen acceso al cuidado médico, a la Seguridad Social, y a otras prestaciones establecidas por la ley de trabajo actual se ha incrementado en un corto plazo, en particular en el periodo que estudian: 1990 a 2001 (20.5% a 23.3% respectivamente). Exteriorizan que la caída sistemática en la proporción de los trabajadores que no reciben los beneficios legales obligatorios se traduce en una precarización del empleo, al mismo tiempo que muestra una estrategia consistente en la reducción de costos por parte de los empleadores más grandes (Salas y Zepeda, 2003:10).

Durante el periodo que observaron, Salas y Zepeda (2003), los salarios fijos por jurisdicción federal perdieron 30% de su valor real y el salario mínimo vio reducido su poder de compra a la mitad. Mencionan que el colapso salarial originado por la crisis de 1995 y su estancamiento en los años siguientes, arrojó un saldo de veinte años claramente negativos para los trabajadores. Además de la creciente tendencia a una mayor dispersión

de los salarios durante los últimos veinte años, muestran que el salario mínimo real del 2000 representó tan sólo una tercera parte del monto de 1980, y este ciclo de alza, caída y estancamiento en los salarios fue compartido por la mayoría de los trabajadores (Salas y Zepeda, 2003:10-14).

Después de los estudios que analizan los años noventa, el trabajo de García (2011) analiza la primera década del siglo XXI (2000-2009) en México. La autora describe los altibajos que experimentó el crecimiento económico, ya que en 2009 el país se vio nuevamente inmerso en una importante crisis, que impuso un reto a un país con problemas laborales descritos como urgentes en la década anterior, algunos estudiados anteriormente por Salas y Zepeda (2003) (García, 2001:95).

Además, señala que, en el año 2009 la crisis apunta a hacer énfasis en las tasas de desocupación ya que en el segundo trimestre de 2009 alcanzó el nivel del 5.5% y para el tercero llegó hasta 6.2%, siguió fluctuando cerca de 5.2% en el año 2010. En cifras absolutas serían entre 2.2 y 2.9 millones de personas las afectadas por el desempleo desde el inicio de 2009 (García, 2011:98-99). Con lo anterior, se hace evidente que ha tomado relevancia nuevamente el tema del desempleo. Como lo menciona García (2011), los desempleados, no solo son los desocupados abiertos, también, los disponibles para trabajar pero que no buscan activamente empleo aumentaron en el periodo (cerca de un millón en los segundos trimestres de 2008 y 2009). La autora menciona que hay personas en la primera década del siglo XXI que han dejado de buscar trabajo, y que sin duda son números preocupantes (García, 2011:99). Lo anterior, nos lleva a plantear que lo mencionado por Salas y Zepeda (2003) que el desempleo es temporal y las personas toman cualquier empleo entre 1990 y 2000, ha cambiado en la década posterior.

También, García (2011) da cuenta de la evolución de la población ocupada según su posición en la ocupación, ya sea, condición de asalariados, por cuenta propia, familiares no remunerados, empleadores. Menciona que las proporciones de trabajadores asalariados que laboran en todo tipo de establecimientos se mantienen muy semejantes en 2000-2004, y que comienzan a crecer a partir de 2005. Argumenta que quizá se deba al cambio de pregunta en las encuestas de empleo, que registran a las personas asalariadas como las que tienen jefe (subordinadas). Sin embargo, es de destacarse que en 2009, dos terceras partes de la fuerza de trabajo del país se declaró como asalariada (subordinada). Los cambios en las

demás categorías de posición en la ocupación fueron de menor importancia en la primera década del siglo XXI (García, 2011:103).

Esta analista resalta que los asalariados pueden trabajar en empresas pequeñas, medianas y grandes o formar parte de los micronegocios. Es por ello que si se toma como categoría, la población asalariada (además de la por cuenta propia) que laboraba en micronegocios de hasta 5 trabajadores, ésta representaba 45% del total de la fuerza de trabajo en 2000 y se elevó a casi 49% en 2009. Estas cifras coinciden con las presentadas por Salas y Zepeda (2003), quienes indican que a lo largo de la década de los noventa, los empleos en micronegocios representaron cerca de un 40-42% de la mano de obra urbana total. Esta tendencia, que va en aumento desde los años noventa y permanece creciendo en la primera década del siglo XXI, lo cual es de destacarse, ya que usualmente la fuerza de trabajo en los micronegocios ha presentado condiciones de trabajo más deficitarias (García, 2011:103).

García (2011), menciona que la precariedad de los trabajadores asalariados era ya muy marcada al comienzo del año 2000. Muestra que apenas 55% contaba con acceso a las instituciones de salud, y solo el 46.2% tenía contratos permanentes en 2000. Para el año 2009 la proporción de trabajadores asalariados con estas prestaciones fue 54% y 53% respectivamente. Con ello explica que estas condiciones de empleo han permanecido, e incluso se han deteriorado en alguna medida, en el transcurso del primer decenio del siglo XXI. La evidencia anterior concuerda con la idea de Salas y Zepeda (2003), pues indica que los trabajadores asalariados no reciben los beneficios legales obligatorios que se traducen en una precarización del empleo.

Tomando el concepto de precariedad, García (2011), identificó los diferentes niveles de ingreso, según condición de actividad (compara los ingresos medianos por hora), es así que corroboró los bajos ingresos de los trabajadores asalariados, como la peor situación relativa de los trabajadores que no tienen contratos ni prestaciones de salud. Mostró que los trabajadores que cuentan con ambos –asalariados y prestaciones- están en una situación privilegiada y que a igualdad de condiciones (edad, sexo, nivel de escolaridad) los trabajadores temporales obtienen ingresos menores que los que cuentan con un contrato permanente (García, 2011:107).

## **1.2 Condiciones de trabajo en las tres principales ciudades mexicanas a finales del siglo XX y principios del XXI**

Es fundamental reafirmar que el efecto de diversos procesos económicos, políticos, demográficos, sociales y culturales, se manifiestan en la reconversión productiva, la terciarización, informalización y feminización de la fuerza de trabajo. Principalmente, el aumento de la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico –aspecto poco destacado hasta aquí- despertó el interés por saber cuáles eran las condiciones de trabajo en las que se incorporaban. Los hallazgos han mostrado un mercado de trabajo dividido por sexo, con marcadas desigualdades entre hombres y mujeres, donde la población femenina ha tenido condiciones de trabajo relativamente desfavorables. El estudio de las condiciones de trabajo ha sido un tema explorado en las distintas regiones del país, tomando en cuenta distintos aspectos, se han hecho estudios para hombres y mujeres o para alguno de éstos en específico, ya que se ha observado que los procesos tienen diferencias en cada territorio y cada intervención genera distintos contextos laborales que afectan de distinta manera a hombres y mujeres.

Sobrino (2010), en un estudio sobre ciclos económicos y competitividad de las ciudades de la República Mexicana, menciona que la ciudad de México es la urbe más poblada del país y también la de mayor generación de riqueza. En 2003 produjo 29% del Producto Interno Bruto (PIB) total nacional. La segunda metrópoli mexicana más importante, según su PIB, es Monterrey, que en el año 2003 aportó el 6.6% al PIB nacional. Además, Guadalajara, junto con su zona metropolitana, es la segunda ciudad más importante según su población, pero la tercera por magnitud económica; para 2003 su PIB representó casi 5% del total nacional (Sobrino, 2010:137). Este autor menciona que en el año 2003 entre las ciudades más diversificadas figuraron cuatro de las principales metrópolis del país (México, Guadalajara, Monterrey y Puebla) (Sobrino, 2010:140). A partir de la selección de 5 variables, en las que se encuentra la tasa de ocupación promedio en el periodo, mediante el método de componentes principales, construyó un *índice de competitividad de las ciudades mexicanas* para 70 ciudades. Encontró que la ciudad de México y Monterrey están entre las de mejor desempeño competitivo y Guadalajara se encuentra entre las de desempeño competitivo dual (Sobrino, 2010:154). Con lo anterior

hacemos referencia a la importancia económica que tienen las ciudades que estudiaremos, además de poner sobre la mesa que las ciudades que presenta Sobrino (2010) y principalmente las tres tradicionalmente de mayor importancia, contienen un gran volumen de población, así como de población económicamente activa.

Es fundamental destacar la importancia de los estudios sobre condiciones laborales que toman como unidad de análisis las ciudades. Ordenados cronológicamente, podemos comenzar con el trabajo de Pozos (1996), este se sitúa en el marco de la reestructuración económica ocurrida entre 1970 a 1985 para el caso específico de Guadalajara y Monterrey. Tuvo como objetivos analizar y comparar las transformaciones más importantes de la estructura del empleo en cada ciudad, como consecuencia de las transformaciones ocurridas en las metrópolis. El autor utilizó la Encuesta Continua de Ocupación Urbana 1979 y 1983, y la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) 1989, para las tres grandes metrópolis: la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Para lograr sus objetivos, usó la técnica de análisis de cambios en los componentes, que tiene la propiedad de desagregar la composición por género y los factores estructurales del cambio en el empleo. Pozos (1996), concluyó que tanto en Guadalajara como en Monterrey, la fuerza de trabajo femenina aumentó su participación. En la primera, fue en el periodo de la crisis, y en la segunda, durante el periodo de apertura económica. Los servicios tuvieron un papel importante, pero diferente. En Monterrey, se refugió mucha de la fuerza de trabajo que fue desplazada del sector manufacturero, o que por primera vez entraba al mercado laboral, y en Guadalajara tuvo un papel muy importante para los hombres y mujeres por la dinámica del empleo local.

Otra investigación que tomó como unidad de análisis las ciudades fue González de la Rocha (1995). Esta autora toma como argumento central de su artículo que la reestructuración económica produjo un proceso de reestructuración social que implicó un reacomodo de distintos grupos ocupacionales en el periodo 1990-1992 (González de la Rocha, 1995:262). En este estudio, el interés de la autora fue indagar si los distintos contextos sociales y económicos dan lugar a diferentes estructuras sociales y ocupacionales, y a distintos patrones de organización doméstica. Por lo que hizo la comparación de las principales características de las estructuras sociales -definidas en términos ocupacionales y de los hogares de dos ciudades mexicanas: Monterrey y Guadalajara-. La información que

utilizó, fue de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) de los trimestres junio-agosto de 1990 y octubre-diciembre de 1992. El análisis también contó con material cualitativo recopilado por la autora en ambas ciudades (González de la Rocha, 1995:263). Analizó los grupos ocupacionales de las dos ciudades, agrupados en 8 categorías, y los niveles salariales dentro de éstos, así como los ingresos totales per cápita de los hogares. Comparó a Guadalajara con Monterrey, indicando que las condiciones ocupacionales al parecer, en Monterrey son mejores que en Guadalajara. A partir del análisis ocupacional (8 ocupaciones), encuentra que en Monterrey los trabajadores perciben más ingresos que en Guadalajara, en casi todas las categorías ocupacionales que menciona (cuadro1:275). Además, menciona que los empleos con fuerte presencia femenina tienden a ser los de niveles más bajos de remuneración (González de la Rocha, 1995:262). Como reflexión final, apunta que las estructuras ocupacionales y sociales de Monterrey y Guadalajara, aparentemente disímolas en el pasado, son más parecidas en la actualidad (1990-1992). Sin embargo, no hace un análisis amplio o detallado a un nivel desagregado de las ocupaciones, ni en las diferencias entre hombres y mujeres, ya que la investigación se centra en la parte cualitativa.

Por su parte Oliveira y García (1996), también en el marco de la reestructuración económica en las ciudades, aportaron a los estudios sobre condiciones laborales. Las autoras analizaron cómo el proceso de reestructuración económica se dio conjuntamente con cambios en las posiciones ocupacionales y en las condiciones de trabajo de la mano de obra industrial, con lo cual sustentan la idea de un aumento en la precariedad de las situaciones laborales. En esta investigación, las autoras estudian algunas de las repercusiones sobre la mano de obra industrial ocupada en 11 de las principales ciudades del país, con base en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), en el periodo 1986-1992. En éste estudio, separan a las ciudades industriales en tres grandes grupos: *Las grandes áreas metropolitanas*, que incluyen a las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara, *las principales ciudades industriales de la región centro*, y *las ciudades del norte*. Les importaba conocer algunos rasgos individuales de los trabajadores, como su escolaridad, su edad, su condición de jefe de hogar y el sexo (mujer u hombre). Además, consideraron la condición de trabajador asalariado y no asalariado y el tamaño del establecimiento donde se labora (Oliveira y García, 1996:230). También incluyeron diversos aspectos relacionados

con las condiciones de trabajo. Analizan las condiciones imperantes en las distintas ciudades respecto a: 1) *Existencia de prestaciones sociales*, 2) *Duración de la jornada de trabajo*, 3) *Los niveles salariales*. Esto lo hicieron con el fin de identificar las condiciones más precarias (Oliveira y García, 1996:249). En su análisis, las autoras mencionan que de las grandes áreas metropolitanas, las condiciones más precarias se presentan en las ciudades de México y Guadalajara, que cuentan con una fuerza de trabajo industrial que está en desventaja en los tres aspectos considerados. En contraste, en Monterrey la industria ofrece mejores condiciones a sus trabajadores en algunos aspectos: se trata de una mano de obra predominantemente de tiempo completo, que cuenta en mayor medida con prestaciones laborales y que no percibe salarios extremadamente bajos (Oliveira y García, 1996:250). Concluyen señalando que en cuanto a las condiciones de trabajo, la situación que enfrenta la mayor parte de los principales centros industriales es bastante precaria en lo concerniente a la desprotección social de los trabajadores, los bajos salarios y las jornadas parciales, con lo cual comprueban la precarización del empleo en las ciudades estudiadas (Oliveira y García, 1996:255).

Otro trabajo que explora las condiciones de trabajo en los años noventa es el de Rojas (2004). En éste propone analizar qué ha sucedido en el ámbito local en términos de calidad de empleo. El objetivo del trabajo consistió en medir la precarización relativa como cambio en México en los años noventa, y dar cuenta del impacto a nivel local en algunas ciudades en el año 1994. Para ello utilizó la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), que contaba con la cobertura geográfica de 38 ciudades. La autora propone captar la magnitud de la precariedad en el empleo mediante los siguientes indicadores que caracterizan los mercados locales de trabajo: 1) *Tasa de desempleo* 2) *Trabajo a tiempo parcial*, 3) *Bajo ingreso*, 4) *Trabajadores en micro industrias*, 5) *Trabajadores asalariados sin beneficios sociales*, 6) *Trabajadores sin pago*. La autora agrupó los indicadores por medio de análisis factorial y análisis de conglomerados, en cada ciudad, para caracterizar el empleo local, con la finalidad de agrupar y jerarquizar a las 38 ciudades (Rojas, 2004:558-559).

Los resultados presentados por Rojas (2004) se ajustan a sus hipótesis. Argumenta que no es una sorpresa encontrar que en 1994 las ciudades fronterizas tienen las mejores condiciones de trabajo, pero no todas se encontraban en la misma situación. En el caso de

las grandes metrópolis, ya en 1994 no ofrecían las mejores condiciones de trabajo. Destaca el caso de Guadalajara donde son peores que en la ciudad de México y Monterrey (Rojas, 2004:563). Entre las grandes urbes, Monterrey mejoró su situación relativa frente a Guadalajara y la ciudad de México. Esta última parece haber empeorado las condiciones de trabajo que ofrece. En Guadalajara se deterioraron también, aunque en menor medida (Rojas, 2004:563). Concluye apuntando que al interior de las grandes zonas socioeconómicas de México no hay un patrón uniforme de desarrollo. Tal heterogeneidad, de hecho puede encontrarse al interior de un mismo estado y por ello se ha examinado el ámbito de los mercados locales de trabajo.

Otro estudio situado en el marco de la reorientación del modelo de desarrollo nacional, pero que se enfoca en la dinámica de las mujeres en los mercados de trabajo urbanos en el periodo 1988-1994, es el de Estrella y Zenteno (1999). Ellos mencionan que a pesar del contexto de oportunidades decrecientes para la participación en actividades económicas productivas, los estudios orientados al análisis del funcionamiento del mercado laboral en el país han presentado evidencias que documentan tres tendencias que interesa destacar: la feminización del mercado de trabajo, la modificación del perfil sociodemográfico de las mujeres con actividades laborales extradomésticas, y la marcada heterogeneidad regional de la participación de la mujer en los mercados laborales (Estrella y Zenteno, 1999:676). Analizaron la integración de la mujer al mercado de trabajo urbano en 16 de las áreas metropolitanas más importantes de México durante el periodo 1988-1994. La fuente de información que utilizaron para el análisis fue la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) (Estrella y Zenteno, 1999:677). Los indicadores y variables que utilizaron fueron los siguientes: Para analizar las concentraciones por sexo según ramas de actividad, observaron los cambios de la participación, masculina y femenina en 7 ramas de actividad (Manufactura, construcción, servicios distributivos, servicios productivos, servicios sociales, servicios profesionales, gobierno). Examinaron también las tasas de participación femenina (con la ENEU de diferentes años) para observar el aumento de participación laboral de la mujer en distintas ciudades. También analizan los cambios del ingreso real de la PEA por sexo en el periodo 1988-1994 y examinan la brecha salarial que hubo entre hombres y mujeres para los años 1988 y 1994 para cada una de las ciudades (Estrella y Zenteno, 1999:691). Además, estudiaron el efecto que generan las variables del

ámbito individual y del hogar sobre las propensiones de incorporación de las mujeres a las actividades productivas extradomésticas por medio de la regresión logística, mediante esta técnica identificaron los cambios observados en estos determinantes de la oferta de mano de obra femenina durante el sexenio de 1988 a 1994 (Estrella y Zenteno, 1999:693).

Estos analistas concluyen que el proceso creciente de incorporación de la mujer a los mercados de trabajo urbanos, que se inició de manera notable en los años setenta, continuó durante el sexenio 1988-1994. Señalan que en general, mientras que en 1970, las ciudades de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla ocupaban los primeros lugares en esta jerarquía, para 1994 dos ciudades con bases económicas muy distintas las había superado: ciudad Juárez y Tampico. Guadalajara, Monterrey, León y Puebla fueron los casos más serios de desindustrialización durante el periodo 1988-1994, pues estas ciudades, junto con la ciudad de México, representaron el núcleo del desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones. En general, el aumento de empleo en los servicios personales fue impresionante en Guadalajara y Monterrey, donde las diferencias entre 1988 y 1994 rebasaron el 4%. Guadalajara experimentó una expansión del trabajo asalariado como consecuencia de la reducción del trabajo a destajo, sin embargo el autoempleo aumentó en esta ciudad. En las ciudades de México, Guadalajara, Monterrey, se experimentó un descenso en la proporción de trabajadores asalariados con protección social. Aumentó también el ingreso real de los trabajadores en todos los centros urbanos, pero esto se logró a costa de una mayor inequidad salarial y una ampliación de la brecha salarial entre hombres y mujeres (Zenteno, 2002:291-292).

Otros estudios, como el de García y Olivera (2001), también en el marco de la reestructuración económica, plantean como objetivo principal el estudio de la heterogeneidad laboral y la calidad de los empleos que existieron en la década de los noventa para algunas ciudades de México. En su primera parte, hacen una breve referencia a las transformaciones macroeconómicas en los años noventa y algunas de sus posibles consecuencias sobre los mercados de trabajo en las principales ciudades del país. En la segunda, parte analizaron la heterogeneidad laboral y la calidad de los empleos en el periodo 1990-1998 (García y Olivera, 2001:145). Las autoras hicieron un análisis que se basa en la información de la Encuesta de Nacional de Empleo Urbano para 16 ciudades, de las principales áreas urbanas de México. Incluyen las tres principales ciudades del país:

ciudad de México, Guadalajara y Monterrey (García y Olivera, 2001:146). Exploraron la heterogeneidad laboral<sup>2</sup>, así como la calidad de los empleos que se generaron en el periodo a partir de los ingresos (García y Olivera, 2001:152). Para evaluar la calidad de los empleos, utilizaron varios indicadores: los niveles reales de ingreso por hora, el acceso a prestaciones laborales y el tipo de contrato (García y Olivera, 2001:155-157). También, realizaron regresiones lineales con el objeto de analizar las diferencias en los ingresos controlando el efecto con las variables sociodemográficas que intervienen como: edad, sexo, educación y tipo de inserción laboral (García y Olivera, 2001:158). Obtuvieron como resultados que los asalariados en el sector público obtienen un mayor ingreso que los trabajadores en establecimientos grandes. También, hay una marcada diferencia en el ingreso de los trabajadores en grandes y pequeños establecimientos del sector privado. Concluyen que las diferencias encontradas a nivel regional, en ingresos, pone en desventaja a la ciudad de México en la mejor situación, y que es en las ciudades del norte donde se obtienen percepciones relativamente mejores.

Otro estudio realizado en el marco de la reorientación del modelo de desarrollo nacional lo hizo Zenteno (2002), quien analizó la situación en el contexto de los mercados locales en México. Documentó las transformaciones ocurridas en los principales mercados locales de trabajo, así como los efectos de esas transformaciones en materia de oportunidades de empleo, e identificó los cambios que generaron en las formas de inserción laboral en los mercados urbanos de trabajo (Zenteno, 2002:285).

El autor analizó la información de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) para describir las tendencias más importantes en la estructura del empleo de las regiones y ciudades de México, particularmente durante el periodo 1993-1998. Estudió las ciudades que contaban con al menos medio millón de habitantes en 1995 (Zenteno, 2002:285-287). Una parte del trabajo presenta información sobre la evolución de los niveles de participación económica de la población con edades de 12 años y más en los centros urbanos más importantes del país, particularmente en lo que se refiere a la tasa de desempleo abierto general y las tasas de participación económica de hombres y mujeres. Menciona que, con el fin de mostrar los cambios en la calidad del empleo de estos

---

<sup>2</sup> Heterogeneidad laboral entendida como la coexistencia de trabajadores asalariados, por cuenta propia y no remunerados en diferentes tamaños de establecimientos.

mercados locales de trabajo, se calcularon las probabilidades de estar empleado como *trabajador asalariado con beneficios laborales o protegido* (servicio médico, aguinaldo y vacaciones), como *asalariado sin beneficios laborales o desprotegido*, como *trabajador a destajo, comisión o porcentaje*, o como *trabajador por cuenta propia*, en 1993 y 1998. Explica que las probabilidades fueron estimadas para la población de 15 años o más de edad a partir de una regresión multinomial, en la que se controlan las diferencias entre ciudades en lo relativo a tres importantes características de la oferta de mano de obra: la edad, el sexo y la educación formal.

Zenteno (2002) concluyó que en el periodo 1993-1998, las ciudades del norte mejoraron sus condiciones laborales, al aumentar las probabilidades de su población de obtener un empleo asalariado protegido. Por otro lado, en la mitad de las ciudades aumentaron en más de 5% las probabilidades de encontrar un empleo asalariado sin prestaciones laborales. También en 50% de las principales áreas urbanas del país se incrementaron las probabilidades de obtener un trabajo a destajo, comisión o porcentaje (Zenteno, 2002:305). En el mismo periodo hubo una contracción del desempleo abierto en Monterrey de más de 40%. Sin embargo la ciudad no presentó ningún cambio en las condiciones de inserción laboral. La manufactura se expandió en 1993-1998, lo cual influyó en que Guadalajara, una ciudad que esta ubicada fuera del norte del país, mostrara síntomas de mejoramiento en sus condiciones de empleo. Además, en relación con la expansión de empleo femenino fue la cuarta ciudad más importante de las analizadas por Zenteno. Indica que Guadalajara mostró los beneficios de una reestructuración industrial, como consecuencia de plantas maquiladoras y empresas manufactureras trasnacionales, principalmente de electrónica. Señala que aumentó 10% la probabilidad de obtener un empleo asalariado con todas las prestaciones de ley, mientras que disminuyó 7% hacerlo informalmente. Sin embargo, experimentó también un aumento importante el trabajo a destajo y las labores por cuenta propia. En la ciudad de México, los niveles de ocupación no presentaron grandes cambios, pero sí se deterioraron las condiciones laborales: El trabajo asalariado protegido disminuyó 10%, mientras que el desprotegido aumentó poco más de 5%. Las probabilidades de laborar en ocupaciones no asalariadas presentaron cambio a la alza. El trabajo a destajo creció cerca de 10%, y el trabajo por cuenta propia aumentó 13%. El autor destaca que desde la crisis de los ochenta no ha mejorado la situación del empleo y que sus

datos permiten confirmar el proceso de desalarización del mercado de trabajo más importante del país.

Otra investigación, en la cual toman relevancia las ciudades a mitad de la primera década de este siglo, es el de García (2009). La intención de la autora en ese estudio fue aportar a la discusión sobre las diferencias en las condiciones de trabajo imperantes en 32 ciudades (una por cada estado de la República Mexicana), y principalmente, en las tres principales áreas metropolitanas del país.

En el estudio de García (2009), de acuerdo a un índice elaborado mediante el método de componentes principales, tomando como fuente de información la ENOE (2006), se observan diferencias en las condiciones de trabajo de las 32 ciudades incluidas en el análisis. Los indicadores propuestos para mujeres y hombres fueron: ocupados en pequeños establecimientos, ingreso por hora menor a la mediana general. Sin ningún tipo de prestación, sin contrato permanente, no sindicalizados, jornada parcial involuntaria, sin embargo, la técnica muestra que los componentes más importantes para la construcción del índice son los dos primeros. La investigadora explica que, al examinar la situación del trabajo en las tres principales áreas metropolitanas del país, se observó que la ciudad de México, con base en los índices, es bastante baja (lugar 26 en el caso de los hombres y 22 o 23 en el de las mujeres). Guadalajara, en comparación, la ubicó dentro de la primera mitad de ciudades, y Monterrey entre las primeras cinco. Menciona que su estudio confirma el orden de las principales metrópolis del país en el año de 2006. Observó una mejor posición relativa de las dos ciudades que siguen en tamaño a la ciudad de México, y en este contexto, habría que tener en cuenta que algunos autores ya habían destacado que en la década de los noventa se observaron mejorías en la situación laboral en Guadalajara, pero no en la capital del país (García, 2009:31-32). La autora plantea que la ciudad de México se trata de un contexto urbano muy heterogéneo, donde encuentran oportunidades de trabajo (en términos absolutos) una cantidad todavía sin paralelo de mexicanas/os (García, 2009:36).

Como conclusión de este apartado de antecedentes, se puede decir que, los estudios sobre condiciones de trabajo en las ciudades de México, están enmarcados en el contexto de cambios, sobre todo en la reestructuración económica y sus diferentes consecuencias en los distintos mercados laborales urbanos locales. Los trabajos revisados usan distintas

estrategias, tanto de indicadores como metodológicas, para dar cuenta de las condiciones de empleo a nivel local o regional. Éstas variaron de acuerdo con los distintos objetivos que se propuso cada trabajo, señalando que las variables, indicadores y métodos de análisis dependen, en general, de la finalidad de cada estudio. Así, ésta revisión permitió exponer a las distintas interrogantes que se propusieron en investigaciones anteriores con la finalidad de comparar efectos diversos en distintas ciudades y periodos, y revisar los resultados que se obtuvieron en particular para la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Éstas son las tres ciudades de específico interés en esta investigación. Es muy importante mencionar que en un inicio los estudios, no se enfocaban en las diferencias por sexo, pero los trabajos de ciudades como los de Oliveira y García (1996), García y Oliveira (2001), y García (2009), y Estrella y Zenteno (1999), que se enfocaron a la dinámica de las mujeres, hacen una clara distinción entre las condiciones laborales de hombres y mujeres, siempre describiendo los indicadores de empleo que hay en las metrópolis para cada sexo. Así mismo destacan las distintas posiciones que tienen las ciudades respecto a las condiciones que tienen hombres y mujeres en cada área urbana. En general, los estudios coinciden en que las condiciones de trabajo se han agravado en la mayoría de las ciudades. Al referirse a las tres ciudades de interés, para hombres y mujeres ubican en la mejor posición relativa a la ciudad de Monterrey, seguida por Guadalajara y sitúan a la ciudad de México en último lugar. Además, concuerdan en que la distancia – refiriéndose a las condiciones de trabajo- entre Monterrey y Guadalajara es bastante amplia. La distancia se reduce cuando se compara a Guadalajara con la ciudad de México, ya que estas dos ciudades mostraron, de acuerdo a los autores de esta revisión, que las condiciones laborales son relativamente próximas, y a su vez, más deterioradas que la ciudad de Monterrey.

### **1.3 Antecedentes de la segregación ocupacional por sexo**

Como lo indican algunos de los estudios revisados en la sección anterior, en el mercado de trabajo no solo se tienen diferencias en las condiciones de trabajo de cada ciudad, también hay diferencias muy marcadas entre los trabajadores hombres y las trabajadoras mujeres. La feminización de la fuerza de trabajo se ha considerado como algo favorable para las mujeres, ya que la incorporación al mercado de trabajo de ellas, tiene como idea subyacente

mejorar su situación relativa, al permitirles, por ejemplo, reducir su dependencia económica respecto a los varones y aumentar los diversos espacios de su vida social. Además, sabemos que la participación de la mujer en el ámbito extradoméstico se ha ido ampliando con el tiempo, pero se ha restringido a ciertas ramas de actividad y algunas ocupaciones propias de su género. Es de suma importancia destacar que, para corroborar estas implicaciones, es necesario analizar tanto las condiciones de trabajo que tienen como las ocupaciones que desempeñan.

Por lo cual, hacemos énfasis en complementar el análisis de los cambios en las condiciones de trabajo de hombres y mujeres, con la medición de la segregación ocupacional por sexo, la cual muestra la magnitud de la diferencia entre los dos sexos. Examinar conjuntamente las condiciones laborales y la segregación por sexo, tiene la finalidad de hacer evidente que, si bien en algunas ciudades tienen mejores condiciones laborales que en otras, las mujeres se pueden encontrar en desventaja respecto a los hombres, de acuerdo a las ocupaciones que desempeñan. Una manera de hacer notar esto es con la medición de la segregación ocupacional por sexo, basada en índices que hagan comparables las diferencias. La segregación ocupacional por sexo ha sido un fenómeno persistente. Como lo mencionan Pedrero, et. al. (1997), ha habido un aumento continuo de la participación femenina en las actividades generadoras de ingreso; sin embargo, ésta no ha impactado sobre la distribución de las actividades domésticas. Afirman que, ésto ha implicado con frecuencia el desempeño de una doble jornada, la cual contribuye a perpetuar algunas de las condicionantes de la segregación y ciertas modalidades que causan desventaja a las mujeres económicamente activas. Por ejemplo el trabajo a tiempo parcial, el trabajo a domicilio o en el negocio familiar, frecuentemente desempeñados por mujeres, provocan condiciones laborales adversas y bajos salarios.

En la década de los noventa, los estudios sobre segregación ocupacional que se habían hecho hasta ese momento eran pocos. Pedrero, et. al., son pioneras en la medición de la segregación ocupacional por sexo. Hicieron tanto el análisis de la segregación del conjunto de ramas de actividad económicas como en la estructura ocupacional. Tomando en cuenta lo hecho por Pedrero, et. al.(1997), Cervini (1999) lo hizo en una investigación posterior, aunque cada investigación ocupa distintas fuentes de información las dos tienen

aportes interesantes como pioneros de la medición y explicación de la segregación ocupacional por sexo como se mostrará a continuación.

Pedrero, et al, (1997), presentan, previo al análisis de la segregación ocupacional, los cambios en la división del trabajo según sexo: los niveles de participación por sexo, la estructura del empleo asalariado y no asalariado, entre otras. En lo que se refiere a la segregación ocupacional por sexo, calculan el índice de disimilitud por actividades para los sectores manufacturero (obreros, empleados, no asalariados), comercial y de servicios (en ambos: asalariados y no asalariados) para los años 1980, 1985 y 1988, con base en los censos económicos levantados en los años ochenta (1981,1986 y 1989), con el fin de detectar en qué medida los cambios en la estructura sectorial del empleo han incidido en la segmentación del trabajo según sexo (Pedrero, et al, 1997:38).

Encuentran que, en general, la evolución de los índices muestra que en la industria manufacturera persiste la separación entre industrias de mujeres e industrias de hombres. Respecto a los índices de segregación que observaron en las actividades asalariadas del comercio y los servicios, fueron relativamente bajos. Apreciaron que el menor índice de segregación perteneció al comercio no asalariado, lo que refleja que los comerciantes por cuenta propia, hombres y mujeres, venden casi el mismo tipo de productos. Concluyen que a partir de los índices observados, los cambios en la composición sectorial, conducen a una menor segregación por género, pero que la reducción de la diferencias proviene del deterioro de la situación laboral de los hombres, más que de una mejoría lograda por las mujeres (Pedrero, et al, 1997: 40-41).

Además, calcularon el índice de segregación por ramas económicas y por ocupaciones con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1991. Argumentan que esta encuesta tiene la ventaja de incluir a todas las actividades económicas y al conjunto de todas las personas ocupadas. Sin embargo, indican que no es posible desglosar las ramas y ocupaciones a un nivel de detalle deseable. En sus conclusiones sobre el cálculo mencionado anteriormente, destacan que hay una relación inversa entre el índice y el grado de urbanización. Señalan que en las áreas más urbanizadas, el índice de segregación por ocupación supera al índice de segregación por rama, mientras que en las áreas menos urbanizadas ocurre lo contrario (Pedrero, et al, 1997:43-44).

Como se mencionó, otro trabajo sobre la segregación ocupacional es el de Cervini (1999), que tiene la finalidad de discutir procedimientos alternativos para medir la magnitud y evolución de la segregación en la distribución del trabajo por género en México durante el periodo 1960-1990. Utilizó ocho grandes grupos de ocupación principal y ocho ramas de actividad económica para el total de la fuerza de trabajo y para tres posiciones en el trabajo –autoempleados, que incluye empleadores, y empleados (asalariados) y trabajadores familiares sin pago-, para hacer el cálculo del Índice de Disimilaridad (ID)<sup>3</sup> con base en los Censos de población 1960, 1970, 1980 y 1990. Los resultados que presentó para el índice de disimilaridad o de Duncan en grupos de ocupación principal, correspondiente a los años 1970, 1980 y 1990, indican que hay una disminución del nivel de todos los índices entre 1970 y 1980, seguida por una fuerte alza entre 1980 y 1990. Concluye que en el periodo 1970-1990, todos los índices se incrementaron, con excepción del correspondiente a los empleados, que muestra una disminución. Respecto a los resultados obtenidos para el índice de Duncan en ramas de actividad económica, por posición en el trabajo, para los años 1960, 1970, 1980 y 1990, el autor indica que los valores muestran que el comportamiento de los índices fue relativamente homogéneo: se incrementaron entre 1960 y 1970, disminuyeron entre 1970 y 1980, para finalmente volver a aumentar entre 1980 y 1990. Comparó los resultados de ocupación con los obtenidos por rama, y concluyó que la evolución de los cambios de los índices de segregación en ramas de actividad económica mostró un comportamiento diferente al de los obtenidos desde la óptica de los grupos de ocupación principal; en ésta todos los índices aumentan, con excepción del correspondiente a los empleados, mientras que en ramas de actividad económica todos disminuyen, con excepción del correspondiente a trabajadores familiares, cuyo nivel se incrementa en dicho periodo. En la conclusión del artículo, el autor manifiesta que, los resultados llaman la atención sobre la necesidad de realizar cuidadosas comparaciones entre los diferentes índices y tratar de explicar sus comportamientos disímiles.

Lo anterior dio pie a nuevas investigaciones, como la elaborada por Guzmán (2002). Afirma que el tema de la segregación por sexo en el empleo, a través de índices, había sido

---

<sup>3</sup> Índice de Disimilaridad (ID) o Índice de Duncan (ID) el cual da el porcentaje de mujeres que deberían cambiar de ocupación para efecto de que la estructura ocupacional de hombres y mujeres sea la misma, con valores entre cero y uno.

una de las temáticas insuficientemente exploradas, sobre todo en su evolución en el tiempo y en distintos espacios, por lo que existía la necesidad de realizar investigaciones que diera cuenta de esta problemática. La autora, como parte de su interés en los estudios de género en el ámbito extradoméstico, hace énfasis en los cambios y persistencias en la segregación ocupacional por sexo en México a partir de 1970, cuando las mujeres comenzaron a tener mayor participación relativa en el trabajo extradoméstico, abarcando un periodo extenso que llega hasta el año 2000. Su estudio es un trabajo a nivel nacional, que utiliza como fuente de información los Censos y la Encuesta Nacional de Empleo para distintos años, utilizando tanto el índice de Disimilaridad (ID) como el índice de Karmel-MacLachlan (IP)<sup>4</sup>. Midió la segregación ocupacional con distintos niveles de desagregación de las ocupaciones para distintos periodos 1970-1990, 1991-1995 y 1995-2000.

- En el periodo 1970-1990, Cervini (1999) hizo una agregación de ocho grandes ramas y grupos de ocupación para el cálculo del ID. Así Guzmán (2002) hizo lo mismo para hacer comparables sus resultados con lo hecho por Cervini. Ambos estudios utilizaron como fuente de información los Censos de 1970 y 1990.
- En el periodo 1991-1995, tomó 19 grupos de ocupación para realizar tanto el análisis de distribución y concentración, como el cálculo del ID e IP. Utilizó la Encuesta Nacional de Empleo 1991 y 1995.
- En el periodo 1995-2000, hizo una desagregación de 236 ocupaciones para su análisis, similar a la del periodo anterior. Utilizó la Encuesta Nacional de Empleo 1995 y 2000.

La autora afirma que la diferencia de tendencias en las mediciones es resultado de las distintas desagregaciones en las ocupaciones para hacer comparable la información de 1970 con la de 1990. En 1970 se presenta información en ocho grupos de ocupación principal, para 1990 el número de grupos aumenta a 18. Para comparar los índices se tuvieron que realizar agregaciones a los 8 grupos iniciales, lo cual constituye un elevado nivel de agregación de los datos (Guzmán 2002:114). La importancia del nivel de desglose de las ocupaciones es de suma relevancia en el estudio de la segregación ocupacional por sexo. El que no haya cambios significativos de valor en el índice calculado por Cervini

---

<sup>4</sup> Índice de Karmel – MacLachlan (IP), este índice mide la proporción del empleo total que debería cambiar de ocupación, con sustitución de trabajadores por otros del sexo contrario, para alcanzar un grado de segregación por género nulo, con valores entre cero y uno

(1999) durante el periodo 1970-1990 es el resultado del alto nivel de la agregación de los datos, idea que se confirmó con el cálculo del índice hecho por Guzmán, con 18 grupos de ocupación para 1990. El resultado que obtuvo en el cálculo del valor del índice IP fue de 0.18, superior al 0.14 que se obtuvo con 8 grupos de ocupación. Se puede concluir es que para el periodo 1970-1990, Cervini (1999) hizo su cálculo con una clasificación de ocupaciones muy agregada respecto al análisis de Flérida Guzmán (2002). Esta última investigadora concluyó (basándose en el cálculo del IP) que no hubo cambios en la segregación para este periodo.

Por otra parte Cervini calculó el ID por rama y concluyó que hay un descenso del ID. Ahora bien, según el cálculo realizado para 1991-1995, hubo descenso del índice en el periodo. La autora afirma que la disminución del índice se debe a la composición por sexo en todos los grupos de ocupación, esto también repercutió en las áreas más urbanizadas, donde se registraron los niveles más bajos de segregación por sexo, debido también a los cambios en la composición (Guzmán 2002:163). Respecto al periodo anterior, se observa que hubo un descenso en el ID que se corrobora con el cálculo del IP, por lo tanto la autora concluye que en este periodo (1991-1995) hubo un descenso en la segregación, aunque este fue mínimo.

Durante el periodo 1995-2000, el nivel de segregación no registro cambios, aun cuando aumentó la participación femenina. Los valores de los índices respecto a los mostrados durante el periodo anterior indican que el nivel de segregación fue significativamente más alto debido a un mayor desglose de los datos<sup>5</sup>. Los valores del nivel de segregación mostrado para este periodo, oscilaron entre 0.21 (IP) y 0.24 (IP). Cabe mencionar que estos niveles son altos, considerando que el índice IP se mueve en un rango de 0.0 a 0.50 (Guzmán 2002:198). La autora afirma que, aunque relativo, en el último periodo analizado hubo un incremento en la segregación, pero que éste se debió a la desagregación de los datos que usó, ya que los índices son muy sensibles al cambio en el número de ocupaciones. Argumentó que los pequeños cambios en los diferentes periodos se debieron principalmente a la diversificación de las ocupaciones en el caso de los varones, y

---

<sup>5</sup> Los resultados en el periodo 1995-2000, obtenidos y expuestos en la tesis de Flérida Guzmán fueron a partir de 236 ocupaciones desagregadas a cuatro dígitos a nivel nacional (tomando en cuenta a los No Especificados).

a la expansión del sector terciario, donde las mujeres fueron ganando terreno. Como conclusión general del análisis realizado, se mostró que en los periodos de 1970-1990 y 1991-1995 hubo mínimos descensos, y que entre 1995-2000 no se registraron cambios, en la segregación ocupacional por sexo.

Otro trabajo que estudia la segregación ocupacional, pero que utiliza como unidad de análisis las ciudades, es el presentado por Macedo (2003). Esta autora hace mención de los estudios sobre segregación ocupacional a nivel ciudad. Sugiere que se deben hacer en función de su tamaño. No aclara si el tamaño habría que definirlo en función de la población o de la extensión geográfica. Señala que esto permitiría ver algunas relaciones entre la jerarquía de la ciudad y el grado de segregación, o estudios de caso que permitieran analizar con más detalle la estructura ocupacional por sexo a nivel regional (Macedo, 2003:120). Su trabajo tiene el objetivo de presentar las diferencias que hay en la segregación ocupacional por sexo en las ciudades de la República Mexicana. Realizó su medición con base en el Censo 2000, tomando 282 ciudades con más de 100,000 habitantes y la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) a 2 y 3 dígitos, seleccionó las ocupaciones según un criterio, basado en el Índice de Disimilaridad (ID), para finalmente hacer un cálculo con 27 grupos de ocupación (según muestra las más segregadas) del índice de Karmel-MacLachlan. La autora explica que hay una evidente pérdida en el índice al tener ocupaciones agregadas y seleccionadas, y señala que en su trabajo lo subestima aproximadamente 9%, ya que depende tanto de la selección de las ocupaciones, como de las características de los mercados laborales, en cada ciudad. Los resultados obtenidos por la Macedo (2003) basados en esta variación del índice de Karmel-MacLachlan muestran que la ciudad de México (ZMCM<sup>6</sup>), es de 0.181, en Guadalajara es de 0.177, y para Monterrey de 0.193. Esto permite vislumbrar que las diferencias dadas por el índice son mínimas. Su análisis ya que está hecho por regiones enfatiza los resultados en cada área geográfica, más que hacer hincapié en los resultados de cada ciudad y sugiere que la ciudad con mayor diferencia entre hombres y mujeres, es decir, donde la segregación es más alta es Monterrey, seguida por la ciudad de México, posiciona al final a Guadalajara.

---

<sup>6</sup> ZMCM (Zona Metropolitana de la ciudad de México) o en el caso de la ENOE la que es La ciudad de México que integra al D.F. y los municipios del Edo. de México

Encontró un patrón regional de la segregación ocupacional por sexo; en su mayoría, las ciudades que se encuentran en el norte y centro, son las que presentaron menores niveles de segregación. Esto se le atribuyó principalmente a la intensa participación de las mujeres en actividades manuales, particularmente en la maquila, además del mayor tamaño de las ciudades y ligeramente los mayores años promedio de escolaridad de las mujeres que en las otras regiones.

Las de centro-occidente y sur son las que mostraron mayores niveles de segregación. Además, indicó que los mayores niveles de segregación ocupacional por sexo se presentaron cuando la ciudad mostró mayor absorción de la fuerza de trabajo en el sector terciario, en los servicios menos productivos y en los servicios sociales, mayor presencia del sector informal, menores ingresos medios, menos años promedio de escolaridad y menor tamaño de la población (Macedo, 2003:117).

Algo muy particular es que, el patrón regional que encontró en la segregación ocupacional, esté asociado a las diferencias de los modelos de desarrollo empleados, y que se manifieste con un nivel de desigualdad -de acuerdo a las diferencias históricas de las regiones- previamente esperado. Sin embargo, en las regiones de mayor desarrollo, el fenómeno persiste y se plantea una relación adversa respecto a la inserción de las mujeres al mercado de trabajo (Macedo, 2003:118-119).

Otro trabajo sobre segregación ocupacional por sexo es el de Fernández (2010), en el cual se hizo una descripción de las principales ocupaciones y ramas. Mostró, a nivel agregado, las similitudes que tienen la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, tanto en la distribución como en la concentración de ocupaciones y ramas. Además, hizo una medición de la segregación ocupacional por sexo utilizando el índice de Duncan y el de Karmel-MacLachlan y tomando como fuente de información la ENOE 2008, para las tres principales ciudades de México antes mencionadas, con distintos niveles de desagregación de ocupaciones y ramas, haciendo énfasis en la medición con la máxima desagregación posible (4 dígitos) de la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO). El autor encontró, que en el año 2008 para la ciudad de México, el índice de Karmel-MacLachlan es 0.24, para Guadalajara 0.26 y para Monterrey 0.26. Comparándolo con el estudio de Macedo (2003), que muestra resultados del año 2000, llega a la conclusión que la segregación bajó

más en la ciudad de México y en Monterrey, mientras que se observa que Guadalajara permanece constante en 2008.

Mientras que la medición de Macedo (2003) está hecha con el Censo 2000, habría que compararla con cálculos basados en la ENEU 2000 para hacer evidentes las disparidades del análisis e indagar con la CMO a 3 y 4 dígitos lo que podría haber ocultado esta medición. Hay que reconocer que el trabajo hecho por Fernández (2010), que está elaborado con la ENOE y el cálculo de los índices con la máxima desagregación posible (4 dígitos) de la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) a nivel ciudad, prueba que la muestra de esta encuesta permite hacer estudios utilizando como unidad de análisis a las ciudades, y también usando un nivel de desagregación que en la mayoría de los estudios previos no se había utilizado para el cálculo de los índices de segregación. Sin embargo, solo hay una manera de hacer estos estudios comparables y es realizándolos con la misma metodología en distintos años. Es por ello que en este trabajo proponemos hacerlo con base en estudios previos que consideraron muchas de las vicisitudes y carencias de otros estudios, para, con las lecciones aprendidas, lograr que sea un trabajo que aporte nuevo conocimiento en los temas tratados.

#### **1.4 Reflexiones finales**

Concluimos este capítulo diciendo que es de suma importancia realizar estudios a fondo de las condiciones estructurales de cada ciudad, porque la mayoría de los análisis previos se enmarcan en los años noventa y otros indagan en la primera mitad de la década anterior, abarcando hasta el año 2005. Por lo cual, actualizar tanto la información sobre condiciones laborales de hombres y mujeres como evaluar las condiciones de empleo en la primera década del siglo XXI, es de gran relevancia, más aun después de un impacto económico en México como el que dejó la crisis de 2009, en un país con un importante deterioro previo de las condiciones de empleo. Como se hizo énfasis en las secciones anteriores, en el mercado de trabajo no sólo se tienen diferencias en las condiciones de trabajo de cada ciudad, también hay diferencias muy marcadas entre los trabajadores hombres y las trabajadoras mujeres. Por lo anterior, es relevante complementar el análisis de las condiciones de trabajo con la medición de la segregación ocupacional por sexo, y mostrar

las diferencias entre hombres y mujeres, con la finalidad de hacer evidente que si bien algunas ciudades tienen mejores condiciones laborales que en otras, las mujeres se encuentran en desventaja, de acuerdo con las ocupaciones que desempeñan. Por lo que la medición de la segregación ocupacional por sexo complementará, tanto a los estudios sobre condiciones laborales en las tres ciudades de interés, como a los estudios que analizan las diferencias entre mujeres y hombres en la primera década del siglo XXI. Es así que los antecedentes expresados en este capítulo muestran la dirección que toma esta investigación y algunos de los alcances de la misma. Además pone como precedente algunos puntos que se abordarán más a fondo en los capítulos posteriores de esta tesis, con la finalidad de presentar una investigación detallada de las condiciones de trabajo y su relación con el análisis de la segregación ocupacional por sexo.



## **Capítulo 2. Condiciones laborales en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, 2000-2010**

### **Introducción**

El propósito de este capítulo es presentar un diagnóstico del mercado laboral de cada una de las tres ciudades en estudio, seguida de una propuesta de análisis multivariado para el estudio de las condiciones laborales, resaltando las diferencias entre hombres y mujeres. El objetivo es lograr una observación más aguda y cuantificable de los cambios en el periodo 2000-2010, ya que este lapso está marcado por una crisis que México y el mundo afrontaron de manera distinta. El análisis a fondo de las condiciones del empleo en las principales metrópolis del país, aportará a los estudios de mercado de trabajo las estrategias posibles que se han empleado para sobrellevar los efectos del cambio en el empleo, y medirá los impactos de la crisis en el empleo en las metrópolis mexicanas.

La ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, han sido consideradas tradicionalmente los principales centros de concentración poblacional y económica, con una contribución muy importante y sin igual de la capital, seguida por las otras dos metrópolis, que aportan primordialmente tanto en la industria como en el comercio del país (García, 2001:657). Es por ello que en la primera parte del capítulo se hace una descripción de algunas características demográficas, entre ellas, la estructura por edad, fecundidad, mortalidad, migración, nivel de educación, estado conyugal, de los estados de Nuevo León, Jalisco y de la ciudad de México, así como el aporte de cada una de las tres ciudades al PIB nacional. Con el fin de dar un panorama amplio, tanto demográfico como económico, de los estados donde se sitúan y para caracterizar a las metrópolis y dar cuenta de algunos cambios en el decenio 2000-2010.

En el capítulo anterior concluimos afirmando que es fundamental realizar un análisis a fondo de las características laborales de estas metrópolis: la evolución del empleo, el desempleo, las ramas de actividad en las que se ocupa la PEA. Es así que, en el segundo apartado se presentara el análisis tanto de las tasas de participación y desempleo, como de las ramas de actividad en las cuales se desempeña la población ocupada, las

principales tendencias en el decenio, cuales son las de mayor importancia en la actualidad en las tres metrópolis en estudio.

Inspirado en los antecedentes, para examinar las condiciones de trabajo en las cuales hombres y mujeres se desarrollan, se presentarán los resultados y el análisis de una propuesta multivariada, con base en la técnica de regresión logística múltiple, que estima las probabilidades de inserción laboral, con el fin de exponer cuales son las oportunidades de empleo que se tienen en estas tres metrópolis.

## **2.1 El concepto de la precariedad en el estudio de las condiciones laborales**

Un término que hace hincapié en dimensiones de la realidad social diferentes que sitúa en especial atención los cambios ocurridos en la permanencia de empleos, la seguridad social y en las insuficiencias en los niveles de ingreso es el de precariedad. Es una manera frecuente para señalar las carencias y la desprotección social en el escenario laboral actual (García, 2011:87).

Como los señalan varios estudiosos (Rodgers, 1989; Guerra, 1998; Bayón, 2005 y 2006; Mora Salas, 2006), el concepto de precariedad es una combinación de los siguientes factores: inestabilidad, inseguridad o falta de protección social y vulnerabilidad social y económica. Así mismo, se ha indicado que todas estas dimensiones hacen alusión a las transformaciones que han recaído sobre el trabajo asalariado, y también, se trata de rasgos que han caracterizado tradicionalmente al trabajo no asalariado, que se ha denominado precario por algunos autores (Rodgers, 1989; Bettio y Villa, 1995; Bayón 2006 en García, 2011: 86-87).

Como lo señala García (2011), en su cuadro sobre los ejes de reflexión y los indicadores utilizados en el enfoque de precariedad laboral, se trata de trabajos muchas veces sin contrato, inestable, discontinuo; sin beneficios sociales, con ingresos muy reducidos. Por ello, este concepto es el que tomamos como base para el examen de las condiciones laborales en el este estudio, ya que coincide con los antecedentes presentados en el capítulo anterior, así como con los indicadores y las variables que se presentarán para la comparación en este capítulo de las tres metrópolis.

## **2.2 Antecedentes demográficos y económicos de las ciudades en estudio**

### **2.2.1 La ciudad de México**

La ciudad de México contaba con casi 18 millones de habitantes en 2000 y con cerca de 19 millones en el año 2010<sup>7</sup>. De acuerdo a la ENOE 2010, registró 18,912,256 personas, de las cuales 8,968,874 hombres y 9,716,217 mujeres, lo que significa que hay 92 hombres por cada 100 mujeres. La estructura por edad en la población de la ciudad de México en el año 2010 indica que la población en edad laboral (15 a 64 años) es más del triple que la menor de 15 años (73.9% y 19% respectivamente), por su parte la población adulta mayor está representada por el 7.1 por ciento de los habitantes de esta ciudad. Además, que el porcentaje de la población en edad laboral es muy superior a la población en edades dependientes.

La situación conyugal de la población (mayores de 14 años) de esta metrópoli en el año 2010, indica que la mayor parte están casados (39.9%); seguida por los solteros (37.2%); después por la población en unión libre (12.6%). La mayor parte de la población de la ciudad no tiene hijos (16.7%) -hecho que destaca ya que una gran parte está casada o unido-. Después, según el número de hijos que tienen los habitantes de la ciudad están los de 2 hijos (11.2%), seguido por tres hijos (8.2%) y un hijo (7.5%). Respecto a las características educacionales de la ciudad de México en el año 2010 el nivel de escolaridad de la población mayor de 14 años, tiene en su mayor parte la secundaria completa (28.1%), seguido por primaria concluida (20.7%), preparatoria (19.9%) y otro tanto con nivel profesional (18%).

La ciudad de México ha cambiado en el tiempo, se le conoció como una metrópoli industrial, luego tomó fuerza el sector servicios, en la actualidad ambos forman parte de la economía de la ciudad. Además de ser un importante lugar de comercio, en ésta se desarrollan una gran diversidad de actividades económicas. También, se ha caracterizado por tener una actividad importante de servidores públicos, ya que es parte de la función de la ciudad como capital del país. La Zona Metropolitana de la ciudad de México (ZMCM)

---

<sup>7</sup> Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010

en el año 2008 aportó 24.7<sup>8</sup> por ciento (2,092,774 millones de pesos<sup>9</sup>) al Producto Interno Bruto (PIB) nacional, siendo el comercio (19.2%), seguido por la industria manufacturera (14%) las actividades que más contribuyen al PIB generado en la metrópoli, fortificando la idea de ser la ciudad más importante del país.

### **2.2.2 Nuevo León y la ciudad de Monterrey**

En el estado de Nuevo León, el Censo de Población y Vivienda en el año 2010 registró 4,653,458 personas, de las cuales eran 2,320,185 hombres y 2,333,273 mujeres, lo que significa que hay 99 hombres por cada 100 mujeres, que es muy similar a lo registrado en el año 2000 (INEGI, 2011:1, 2). La estructura por edad en la población de Nuevo León en el año 2010 indica que la población en edad laboral (15 a 64 años) es más del doble que la menor de 15 años (66.6% y 27.4% respectivamente); por su parte la población adulta mayor es una minoría, representada por el 6 por ciento de los habitantes del estado. En el año 2000, la estructura por edad del estado fue 62.5%, 30%, y 4.8% respectivamente. Los cambios en esta estructura para el año 2010 expresan un aumento en el porcentaje de la población en edad laboral y la población envejecida, no así en la población menor de 15 años, que disminuyó debido al descenso de la fecundidad en el decenio. La evolución en la estructura por edad muestra que Nuevo León transita por una etapa donde el volumen de la población en edades laborales tiene mayor importancia y peso en el estado, ya que tiene un menor porcentaje de población en edades dependientes (INEGI, 2011:6).

En relación a las variables demográficas clásicas, la fecundidad ha mostrado descensos en las últimas décadas. En 2010, el promedio de hijos nacidos vivos en Nuevo León fue de 1.6 hijos, mientras que en el año 2000 fue 1.7 hijos. Aunque en toda la década es muy similar, la tendencia mostrada en el estado es a la baja. En relación a la mortalidad, también presentó un descenso para el estado, el cual se confirma con la medición del porcentaje de hijos fallecidos según edad de las mujeres, ya que se observó una disminución en el año 2010 (5.5%) respecto al año 2000 (7.4%). En términos de migración, se sabe que en el año 2010, 14% de la población del estado nació en otra entidad distinta o

---

<sup>8</sup> Fuente: Proyecto de investigación "Competitividad urbana y desarrollo sustentable en las principales ciudades de México", cálculos elaborados por el Dr. Luis Jaime Sobrino Figueroa

<sup>9</sup> Millones de pesos de 2003

en el extranjero. Además, el saldo neto migratorio del estado de Nuevo León es positivo, lo que confirma al estado como polo de atracción (INEGI, 2011:12,15, 17, 20).

Respecto a las características educativas del estado de Nuevo León, se conoce que está cerca de lograr cobertura total en enseñanza básica, ya que de los niños de 5 a 14 años, asiste el 95.8 por ciento a primaria y secundaria. La población de jóvenes neoloneses (15 a 24 años) que asiste a la escuela se incrementó en el año 2010 (39%) en relación con los que asistían en 2000 (33.4%). Además, el promedio de escolaridad de las personas mayores de 15 años aumentó, siendo 8.8 años en 2000 y subiendo a 9.8 el año 2010, que está ligeramente por encima del promedio de la educación media básica terminada.

En Nuevo León, el acceso a los servicios de salud mejoró, ya que en 2010 mostró un aumento en la población con derechohabencia (75.1%) de 13 puntos porcentuales respecto al año 2000 (65.9%). Los servicios médicos más utilizados por la población en 2010, son los que proporciona el IMSS (53.7%) y el servicio privado (20.5%) seguida por los servicios médicos que proporciona la secretaria de salud (17.1%). Por otro lado, la situación conyugal de la población del estado en el año 2010, indica que la mayor parte de la población de 12 años y más, están casados (48%), seguida por los solteros (33%), con ligeras disminuciones de éstos frente a las décadas anteriores. Destaca el aumento de la población en unión libre, que fue 8.9 por ciento, en 2010, respecto al año 2000 que era 4.8% (INEGI, 2011:25, 28, 29, 32, 38, 43).

El Censo de Población y Vivienda 2010 indica que en los diez municipios más poblados, que se incluyen en la Zona Metropolitana de Monterrey, habita 86% de la población total de la entidad (INEGI, 2011:3). La Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM) en 2000 tenía 3.3 millones de habitantes y en 2005 contaba con poco menos de 3.7 millones de habitantes (CONAPO, 2005). Tradicionalmente, ha sido la metrópoli de la gran industria, con especialización en la metálica básica. También se ha caracterizado por tener un fuerte grupo de grandes empresarios, que se ha adaptado a los cambios de la globalización y adoptado estrategias de mercado para competir y aliarse con los capitales extranjeros. La ZMM en el año 2008 aportó 7.1<sup>10</sup> por ciento (603,318 millones de pesos)<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Fuente: Proyecto de investigación "Competitividad urbana y desarrollo sustentable en las principales ciudades de México", cálculos elaborados por el Dr. Luis Jaime Sobrino Figueroa

<sup>11</sup> Millones de pesos de 2003

al Producto Interno Bruto (PIB) nacional, siendo la industria manufacturera (20.9%), seguida por el comercio (17.8%), las actividades que más contribuyen al PIB generado en la metrópoli, reforzando la idea tradicional que se tiene de Monterrey como ciudad industrial.

### **2.2.3 Jalisco y la ciudad de Guadalajara**

En el año 2010, el estado de Jalisco registró, por El Censo de Población y Vivienda, 7,350,682 personas, que comparada con la de 2000 (6,332,002), se estimó un crecimiento absoluto de 1.03 millones de nuevos residentes, de los cuales, 3,600,641 (49%) son hombres y 3,750,041 (51%) son mujeres, lo que significa que hay 96 hombres por cada 100 mujeres (INEGI, 2011:1-2). La estructura por edad en la población de Jalisco en el año 2010 indica que la población en edad laboral (15 a 64 años) es más del doble que la menor de 15 años (64.3% y 29.4% respectivamente) y la población adulta mayor está representada por el 6.3 por ciento de los habitantes del estado. En el año 2000, la estructura por edad del estado fue 60.5% y 34.1%, 5.4% respectivamente. Los cambios en esta estructura para el año 2010, muestran que la población menor de 15 años disminuyó debido al descenso en la fecundidad. Además, expresan un aumento en el porcentaje de la población en edad laboral y la población envejecida. Así, la evolución en la estructura por edad muestra que este estado transita por una etapa donde el volumen de la población en edades laborales tiene mayor importancia y peso en el estado, ya que tiene un menor porcentaje de población en edades dependientes (INEGI, 2011:6).

Examinado las variables demográficas clásicas para el estado de Jalisco, la fecundidad mostró descenso en la última década, ya que en 2010 el promedio de hijos nacidos vivos fue 1.7 hijos, mientras que en el año 2000 era de 2 hijos. La mortalidad, también presentó un descenso para el estado, la cual se confirma con la medición del porcentaje de hijos fallecidos según edad de las mujeres. En el año 2010, todos los grupos quinquenales de edad mostraron un decremento significativo en el porcentaje de hijos fallecidos. En términos de migración, tomando en cuenta el lugar de nacimiento, se sabe que el 21.3% de la población del estado nació en otra entidad distinta o en el extranjero en el año 2010. El saldo neto migratorio del estado de Jalisco es positivo (1%), sin embargo se sabe que más de la mitad de los provenientes de otra entidad son hombres y que 1.1

por ciento de las personas residentes en el estado es nacida en otro país (INEGI, 2011:10, 12, 17, 20).

Respecto a las características educativas del estado de Jalisco, los niños (5 a 14 años) asisten en un 94 por ciento a primaria y secundaria. La población de jóvenes (15 a 24 años) que asiste a la escuela se incrementó 24 puntos porcentuales en el año 2010 (38.6%) en relación con los que asistían en 2000 (31.1%). Además, el promedio de escolaridad de las personas mayores de 15 años aumentó, siendo 7.5 años en el año 2000 y 8.8 el año 2010.

En Jalisco, el acceso a los servicios de salud mejoró, ya que en 2010 mostró un aumento en la población con derechohabencia (64.1%) de 19.7 por ciento respecto al año 2000 (44.3%). En este estado, el servicio médico más utilizado por la población son los que proporciona el IMSS (64.6%) seguido por el seguro popular (26.5%), mientras que sólo el 4.5 declara tener ISSSTE. Por otro lado, en el año 2010 la situación conyugal de la población del estado, indica que la mayor parte de la población de 15 años y más, están casados (43.6%), seguida por los solteros (37.6%), con ligeras disminuciones de estos frente a las décadas anteriores; destaca el aumento de la población en unión libre que fue 9.8 por ciento, respecto al año 2000 (4.8%) (INEGI, 2011:22, 25,26 32, 39).

Si ahora hacemos referencia a la ciudad de Guadalajara, los municipios que la conforman: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, son los que a su vez tienen la mayor concentración de población; además, estos cinco municipios forman parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en la que se concentra el 58% de la población de la entidad (INEGI, 2011:3). La ZMG en el año 2000 contaba con 3.7 millones de habitantes, pasando a 4.1 millones de habitantes en 2005 (CONAPO, 2005). Es tradicionalmente llamada la ciudad de la pequeña y media industria, es por ello que también resalta el hecho de numerosos y heterogéneos grupos empresariales. Algunos de ellos se han adaptado a la entrada de capitales extranjeros como estrategia de mercado, con el fin de hacer exportaciones de diversos productos maquilados en esta metrópoli. La ZMG en el año 2008 aportó 6.0<sup>12</sup> por ciento (436,333 millones de pesos)<sup>13</sup> al Producto Interno Bruto (PIB)

---

<sup>12</sup> Fuente: Proyecto de investigación "Competitividad urbana y desarrollo sustentable en las principales ciudades de México", cálculos elaborados por el Dr. Luis Jaime Sobrino Figueroa

<sup>13</sup> Millones de pesos de 2003

nacional, siendo la industria manufacturera (23.8%), seguida por el comercio (22.1%) las actividades que más contribuyen al PIB generado en la metrópoli, reforzando la idea de ciudad industrial (pequeña y mediana), pero a mismo tiempo es una metrópoli comercial.

En resumen, se observa que las tres ciudades antes presentadas tienen aspectos semejantes. Presentan una estructura por edad similar, ya que la mayoría de sus habitantes está en edad laboral, seguida por la población menor de 15 años y una pequeña población envejecida. También, tienen en común que presentan los niveles más altos en educación, siendo estas grandes metrópolis el polo educativo más avanzado. En lo que se refiere a la nupcialidad destaca que en las tres ciudades la mayor parte de la población está casada, seguida por los solteros y una menor parte está en unión libre. En relación a la fecundidad es en la ciudad de México una gran parte de la población no tiene hijos, seguida por la que tiene 2 hijos, por otro lado en Nuevo León y Jalisco el promedio de hijos se encuentra por debajo del remplazo.

Respecto a las diferencias podemos mencionar la aportación de cada ciudad al PIB nacional, pues la ciudad de México es la que más aporta al PIB, como ninguna otra ciudad del país, seguida por Monterrey y Guadalajara, que a pesar de que la industria y el comercio son importantes, están lejos de alcanzar a la ciudad de México.

### **2.3 Participación económica y composición de la fuerza de trabajo en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara**

Como se ha dicho, en los últimos años, han ocurrido cambios en la estructura por edad en las tres metrópolis. En términos absolutos, se observa que ha aumentado la población en edad laboral. Estos incrementos se aprecian en las ciudades en estudio, ya que en el año 2010 la población con 14 años y más en la ciudad de México fue de 14.6 millones y en las ciudades de Monterrey y Guadalajara fue de 2.7 y 3 millones, mientras que en el año 2000 fueron 12.9, 2.3 y 2.4 respectivamente (véase cuadro 2.1). Refiriéndonos a la población económicamente activa (PEA), se aprecia que en el año 2000, la ciudad de México tenía cuatro veces más PEA que Monterrey o Guadalajara (7.3, 1.3 y 1.5 millones respectivamente). En un caso similar, también se encuentra la población ocupada; además, se observa que esta tendencia continua, ya que para el año 2010, en términos absolutos, la

ciudad de México contiene un número casi cuatro veces mayor de PEA (8.8 millones) que las ciudades de Monterrey y Guadalajara, que se acercan a los 2 millones de población activa.

Cuadro 2.1 Población de 14 años y más, PEA y PNEA en las principales áreas metropolitanas de México 2000, 2010

Área metropolitana	2000								2010												
	Población de 14 años y más		PEA		PNEA		Población de 14 años y más		PEA		PNEA		Población de 14 años y más		PEA		PNEA				
	Pob. ocupada	Pob. desocupada	Población disponible	Pob. no disponible	Pob. ocupada	Pob. desocupada	Población disponible	Pob. no disponible	Pob. ocupada	Pob. desocupada	Población disponible	Pob. no disponible	Pob. ocupada	Pob. desocupada	Población disponible	Pob. no disponible	Pob. ocupada	Pob. desocupada	Población disponible	Pob. no disponible	
<b>Ciudad de México</b>																					
Total	12,902,761	7,306,704	7,033,661	273,043	5,376,688	641,959	4,734,729	14,647,502	8,824,694	8,168,310	656,384	5,822,808	854,715	4,968,093							
Hombres	6,097,731	4,608,272	4,452,074	156,198	1,383,068	214,661	1,168,407	6,913,929	5,273,495	4,871,332	402,163	1,640,434	308,815	1,331,619							
Mujeres	6,805,030	2,698,432	2,581,587	116,845	3,993,620	427,298	3,566,322	7,733,573	3,551,199	3,296,978	254,221	4,182,374	545,900	3,636,474							
<b>Monterrey</b>																					
Total	2,374,218	1,366,031	1,319,752	46,279	951,018	116,143	834,875	2,784,506	1,738,837	1,612,316	126,521	1,045,669	204,558	841,111							
Hombres	1,174,262	916,782	889,184	27,598	224,914	37,506	187,408	1,364,111	1,064,855	996,831	68,024	299,256	74,466	224,790							
Mujeres	1,199,956	449,249	430,568	18,681	726,104	78,637	647,467	1,420,395	673,982	615,485	58,497	746,413	130,092	616,321							
<b>Guadalajara</b>																					
Total	2,487,304	1,578,696	1,530,712	47,984	858,944	155,962	702,982	3,055,825	1,920,577	1,813,676	106,901	1,134,544	150,137	984,407							
Hombres	1,176,589	955,438	931,961	23,477	196,453	52,982	143,471	1,461,541	1,135,371	1,078,335	57,036	326,170	49,275	276,895							
Mujeres	1,310,715	623,258	598,751	24,507	662,491	102,980	559,511	1,594,284	785,206	735,341	49,865	808,374	100,862	707,512							

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo 2000 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, segundos trimestres.

Las transformaciones mencionadas no han implicado una mejoría en las condiciones laborales como veremos a continuación. Los cambios económicos que se dieron a lo largo de la década y la crisis desatada a finales del año 2008 tuvieron consecuencias importantes en el país y particularmente en estas ciudades, ya que son las de mayor actividad económica. Además, las consecuencias de estos impactos negativos de la economía, que no fueron a corto plazo, todavía golpearon en el año 2010. Si se analizan las tasas de participación económica, se aprecia que en el año 2010, respecto a 2000, éstas habían aumentado en la ciudad de México y Monterrey. Por su parte, en Guadalajara se observa un descenso de éstas (véase cuadro 2.2). Se podría pensar que el aumento en las tasas de participación económica en estas metrópolis ha traído un aumento en el empleo, pero no es así, pues dicho incremento es debido al aumento en la desocupación, que fue una grave consecuencia de la crisis económica que aquejó al país en 2009.

Al examinar las particularidades de las tasas para cada ciudad, encontramos que en la ciudad de México, se registró un aumento considerable de la participación, principalmente femenina, llegando a cerca del 46% en el año 2010 respecto a 2000 (39.7%), pero a su vez, las mujeres tuvieron un aumento en la tasa de desocupación, que en

2010 fue 7.2 por ciento y en 2000, 4.3 por ciento. Además, se observa que la tasa de desocupación es mayor para los hombres (7.6%) que para las mujeres en 2010, mostrando una relación inversa a la del año 2000, en donde la desocupación fue menor para los hombres (3.4%) (véase cuadro 2.2).

En la ciudad de Monterrey, también se ha incrementado en la última década la tasa de participación económica, llegando a 62.4 por ciento en 2010, respecto al año 2000 (57.5%). En el caso de las mujeres, también aumentó considerablemente su participación económica, la cual se ve reflejada en la tasa respectiva, ya que en 2000 era 37.4 por ciento y en 2010 llegó a 47.5 por ciento. Pero, se observa que la tasa de desocupación femenina aumentó poco más del doble en diez años, siendo en 2000, 4.2% y en 2010, 8.7%. En el caso de los hombres, se aprecia que la tasa de participación es la misma (78.1%) en ambos años, pero es de resaltar que la tasa de desocupación en 2010 (6.4%) es más del doble que la observada en 2000 (3%).

En Guadalajara, a diferencia de lo que ha sucedido en las otras dos ciudades, se observa que para el año 2010 disminuyó ligeramente la tasa de participación económica (62.8%), respecto al 2000 que fue 63.5 por ciento. No obstante, destaca que, como en las otras ciudades, también, aumentó el desempleo -de 3.5% en 2000 a 5% en 2010-, lo cual indica que no sólo hubo poco crecimiento de la población ocupada en esta metrópoli, sino que como consecuencia de la crisis y debido a la pérdida del empleo en esta ciudad, hubo un aumento de las personas desempleadas. Otro punto importante, es la disminución de la participación económica masculina, ya que en 2000 fue del 81.2 por ciento, y en 2010 llegó a 77.7 por ciento; no olvidando el aumento de la tasa de desocupación de los hombres, que de estar en 2.5 por ciento en 2000 -la más baja de las ciudades en estudio-, en 2010 alcanzó 5 por ciento. El caso de las mujeres, a primera vista, parece mejorar, ya que en 2010 la tasa de participación aumentó (49.3%) respecto al año 2000 (47.6%), pero también se incrementó el desempleo femenino llegando a 6.4 por ciento en 2010, cuando en el año 2000 fue 3.9 por ciento.

Cuadro 2.2 Tasas de participación económica y desocupación por sexo en las principales áreas metropolitanas de México 2000, 2010

Área metropolitana	2000		2010	
	Tasa de participación	Tasa de desocupacion	Tasa de participación	Tasa de desocupacion
	%	%	%	%
Ciudad de Méxcio				
Total	56.6	3.7	60.2	7.4
Hombres	75.6	3.4	76.3	7.6
Mujeres	39.7	4.3	45.9	7.2
Monterrey				
Total	57.5	3.4	62.4	7.3
Hombres	78.1	3.0	78.1	6.4
Mujeres	37.4	4.2	47.5	8.7
Guadalajara				
Total	63.5	3.0	62.8	5.6
Hombres	81.2	2.5	77.7	5.0
Mujeres	47.6	3.9	49.3	6.4

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo 2000 y Encuesta Nacional de Ocupacion y Empleo 2010, segundos trimestres.

Respecto a la composición económica de las ciudades antes presentadas, se puede observar que tanto en 2000 como en 2010, las ramas de actividad más importantes en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, son la industria y el comercio, por lo que es importante comenzar el análisis con los cambios en dichas actividades. En la ciudad de México, la pérdida de importancia de la industria manufacturera ya había sido mencionada por García (2001), la cual argumenta, que la disminución de esta rama, ha ocurrido desde los años ochenta y noventa. Ahora, se observa que en los años dos mil permanece esta tendencia, y es por ello que esta rama, que representaba en el 2000, 20.5 por ciento de la población ocupada, en el año 2010 baja hasta 14.6 por ciento. Es de subrayarse que, también en Monterrey y Guadalajara, la industria manufacturera ha perdido mano de obra, ya que en el año 2000, esta rama contaba con 29 y 30 por ciento respectivamente de la población total ocupada, y en el año 2010, en Monterrey llegó a 20.6 por ciento y en Guadalajara a 20.4 por ciento. Este hecho no se había notado con anterioridad, ya que García (2001), argumenta que la manufactura había permanecido constante en estas ciudades, con muy pequeños declives debido a los cambios económicos en los años noventa (crisis 1994). También, es de resaltarse que, si bien ha cambiado el porcentaje de los ocupados en esta rama, dándose el descenso tanto de hombres como de mujeres, la disminución más sobresaliente se dio en las mujeres que laboraban tanto en Monterrey como en Guadalajara. En la primera ciudad

se observa que representaban 23.6 por ciento en 2000 y en 2010 solo 14 por ciento; en Guadalajara, en 2010 sólo eran 16.6 por ciento, cuando en 2000 alcanzaron el 26 por ciento. La baja ocupación en esta rama en el año 2010 es muy probable que se deba a la crisis sufrida en 2009, y nuestro análisis permite indicar que las más perjudicadas fueron las trabajadoras de la industria. Se aprecia que, aunque en ambas ciudades la manufactura ha subsistido como una de las ramas con más ocupados, cada vez está más cerca de tener los mismos ocupados que la rama del comercio.

Si ahora analizamos la rama del comercio, la ciudad de México en 2010 es la que tiene el mayor porcentaje de personas laborando en esta actividad (22.2%), siendo la rama que más ocupados tiene con 25.3% mujeres y 20.2% hombres. En Monterrey, el comercio no ha tenido un cambio importante, (19.5% en 2000, 20.6% en 2010); estos ligeros cambios se han debido a que las mujeres (26.4%) en 2010 se emplearon de manera relevante en esta rama, observándose un pequeño incremento de ellas respecto a 2000 (25.1%), y los hombres han permanecido constantes en el lapso 2000-2010 (16.8% y 16.9% respectivamente). Por su parte, en Guadalajara, en general hubo un ligero aumento de la ocupación en la rama del comercio de 2000 a 2010, pues la ocupación de los hombres y las mujeres en esta actividad, pasó de 20.9 y 26.4 por ciento en 2000 a 21.7 y 27.8 por ciento en 2010 respectivamente.

Como ya se mencionó, las ramas de actividad con mayor número de ocupados en el año 2000, para las tres ciudades fueron: la manufacturera y el comercio. Asimismo, las ramas que le siguieron en ese año fueron: servicios diversos y servicios sociales, que para la ciudad de México representaron la tercera y cuarta ramas con más ocupados (14.1% y 10.2% respectivamente); de la misma manera en Monterrey (13.1% y 8.3%); y de manera semejante en Guadalajara (13.7% y 7.2%). Respecto a la rama servicios diversos en el año 2000, se observa en las tres ciudades que la ocupación de las mujeres es un poco mayor a la de los hombres; también, se aprecia que para la rama de servicios sociales la participación femenina es muy superior a la masculina (véase cuadro 2.3)

En el año 2010, se aprecia que las ramas que siguieron, con mayor número de ocupados, a la manufactura y el comercio, en las ciudades de México y Guadalajara son: servicios diversos (12.2% y 12.5%), servicios profesionales y financieros (11.1% y 9.9%), y servicios sociales (9.8% y 8.9% respectivamente). En Monterrey, las ramas son las

mismas, pero siguen un orden distinto; las que le siguen a la manufactura y comercio son: servicios profesionales y financieros (12.4%), servicios diversos (11.6%), y servicios sociales (9.8%). Esta última, se aprecia que en 2010 ocupa la misma posición en las tres ciudades (véase cuadro 2.3).

Respecto a las ramas antes mencionadas en las tres ciudades, se observa que tanto en 2010 como en 2000, la ocupación femenina en servicios diversos es un poco mayor a la masculina. Para la rama de servicios profesionales, financieros y corporativos la distribución tanto de hombres como de mujeres es muy semejante en ambos años, destacando que esta rama ha tomado mucha relevancia en las tres ciudades, sobre todo en Guadalajara, ya que en 2010, se observa que tiene una importancia porcentual mayor que la ciudad de México (12.4% y 11.1% respectivamente). Y para la rama de servicios sociales se aprecia que la participación femenina es muy superior a la masculina, la cual se aprecia ha permanecido durante el periodo (véase cuadro 2.3).

Cuadro 2.3 Población ocupada por ramas de actividad económica en las principales áreas metropolitanas de México 2000, 2010

Área metropolitana y ramas de actividad	2000			2010		
	Población ocupada total %	Hombres %	Mujeres %	Población ocupada total %	Hombres %	Mujeres %
<b>Ciudad de México</b>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	0.3	0.5	0.1	0.4	0.6	0.1
Industria extractiva y de la electricidad	1	1.3	0.3	0.4	0.5	0.2
Industria manufacturera	20.5	22.2	17.7	14.6	16.4	11.8
Construcción	5	7.3	1.1	6.7	10.6	0.8
Comercio	20.6	19.6	22.3	22.2	20.2	25.3
Restaurantes y servicios de alojamiento	4.8	4	6.3	7.8	6.4	10
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	7.3	10.3	2.2	7.9	11.1	3.2
Servicios profesionales, financieros y corporativos	8.6	8.5	8.9	11.1	11.1	11.2
Servicios sociales	10.2	6.1	17.2	9.8	5.4	16.2
Servicios diversos	14.1	12.5	17	12.2	9.9	15.5
Gobierno y organismos internacionales	7.5	7.8	6.9	6.4	7.2	5.3
Total	100	100	100	100	100	100
<b>Monterrey</b>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	0.2	0.3	0	0.2	0.3	0.1
Industria extractiva y de la electricidad	0.7	0.8	0.5	0.7	0.9	0.3
Industria manufacturera	29	31.6	23.6	20.6	24.6	14
Construcción	7.9	11.3	0.8	8.1	12.3	1.4
Comercio	19.5	16.8	25.1	20.6	16.9	26.4
Restaurantes y servicios de alojamiento	4.3	3.6	5.7	6.3	4.9	8.5
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	6.8	9	2.2	6.4	9	2.3
Servicios profesionales, financieros y corporativos	7.3	7.3	7.2	12.4	12.5	12.1
Servicios sociales	8.3	4.4	16.3	9.8	5.3	17.1
Servicios diversos	13.1	11.9	15.6	11.6	9.9	14.4
Gobierno y organismos internacionales	2.9	2.9	3	3.3	3.4	3.1
Total	100	100	100	100	100	100
<b>Guadalajara</b>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	0.7	1.1	0.1	0.5	0.8	0.1
Industria extractiva y de la electricidad	0.6	0.9	0.2	0.4	0.5	0.2
Industria manufacturera	30	32.5	26	20.4	23	16.6
Construcción	4.4	7	0.5	7.2	11.7	0.6
Comercio	23	20.9	26.4	24.2	21.7	27.8
Restaurantes y servicios de alojamiento	5.9	4.3	8.3	7	5.1	9.7
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	4.7	6.8	1.4	4.7	6.6	1.9
Servicios profesionales, financieros y corporativos	6.4	6.2	6.7	9.9	9.9	9.8
Servicios sociales	7.2	3.5	12.8	8.9	4.8	14.9
Servicios diversos	13.7	13.2	14.4	12.5	11.3	14.3
Gobierno y organismos internacionales	3.4	3.6	3.2	4	4.3	3.7
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo 2000 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, segundos trimestres.

En resumen, observamos que la composición económica en las tres ciudades es similar, ya que la industria y el comercio, seguidas por algunos servicios, son las ramas con mayor importancia, pero que su distribución ha cambiado en el decenio. La ciudad de México, continuó con la tendencia de las décadas previas a perder mano de obra en la industria manufacturera, siendo en la actualidad el comercio la rama con mayor importancia. Por su parte, los servicios tienen una posición importante, ya que en su conjunto son la rama que le sigue en importancia a las mencionadas. En el caso de Monterrey y Guadalajara, también perdieron un gran porcentaje de ocupados en la manufactura, principalmente de las mujeres que laboraban en esta rama. El comercio tuvo un incremento debido a la ocupación femenina, pero permaneció como la segunda rama con más ocupados y los servicios aparecen posicionados en tercer lugar. Resalta, que en el periodo, hubo un aumento en la ocupación en los servicios financieros en las tres metrópolis, principalmente en Guadalajara.

## **2.4 Análisis de las condiciones laborales de las tres principales ciudades mexicanas con base en una regresión logística multinomial**

### **2.4.1 Antecedentes y metodologías**

Como hemos mencionado en el primer capítulo, es fundamental resaltar la importancia de los estudios sobre condiciones laborales que toman como unidad de análisis las distintas ciudades de México, destacando que los trabajos revisados usan de maneras diferentes las fuentes de información y distintas estrategias, tanto de indicadores como metodológicas. Se expusieron investigaciones como la de Pozos (1996), quien utilizó la Encuesta Continua de Ocupación Urbana 1979 y 1983 y la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) 1989, y usó la técnica de análisis de cambios en los componentes, que tiene la propiedad de desagregar la composición por género y los factores estructurales del cambio en el empleo. Otra es la de González de la Rocha (1995), quien utilizó información de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano 1990 y 1992, en la que analizó los grupos ocupacionales, y los niveles salariales dentro de éstos, así como los ingresos totales per cápita de los hogares de las dos ciudades. Por su parte Oliveira y García (1996), también recurrieron a la Encuesta

Nacional de Empleo Urbano (ENEU) en el periodo 1986-1992, a estas investigadoras les importaban en general tres aspectos: 1) *conocer algunos rasgos individuales de los trabajadores, como su escolaridad, su edad, su condición de jefe de hogar y el sexo (mujer u hombre)*; 2) *la condición de trabajador asalariado y no asalariado y el tamaño del establecimiento donde se labora*; 3) *la existencia de prestaciones sociales, la duración de la jornada de trabajo, los niveles salariales*. También Rojas (2004), con base en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) 1994, analizó los indicadores: 1) *Tasa de desempleo* 2) *Trabajo a tiempo parcial*, 3) *Bajo ingreso*, 4) *Trabajadores en micro industrias*, 5) *Trabajadores asalariados sin beneficios sociales*, 6) *Trabajadores sin pago*; por medio de análisis factorial y análisis de conglomerados jerarquizó a las ciudades de su estudio. Estrella y Zenteno (1999), utilizaron para su análisis la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) 1988 y 1994, hicieron un análisis amplio de la características del empleo, utilizaron la regresión logística para estimar la importancia estadística y la dirección de los efectos que generan las variables del ámbito individual y del hogar sobre las propensiones de incorporación de las mujeres a las actividades productivas extradomésticas. García y Oliveira (2001), hicieron un análisis que se basa en la información de la Encuesta de Nacional de Empleo Urbano en el periodo 1990-1998 y utilizaron varios indicadores: los niveles reales de ingreso por hora, el acceso a prestaciones laborales y el tipo de contrato. También, realizaron regresiones lineales -controlando el efecto de las variables sociodemográficas intervinientes como: edad, sexo, educación y el tipo de inserción laboral, con el fin de analizar las diferencias en los ingresos. A comienzos de los años dos mil también se publicó el trabajo de Zenteno (2002), que será mencionado posteriormente por ser de gran influencia en este trabajo. Finalmente, tenemos el artículo de García (2009), quien tomó como fuente de información la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006 y mediante el método de componentes principales, elaboró un índice para 32 ciudades de México. Esta revisión muestra que las condiciones laborales han sido un tema explorado con distintas fuentes de información y en distintos años y periodos. Las distintas metodologías, indicadores y variables utilizados en estos estudios variaron de acuerdo con los diferentes objetivos que se propuso cada trabajo, así como del número seleccionado de ciudades del país, y cada uno hace su contribución al estudio de las

características de la fuerza de trabajo en las distintas ciudades de México, principalmente al estudio de las condiciones de trabajo de las principales ciudades de interés en este estudio.

#### **2.4.2 Justificación de la técnica**

Mencionados los estudios anteriores, para esta investigación particularmente, el interés se centró en el estudio realizado por Zenteno (2002), el cual inspiró el uso de la técnica que será utilizada en el análisis de probabilidades. En ese estudio el autor analizó la situación de los principales mercados locales de trabajo en México, incluidas la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. Con base en la información de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) en los años 1993 y 1998, calculó las probabilidades de inserción laboral para la población de 15 años o más, a partir de una regresión multinomial, en la que controló las diferencias entre ciudades en lo relativo a tres importantes características de la mano de obra: *la edad, el sexo y la educación formal*. Así obtuvo la probabilidad de estar empleado como *trabajador asalariado con beneficios laborales o protegido* (servicio médico, aguinaldo y vacaciones), como *asalariado sin beneficios laborales o desprotegido*, como *trabajador a destajo, comisión o porcentaje*, o como *trabajador por cuenta propia*. El análisis descrito anteriormente, dio la pauta para realizar el análisis de las probabilidades de emplearse en distintas posiciones en el trabajo y con o sin prestaciones, con el fin de mostrar los cambios en la calidad del empleo, en las tres ciudades de este estudio: la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

Dicho lo anterior, para analizar las condiciones laborales en éstas ciudades utilizamos la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) 2000, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010, ambas del segundo trimestre del año correspondiente. Empleamos la regresión logística multinomial, que es un instrumento estadístico multivariado de uso tanto explicativo como predictivo, el cual proporciona un medio de evaluar objetivamente la magnitud y dirección de la variable dependiente en relación con las variables independientes, auxiliando la estimación de la propensión a que determinado evento ocurra en relación con los factores que se contemplan en el modelo. La determinación del peso correspondiente a cada una de las variables independientes, como la asignación de la probabilidad de ocurrencia, depende de las características de los sujetos en

estudio. En este estudio, la parte explicativa determinará cuál es el peso de las variables independientes: *sexo, edad, nivel de educación y estado conyugal*. Con ayuda de lo anterior, la parte predictiva asignará a la variable dependiente si aumenta o disminuye la probabilidad de estar empleado como: *asalariado con IMSS, ISSSTE, u otro servicio médico; asalariado sin prestaciones de salud; trabajador por cuenta propia; trabajador no remunerad, o patrón*. Esta última será ocupada como la categoría de referencia en el modelo.

Las variables independientes fueron seleccionadas con base en los estudios previos revisados en los antecedentes de Estrella y Zenteno (1999) y Zenteno (2002), ya que son las que más aportan al análisis explicativo y predictivo de estos fenómenos y que, como ya se dijo, utilizaron la misma técnica estadística. Pero en este caso, ocupamos otras variables y las agrupamos en categorías de la siguiente manera: 1) sexo: hombre, mujer; 2) edad en grupos: 14-19; 20-29; 30-39; 40-49; 50-59; 60 y más años; nivel de instrucción: primaria incompleta; primaria completa; secundaria completa; medio superior y superior; estado civil: soltero; casado o unión libre; divorciado o separado o viudo. La variable dependiente fue construida por nosotros con la finalidad de hacer una buena comparación entre las dos encuestas que se eligieron para este estudio, ya que los cambios de una fuente a otra no permiten analizar las mismas preguntas, por lo que se decidió utilizar las variables que más coincidieran, y de esta manera fue posible llevar a cabo la estimación, para tener resultados comparables de las probabilidades por medio de esta técnica. Primero, se identificó la posición en el trabajo en ambas encuestas, después se identificaron el tipo de prestaciones correspondientes a las preguntas de cada fuente. Se resolvió que la prestación de acceso a salud es la óptima, ya que el cambio en las preguntas de la ENEU a la ENOE dificultaba que se obtuviera consistentemente alguna combinación de prestaciones de salud con prestaciones laborales de ley o algunas otras. Con base en lo anterior, la variable dependiente -posición en la ocupación y prestación de salud- quedó construida de la siguiente manera: *asalariado con IMSS, ISSSTE, u otro servicio médico; asalariado sin prestaciones de salud; cuenta propia; trabajador no remunerado o patrón*. Con las variables seleccionadas, se procedió a llevar a cabo la regresión logística multinomial, de la cual se obtendrán las probabilidades de inserción laboral.

El modelo de regresión logística multinomial es un modelo estadístico, que se usa como instrumento de análisis tanto explicativo como predictivo, en cual se desea conocer la relación entre una variable dependiente cualitativa, con más de dos valores y una o más variables explicativas independientes, o covariables, ya sean cualitativas o cuantitativas o categóricas (Caballero, 2010:2).

El modelo de regresión logística multinomial en general es:

$$y_i(x) = \frac{\exp(\beta_{i,0} + \beta_{i,1}x_1 + \beta_{i,2}x_2 + \dots + \beta_{i,k}x_k)}{1 + \exp(\beta_{i,0} + \beta_{i,1}x_1 + \beta_{i,2}x_2 + \dots + \beta_{i,k}x_k)}$$

En este caso:

$$y_i(x) = \frac{\exp(\beta_{i,0} + \beta_1x_1 + \beta_2x_2 + \beta_3x_3 + \beta_4x_4)}{1 + \exp(\beta_{i,0} + \beta_1x_1 + \beta_2x_2 + \beta_3x_3 + \beta_4x_4)}$$

Donde:

$i=4$

$y_i$  = Posición en la ocupación con o sin prestaciones (asalariado con IMSS, ISSSTE, u otro servicio médico); asalariado sin prestaciones de salud; trabajador por cuenta propia; trabajador no remunerado o patrón.

$\beta_{i,0}$  = coeficiente de cada categoría  $i$

$x_1$  = sexo: hombre, mujer

$x_2$  = grupo de edad: 14-19, 20-29, 30-39, 40-49, 50-59, 60 y más años

$x_3$  = nivel de instrucción: primaria incompleta, primaria completa, secundaria completa, medio superior o superior

$x_4$  = estado conyugal: soltero, casado o unido, divorciado o separado o viudo

Como se ha dicho anteriormente, el objetivo primordial de esta técnica es modelar cómo influye en la probabilidad de aparición de un suceso, la presencia o no de diversos factores y el valor o nivel de los mismos (Caballero, 2007:2). Por ello, en este caso también se estimó la propensión de los factores de cada categoría de las variables independientes ( $x_i$ ) y los pesos ( $\beta$ 's) de cada categoría en las variables independientes, con el fin de calcular la probabilidad para un grupo con características específicas (ver anexo A, cuadros A1, A2, A3). La probabilidad para el caso: *asalariado con IMSS, ISSSTE, u otro servicio*

*medico; asalariado sin prestaciones de salud; cuenta propia*; se obtuvo de acuerdo a la teoría, sustituyendo en la ecuación anterior los valores de las betas estimadas (ver anexo A), y el valor 1 en la categoría seleccionada y cero en las demás categorías de cada variable independiente. En el caso de *trabajador no remunerado o patrón* por ser la categoría de referencia, ya que se tenían las demás categorías, por lo que se decidió calcular el complemento, es decir, a la unidad restarle la suma de las probabilidades obtenidas para conseguir la probabilidad de esta categoría.

Las probabilidades de inserción laboral son para dos grupos específicos -hombres de 30-39 años, casados, o en unión libre, con secundaria completa; análogamente para el caso de las mujeres. Este es un grupo amplio, ya que en el análisis exploratorio de las variables, previo a la realización de la regresión logística multinomial, se observa que estas categorías, se concentra el mayor porcentaje de individuos (ver anexo A, cuadros A1, A2, A3).

Lo que encontramos en la ciudad de México para los hombres, es un descenso en la probabilidad de estar empleado como asalariado con prestaciones de salud. Observamos que dicha probabilidad bajó de 0.52 en 2000 a 0.44 en 2010, resaltando que es la metrópoli en donde más ha bajado en esta categoría. Por otro lado, la probabilidad de estar empleado como asalariado sin prestaciones de salud aumentó considerablemente, llegando en 2010 a .0.30 cuando en 2000 fue 0.16. En el caso de los trabajadores por cuenta propia, la probabilidad fue muy similar en ambos años (0.27 en 2000 y 0.20 en 2010) y sin cambios para los patrones y no remunerados. En el caso de las mujeres, el descenso en la probabilidad de emplearse como asalariadas con prestaciones de salud es más severo, ya que en 2000 fue 0.64 y en 2010 llegó a 0.42. También, aumentó considerablemente la probabilidad de trabajar como asalariado sin prestaciones de salud siendo en el año 2010 0.28 cuando en 2000 fue 0.06. Respecto las trabajadoras por cuenta propia, que se mantuvieron constantes así como las patronas y las no remuneradas (véase cuadro 2.4).

En Monterrey en el caso masculino también se aprecia que la probabilidad de trabajar como asalariado con prestaciones disminuyó en el decenio: pasó de 0.70 en 2000 a 0.62 en 2010, mientras y aumentó la probabilidad de laborar como asalariado sin prestaciones de salud, que pasó de 0.09 en 2000 a 0.22 en 2010. Los trabajadores por cuenta propia así como los patrones y no remunerados, permanecieron sin grandes cambios

(véase cuadro 2.4). Para las mujeres de Monterrey, la probabilidad de laborar como asalariada con prestaciones de salud disminuyó, ya que en 2000 fue 0.66 y en 2010 llegó a 0.48. Se aprecia un aumento en la probabilidad de emplearse como asalariada sin prestaciones, ya que en 2000 era 0.09 y en 2010 fue 0.23 y se observa un muy ligero aumento en la probabilidad de trabajar por cuenta propia. No hay cambios en las patronas y no remuneradas.

Finalmente, en Guadalajara, se aprecia que la probabilidad de los hombres de laborar como asalariados con prestaciones descendió más ligeramente que en las otras dos ciudades (0.57 en 2000 a 0.54 en 2010), pero se observa que la probabilidad de los asalariados sin prestaciones aumentó sensiblemente de 0.08 en 2000 a 0.18 en 2010. Se nota además un ligero descenso en la probabilidad de insertarse como trabajadores por cuenta propia y mínimos cambios en los patrones y no remunerados. Por su parte, es muy relevante mencionar que las mujeres aumentaron su probabilidad de insertarse como asalariadas con prestaciones de salud (la probabilidad pasó de 0.35 en 2000 a 0.51 en 2010) y de esta manera son las únicas que han mostrado mejora en esta categoría. En el caso de la probabilidad de las asalariadas sin prestaciones de salud, aumentó de 0.04 a 0.17 (2000 y 2010). Por su parte la probabilidad de las mujeres que trabajaban por cuenta propia disminuyó (0.50 en 2000 a 0.23 en 2010). Las categorías de patronas y no remuneradas no presentaron cambios significativos.

Cuadro 2.4 Probabilidades de inserción laboral según características individuales en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara en 2000, 2010

	2000				2010			
	Asalariado con IMSS, ISSSTE u otras prestaciones de salud	Asalariado sin prestaciones de salud	Cuenta propia	Patrones y no remunerados	Asalariado con IMSS, ISSSTE u otras prestaciones de salud	Asalariado sin prestaciones de salud	Cuenta propia	Patrones y no remunerados
Ciudad de México								
Hombre	0.52	0.16	0.27	0.06	0.44	0.30	0.20	0.06
Mujer	0.64	0.06	0.20	0.10	0.42	0.28	0.21	0.09
Monterrey								
Hombre	0.70	0.06	0.19	0.05	0.62	0.16	0.17	0.06
Mujer	0.66	0.09	0.18	0.06	0.48	0.22	0.23	0.07
Guadalajara								
Hombre	0.57	0.08	0.25	0.10	0.54	0.18	0.19	0.08
Mujer	0.35	0.04	0.50	0.11	0.51	0.17	0.23	0.09

Fuente: Cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, segundos trimestres. Probabilidades calculadas para hombres, de 30-39 años, casados o en unión libre, con secundaria completa, y de manera análoga para las mujeres, tomando como categoría de referencia patrones y no remunerados

Observamos la probabilidad estimada nos da la posibilidad de observar cual es la ciudad en la que se han deteriorado más sus condiciones laborales. Comparando las tres ciudades, el análisis muestra un deterioro generalizado de estas condiciones en la ciudad de México y en Monterrey, tanto para los hombres como para las mujeres, ya que la probabilidad de laborar como asalariado con prestaciones de salud es menor en 2010 que en 2000, y ha aumentado la probabilidad de laborar como asalariado sin prestaciones o trabajador por cuenta propia. Por su parte, Guadalajara presenta cambios no tan favorables para los hombres, pero sí para las mujeres, que mejoraron sus condiciones al cambiar de posición en la ocupación. La ciudad de México es en la que más deterioros se aprecian, al presentar aumento de la probabilidad de emplearse como trabajador asalariado sin prestaciones y disminución en la de laborar como asalariado con prestaciones de salud para ambos sexos. Esto la ubicaría como la ciudad con peores condiciones de trabajo. En Monterrey, se observa un caso similar de deterioros laborales al de la ciudad de México, pero en el caso masculino y refiriéndose a los trabajadores asalariados con prestaciones de salud, a lo largo de la década ésta ciudad se conserva en mejor posición que Guadalajara y la ciudad de México. En Guadalajara, para el caso femenino se nota progreso de las condiciones laborales, ya que aumentó la probabilidad de laborar como asalariado con prestaciones. Además, se percibe el cambio de posición en la ocupación para las mujeres que trabajaban por cuenta propia, a emplearse como asalariadas con prestaciones de salud. Guadalajara se encuentra en una posición superior, ya que el año 2010 las mujeres se encontraban en mejores condiciones laborales que en la ciudad de México y Monterrey.

Los estudios revisados en el capítulo de antecedentes coinciden en que las condiciones de trabajo se han agravado en la mayoría de las ciudades, con lo cual estamos de acuerdo, que hay un deterioro de estas en la ciudad de México y Monterrey, pero que en Guadalajara hay señales de mejora. También, ubican en la mejor posición relativa a la ciudad de Monterrey, seguida por Guadalajara y sitúan a la ciudad de México en último lugar, y concuerdan en que la distancia entre Monterrey y Guadalajara es bastante amplia. Con respecto a lo anterior en este análisis encontramos que, en el caso masculino, Monterrey si tiene mejores condiciones, pero que es superado por Guadalajara en el caso femenino, y que la ciudad de México está por debajo de la otras dos ciudades. Por lo que

estamos de acuerdo con la posición de la ciudad de México, pero no con la posición de las otras dos ciudades, ya que aseguramos que tienen condiciones laborales semejantes.

## **2.5 Reflexiones finales**

La ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, presentan aspectos sociodemográficos semejantes, como una estructura por edad similar y una gran población en edad laboral, además de los niveles más altos en educación. La composición conyugal, en su mayor parte, es de casados, y a su vez con niveles bajos en fecundidad. La diferencia más grande es el aporte de cada ciudad al PIB nacional, donde la ciudad de México es la que más aporta al PIB, como ninguna otra ciudad del país, seguida por Monterrey y Guadalajara. A pesar de que la industria y el comercio son importantes, están lejos de producir y generar una aportación al PIB semejante a lo que se hace en la ciudad de México.

Respecto a las tasas de participación y desocupación, en la ciudad de México como en Monterrey, aumentó la tasa de participación, con tendencias distintas para hombres y mujeres, pero estos aumentos fueron debidos, en gran medida, al incremento en el desempleo. Por su parte, en Guadalajara, disminuyó la tasa de participación, y también aumentó el desempleo como en las otras dos ciudades, lo que indica el grave y latente problema de desocupación que se sufrió en el decenio 2000-2010, que se incrementó debido en gran parte a la crisis de 2009, que dejó a muchas personas de estas metrópolis sin empleo. Respecto a la composición económica, para las tres ciudades es similar, ya que la industria y el comercio seguida por algunos servicios son las ramas con mayor importancia, pero que su distribución ha cambiado en el decenio. En la ciudad de México, el comercio es la rama con mayor importancia, seguida por la industria manufacturera, que continuó perdiendo mano de obra, seguida por los servicios. Por su parte, Monterrey y Guadalajara también perdieron un gran porcentaje de ocupados en la manufactura, principalmente femenina. El comercio tuvo un incremento debido a las mujeres, permaneciendo como la segunda rama con más ocupados, seguida por los servicios, que aparecen posicionados en tercer lugar en las tres ciudades.

Es de suma importancia resaltar los resultados del análisis de las condiciones laborales con base en las probabilidades de inserción laboral en la primera década del siglo

XXI y más aún, después de la crisis de 2009, en las tres ciudades de interés, ya que previamente en los antecedentes, se aprecia un deterioro de las condiciones de empleo y tendencias negativas del diagnóstico de este capítulo. Por ello coincidimos con los antecedentes en que las condiciones de trabajo se han agravado en la mayoría de las ciudades, manifestándose un decremento de éstas en la ciudad de México y Monterrey, pero en Guadalajara hay señales de mejora. Además, en este análisis encontramos que en el caso masculino, Monterrey si tiene mejores condiciones, pero que es superado por Guadalajara en el caso femenino, y que la ciudad de México está por debajo de la otras dos ciudades, por lo que coincidimos con los antecedentes en la posición de la ciudad de México en último lugar, pero no con la posición de Guadalajara y Monterrey. Afirmamos que, la diferencia entre estas últimas dos ciudades, está cada vez más cerca y aseguramos que hay condiciones laborales cercanas sin ubicar a ninguna de ellas en la mejor posición, ya que en el caso masculino favorece a Monterrey, pero el caso femenino muestra a Guadalajara en una mejor posición.



## **Capítulo 3. La segregación ocupacional por sexo para la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara en 2000 y 2010**

### **Introducción**

El propósito de este capítulo es cuantificar de manera resumida los niveles de segregación ocupacional en las tres ciudades en estudio y en todo el país, además de apreciar de manera objetiva los cambios en este fenómeno entre 2000 y 2010, ya que este lapso estuvo marcado por una crisis que aquejó a México en 2009. Esperamos que el análisis de la segregación ocupacional a nivel nacional y en las principales metrópolis del país, contribuya a dar luz en los estudios sobre el mercado de trabajo, sobre todo en lo que respecta al tema poco explorado de la relación entre la segregación ocupacional y las condiciones laborales de hombres y mujeres. Confiamos en que este trabajo aporte al estudio de la segregación ocupacional y ayude con el diagnóstico del empleo y las estrategias que se pueden llevar a cabo en las metrópolis mexicanas.

El capítulo comienza con un apartado teórico que pone especial atención en los conceptos de las teorías feministas. Luego se retoman de manera sintética los antecedentes presentados en el primer capítulo. Después, se enfoca la atención en la medición apropiada de la segregación, por lo que se hace un diagnóstico de la concentración de las ocupaciones previo a la presentación y evaluación de los índices de segregación en cada una de las ciudades de este estudio. En la parte central del capítulo se presenta un análisis detallado de los índices respecto a lo sucedido en el periodo 2000-2010, además de poner en contexto los niveles de segregación ocupacional con los medidos a nivel nacional, y en localidades de más y menos de 100,000 habitantes, complementando los resultados con el contexto a nivel nacional. En la parte final, se examina cuál es la relación entre la segregación ocupacional y las condiciones laborales para las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara.

### **3.1 Enfoques teóricos sobre la segregación ocupacional por sexo y las teorías feministas**

Los marcos teóricos o enfoques que explican la existencia de la segregación ocupacional

por sexo, es posible clasificarlas en tres grandes categorías: la neoclásica, en particular, la del capital humano; la institucionalista, en particular, las teorías de segmentación del mercado de trabajo; y las teorías feministas<sup>14</sup> (Anker, 1998:14). En este trabajo expondremos una breve síntesis de los conceptos de las teorías feministas, con los cuales coincidimos, ya que consideramos que contienen las ideas más cercanas al análisis que posteriormente se presenta.

### **3.1.1 Teorías feministas**

Las teorías feministas subrayan la necesidad de incorporar las relaciones de género como una variable relevante en la explicación del funcionamiento económico de las sociedades. El enfoque de género tiene que ver con estereotipos adquiridos o asignados socialmente a mujeres y hombres a lo largo de un proceso de socialización, por ejemplo, las tareas que cada uno debe desempeñar. El pensamiento feminista formuló la categoría género y la definió como una construcción social. Esta definición originó una ruptura teórica, ya que permitió observar la dominación masculina y reconoció la división del trabajo entre hombres y mujeres como un fenómeno social (Rendón 2003:49). Se caracterizan por asumir como tareas prioritarias el replanteamiento de la estructura económica en la cual dominan los hombres, para plantear en perspectiva los sesgos o inconvenientes que se han pasado por alto en la forma masculina de ver las cosas en las teorías económicas. Permiten recuperar los elementos femeninos y considerar a las mujeres como agentes económicos.

Estas teorías establecen las diferencias entre los términos “sexo” y “género”: El “sexo” es una característica biológica determinada al momento de nacer que no varía en el tiempo. El “género” se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres que son aprendidas, y está determinado por valores culturales y sociales (Anker 1998:9). Las feministas marxistas sugieren otra vertiente explicativa de la existencia y persistencia de la segregación ocupacional por sexo en el ámbito extradoméstico (Guzmán 2002:91). Fueron las primeras en resaltar la importancia de la división del trabajo extradoméstico (segregación ocupacional) como mecanismo de reproducción de la desigualdad económica entre hombres y mujeres (Rendón 2003:25).

---

<sup>14</sup>Véase Anker (1998) y/o Guzmán (2002), en sus estudios los autores presentan una revisión de las teorías económicas y no económicas a fondo.

Actualmente, la segregación ocupacional es reconocida por las economistas feministas de todas las corrientes de pensamiento como una de las principales causas de las desigualdades entre sexos. Sin embargo, ninguna postura está libre de problemas analíticos. Por ejemplo, en algunos casos las feministas neoclásicas minimizan el escenario de la segregación ocupacional o lo consideran como un producto secundario de las diferencias en la calificación del trabajo o de la discriminación abierta y deliberada por parte de los empleadores (Rendón 2003:35). Por otra parte, el feminismo marxista es más consistente en su análisis de la segregación ocupacional, aunque en algunos casos sobredimensiona el papel del género en su análisis. El género, entendido como sistema de dominación masculina, es tan vigoroso como en épocas anteriores; lo anterior es muy claro cuando la segregación hace que las mujeres se encuentren en las ocupaciones de menores salarios y con un prestigio social inferior.

Como crítica general a las teorías económicas, aseguramos que las aportaciones de la teoría neoclásica no tienen ningún referente territorial y las diferencias en la segregación en diferentes lugares se explican indirectamente por las diferencias educativas entre regiones. Las diferencias en capital humano es la forma más común de explicar por qué hombres y mujeres realizan trabajos distintos. Por su parte las teorías institucionalistas podrían explicar las diferencias regionales a partir de los mecanismos de funcionamiento de los mercados de trabajo. Sin embargo no solo se trata de los medios o estrategias productivas, sino de las múltiples cuestiones que hay detrás de la inserción de hombres y mujeres en el mercado de trabajo. En este sentido, las teorías feministas hacen énfasis en la perspectiva de género, que aporta a la explicación de la segregación ocupacional, ya que hace énfasis en que diferentes regiones tienen distintas expresiones de las variables culturales, y que determinan la ubicación diferenciada de la fuerza de trabajo en función del rol asignado a cada sexo. Concluimos diciendo que las características de los mercados de trabajo, así como la segregación ocupacional, son inherentes a las estructuras de cada contexto, en particular las de cada ciudad. Es por ello que es imprescindible considerarlas críticamente, como se ha hecho, con el fin de dar una explicación al fenómeno en las tres ciudades de interés para este estudio: la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

### 3.2 Breve consideración de los antecedentes

Como hemos mencionado en el primer capítulo, es fundamental resaltar la importancia de los estudios sobre segregación ocupacional, destacando que los trabajos revisados usan distintos índices y desagregaciones de las ocupaciones para medirla, así como diferentes fuentes de información para llevar a cabo la observación del fenómeno en distintos años y periodos. Allí se expusieron investigaciones como la de Pedrero, et al, (1997), pioneras en medir la segregación ocupacional por sexo. Con base en los censos económicos para los años 1980, 1985 y 1988, calcularon el índice de segregación por actividades. Además, con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1991, calcularon el índice de segregación por ramas económicas y por ocupaciones. Otro trabajo es el de Cervini (1999), utilizando los Censos de población de 1960, 1970, 1980 y 1990, para llevar a cabo el cálculo del Índice de Disimilaridad (ID)<sup>15</sup>. Utilizó ocho grandes grupos de ocupación principal y ocho ramas de actividad para el total de la fuerza de trabajo y para tres posiciones en el trabajo. Por su parte Guzmán (2002), presentó un trabajo a nivel nacional en el cual utilizó tanto los Censos como las Encuestas de Empleo para distintos años, utilizando tanto el índice de Disimilaridad (ID) como el índice de Karmel-MacLachlan (IP)<sup>16</sup>. Midió la segregación ocupacional con distintos niveles de desagregación de las ocupaciones - 8 grandes grupos, 19 grupos de ocupación, 236 ocupaciones- para distintos periodos 1970-1990, 1991-1995 y 1995-2000, respectivamente. Otro trabajo presentando fue el de Macedo (2003), que tomó como unidad de análisis las ciudades, con base en el Censo de 2000. Realizó su medición con la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) a 2 y 3 dígitos, seleccionó las ocupaciones según un criterio basado en el Índice de Disimilaridad (ID), para finalmente hacer un cálculo con 27 grupos de ocupación del índice de Karmel-MacLachlan. Un trabajo más reciente sobre segregación ocupacional por sexo es el de Fernández (2010), en el que tomando como fuente de información la ENOE 2008 y utilizando el índice de Duncan y el de Karmel-MacLachlan, realizó una medición a nivel nacional y para las tres principales ciudades: la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Además, utilizó distintos niveles

---

<sup>15</sup> Índice de Disimilaridad (ID) o Índice de Duncan (ID) el cual da el porcentaje de mujeres que deberían cambiar de ocupación para efecto de que la estructura ocupacional de hombres y mujeres sea la misma, con valores entre cero y uno (ver detalles más adelante).

<sup>16</sup> Índice de Karmel-MacLachlan (IP) mide la proporción del empleo total que debería cambiar de ocupación, con sustitución de trabajadores por otros del sexo contrario, para alcanzar un grado de segregación por género nulo, con valores entre cero y uno (ver detalles más adelante).

de desagregación de ocupaciones y ramas, e hizo énfasis en la medición con la máxima desagregación posible (4 dígitos) de la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO)<sup>17</sup>.

Los antecedentes presentados muestran que la segregación ocupacional ha sido un tema explorado con distintas fuentes de información en diferentes años. También, se han utilizado distintos niveles de desagregación de las ocupaciones para llevar a cabo el cálculo de los índices de segregación ocupacional por sexo. De acuerdo al objetivo de cada estudio cada uno ocupó una estrategia distinta para comparar los niveles de segregación, es por ello que consideraremos la aportación de cada uno para realizar la medición y el análisis de la segregación ocupacional para las tres principales ciudades del país: la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. De manera resumida, los diferentes estudios han indicado que la segregación ocupacional mostró mínimos descensos en los periodos de 1970-1990, 1991-1995, y que desde 1995 no se han registrado cambios. Por lo que es interesante explorar lo que ha sucedido entre 2000 y 2010, para apreciar si ha habido algún cambio en ésta. Más aun, para apreciar si este cambio tiene relación con las condiciones laborales o se presenta cada fenómeno en circunstancias particulares, de manera independiente.

### **3.3 Medición de la segregación ocupacional en 2000 y 2010**

Mencionados los antecedentes de manera resumida. Para analizar la segregación ocupacional por sexo utilizamos la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010, ambas del segundo trimestre del año correspondiente. Empleamos el índice de Duncan y el índice de Karmel-MacLachlan, y dadas las características de las fuentes de información y la necesidad de emplear el mayor número de ocupaciones, como lo requieren estos índices, decidimos utilizar la máxima desagregación de ocupaciones, que de acuerdo a la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO)<sup>18</sup> se le denominan grupos unitarios. Éstos constituyen el tercer nivel de desagregación, ya que cuentan con una clave de cuatro dígitos, donde los dos primeros dígitos de izquierda a derecha, indican el Grupo principal, el tercero el Subgrupo y el cuarto identifica al Grupo unitario. El cálculo de los índices mostrará de manera cuantificada y resumida el nivel de segregación ocupacional que existe en el

---

<sup>17</sup> Ver en el anexo B Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO)

<sup>18</sup> Revisar anexo B en donde se explican los niveles de desagregación de la CMO

decenio y los cambios o persistencias de ésta en las tres ciudades en estudio. Esto complementará la explicación de las condiciones laborales abordadas en el capítulo 2 y verificará la relación entre el aumento o disminución de la segregación ocupacional con el deterioro o mejora de las condiciones laborales, relación que es de interés central en esta investigación.

### **3.3.1 Concentración de las ocupaciones en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara en 2000 y 2010**

Para explorar la participación en las ocupaciones, previo al cálculo de la segregación ocupacional podemos utilizar el concepto de concentración, ya que se trata de un concepto de participación horizontal, donde lo que se aprecia es la proporción de hombres y mujeres en cada ocupación. En un nivel agregado de las ocupaciones, sirve para apreciar de manera descriptiva en cuáles ocupaciones se desempeñan más personas de un sexo que de otro, con la finalidad de hacer una primera observación previa al cálculo de los índices de segregación.

La siguiente fórmula describe la forma horizontal de la concentración:

$$T_m + T_h = T_i$$

Donde:

i= ocupación principal o rama de actividad

$T_i$ = Total de la ocupación principal

$T_m$ = Total de mujeres en la ocupación principal

$T_h$ = Total de hombres en la ocupación principal

Descrita la fórmula de interés analicemos las tres ciudades para observar cuáles han sido los principales cambios que han habido en la concentración de las ocupaciones. Los cuadros están elaborados de acuerdo a la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO), y presentan información para los años 2000 y 2010 en 19 Grupos Principales.

En la ciudad de México encontramos que en el año 2000, la participación de los hombres en el total de la población ocupada fue 63.3 por ciento y el de las mujeres 36.7 por ciento, mientras que en el año 2010 fue 59.6 y 40.4 por ciento respectivamente; se

observa un aumento considerable de la participación femenina en las ocupaciones y un descenso por parte de los hombres.

Las ocupaciones en la que se concentraron los hombres – con más del 70 porcientotanto en 2000 como en 2010, fueron: conductores; protección y vigilancia; trabajadores agropecuarios; artesanos y obreros; jefes y supervisores industriales y reparación; ayudantes y peones; funcionarios y directivos. En esta última profundizaremos más adelante. Con al menos sesenta por ciento de trabajadores masculinos en ambos años, y que no presentaron cambios, fueron: técnicos, trabajadores del arte, espectáculos y deporte.

En el caso de las mujeres, podemos observar que en el año 2000 y 2010 las ocupaciones en las cuales se encuentran concentradas –con más de 40 por ciento de trabajadoras femeninas- fueron: trabajadoras domésticas; trabajadoras de la educación; oficinistas; vendedoras ambulantes; vendedoras; y trabajadoras en servicios personales.

Con respecto a los cambios más sobresalientes de 2000 a 2010, se aprecia que las ocupaciones en las que aumentó la concentración de las mujeres -por encima del 40 por ciento- fueron: profesionistas y jefes en actividades de administración, las cuales en 2000 se encontraban cerca del 35 por ciento. La ocupación funcionarios y directivos, mostró aumento en la concentración femenina. Como consecuencia de esto en 2010 (68.3% hombres y 31.7% mujeres) se exhibió menor ocupación masculina que en 2000 (72.6% y 24.7% respectivamente). Destacamos que, la ocupación vendedoras ambulantes, presentó el aumento más notable de concentración de 48.1 por ciento en 2000 a 61.7 por ciento en 2010, lo que muestra que en la actualidad son las mujeres las que laboran mayoritariamente en esta ocupación.

Cuadro 3.1 Concentración por sexo en Grupos Principales de la ciudad de México 2000 y 2010

	2000		2010	
	Hombre %	Mujer %	Hombre %	Mujer %
Profesionistas	65.5	34.5	55.8	44.2
Técnicos	60.4	39.6	62.4	37.6
Trab. de la educación	35.2	64.8	33.4	66.6
Trab. arte, espec. y deporte	64.5	35.5	68.9	31.1
Funcionarios y directivos	72.6	27.4	68.3	31.7
Trab. agropecuarios	93.9	6.1	94.5	5.5
Jefes y supervisores ind. y reparación	84.2	15.8	83.5	16.5
Artesanos y obreros	85.5	14.5	78.2	21.8
Operadores de maquinaria	61.7	38.3	74.3	25.7
Ayudantes y peones	78.3	21.7	73.7	26.3
Conductores	99.8	0.2	99.3	0.7
Jefes en act. admon.	62.6	37.4	59.8	40.2
Oficinistas	43.0	57.0	43.7	56.3
Vendedores	58.1	41.9	55.1	44.9
Vendedores ambulantes	51.9	48.1	38.3	61.7
Trab. en serv. personales	58.4	41.6	50.5	49.5
Trab. domésticos	15.5	84.5	11.7	88.3
Protección y vigilancia	94.1	5.9	90.2	9.8
Total	63.3	36.7	59.6	40.4

– Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo 2000 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, segundos trimestres.

En Monterrey observamos que en el año 2000 la participación de los hombres en el total de la población ocupada fue 67.4 por ciento y el de las mujeres 32.6 por ciento, mientras que en el año 2010 estas cifras alcanzan 61.8 y 38.2 por ciento respectivamente. Como en la ciudad de México, también se observa un incremento considerable de la participación femenina en algunas ocupaciones y el descenso respectivo de los hombres. Encontramos que en el año 2000 las ocupaciones con más concentración masculina fueron: trabajadores agropecuarios; conductores; protección y vigilancia; artesanos y obreros; ayudantes y peones; funcionarios y directivos; trabajadores del arte, espectáculos y deporte; vendedores ambulantes; jefes y supervisores industriales y reparación; y operadores de maquinaria. Por su parte, las mujeres en 2000, se concentraron en: trabajadoras domésticas; trabajadoras de la educación; oficinistas; vendedoras; técnicas; y trabajadoras en servicios personales. Descrita la concentración de esta ciudad, destacamos que las ocupaciones en las que se concentran tanto hombres y mujeres en Monterrey, son casi las mismas que en la ciudad de México en el año 2000, por lo que es muy importante revisar los cambios ocurridos en esta ciudad.

Observamos que en el año 2010, la concentración de los hombres sólo mostró ligeros cambios, pues permanecieron las mismas ocupaciones que en 2000 –con más de 70 por ciento- con excepción de cuatro: vendedores ambulantes; funcionarios y directivos; trabajadores del arte, espectáculos y deporte; operadores de maquinaria. En tanto que las mujeres permanecieron en las mismas ocupaciones que en 2000, y aparecieron concentradas en 2010 -con más de 40 por ciento- en otras como: vendedoras ambulantes, y jefes en actividades de administración (véase cuadro 3.2).

Destacamos que en la ocupación de profesionistas permanece constante la concentración, ya que en ambos años es muy similar. En el caso de vendedores ambulantes presentó el cambio más notable, ya que de 75.5 por ciento, llegó a 39.7 por ciento de concentración masculina (2000 y 2010 respectivamente), lo que muestra el aumento femenino en esta ocupación que llegó en 2010 a 60.3 por ciento. Por su parte funcionarios y directivos, también presenta un gran cambio ya que en 2000 los hombres representaban 81.3 por ciento en esta ocupación (18.7% mujeres) y en 2010 sólo el 68.8 por ciento hombres y 31.2 por ciento mujeres, mostrando así un aumento de participación femenina.

También, sobresale el caso de jefes en actividades de administración en el que las mujeres llegaron en 2010 a 42.9 por ciento, mostrando así un cambio positivo para las mujeres que se concentraron en estas ocupaciones ya que representa un ascenso y mejora de las ocupaciones que desempeñan. Los cambios ocurridos en esta ciudad son muy específicos, pero encontramos que tienen coincidencias con los sucedidos en la ciudad de México, ya que ambas ciudades presentan un aumento de concentración femenina, como consecuencia del incremento de participación por parte de las mujeres y más aun, presentaron cambios en las mismas ocupaciones principalmente: vendedores ambulantes; funcionarios y directivos; jefes en actividades de administración; (excepto profesionistas).

Cuadro 3.2 Concentración por sexo en Grupos Principales de Monterrey 2000 y 2010

	2000		2010	
	Hombre %	Mujer %	Hombre %	Mujer %
Profesionistas	67.4	32.6	67.5	32.5
Técnicos	56.9	43.1	62.7	37.3
Trab. de la educación	34.1	65.9	29.0	71.0
Trab. arte, espec. y deporte	79.0	21.0	64.7	35.3
Funcionarios y directivos	81.3	18.7	68.8	31.2
Trab. agropecuarios	100.0	0.0	100.0	0.0
Jefes y supervisores ind. y reparación	73.2	26.8	80.6	19.4
Artisanos y obreros	87.4	12.6	83.6	16.4
Operadores de maquinaria	71.6	28.4	67.2	32.8
Ayudantes y peones	83.7	16.3	78.9	21.1
Conductores	99.1	0.9	99.4	0.6
Jefes en act. admon.	66.6	33.4	57.1	42.9
Oficinistas	43.5	56.5	39.2	60.8
Vendedores	55.0	45.0	53.6	46.4
Vendedores ambulantes	75.5	24.5	39.7	60.3
Trab. en serv. personales	57.0	43.0	49.4	50.6
Trab. domésticos	19.9	80.1	12.5	87.5
Protección y vigilancia	96.0	4.0	92.0	8.0
<b>Total</b>	<b>67.4</b>	<b>32.6</b>	<b>61.8</b>	<b>38.2</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo 2000 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, segundos trimestres.

En Guadalajara, apreciamos que en el año 2000, la participación de los hombres en el total de la población ocupada fue 60.9 por ciento y el de las mujeres 39.1 por ciento, mientras que en el año 2010 las cifras respectivas son 59.8 y 40.5 por ciento. El cambio en la concentración femenina que presenta esta ciudad es mínimo respecto a las otras ciudades presentadas anteriormente, en las que observamos que la participación femenina aumentó considerablemente. Aunque, es de resaltar que las tasas de actividad en Guadalajara ya eran bastante altas en el año 2000. Encontramos que en el año 2000, las ocupaciones en la que están concentrados los hombres fueron: conductores; protección y vigilancia; trabajadores agropecuarios; artesanos y obreros; trabajadores del arte, espectáculos y deporte; funcionarios y directivos; ayudantes y peones; profesionistas; y jefes y supervisores

industriales y de reparación. En el caso femenino, para el año 2000, las ocupaciones en las que más se concentraron las mujeres fueron: trabajadoras domésticas; trabajadoras de la educación; oficinistas; trabajadoras en servicios personales; técnicas; vendedoras; vendedoras ambulantes y operadoras de maquinaria.

En 2010, en las ocupaciones que más se concentraron los hombres también fueron las mismas que en 2000, excepto profesionistas que pasó de 70.5 a 59.0 por ciento respectivamente de ocupación masculina, lo cual indica un incremento de las mujeres en esta ocupación. En el caso femenino, en el año 2010, permanecieron las mismas ocupaciones que en 2000 como las ocupaciones de concentración femenina, añadiéndose las siguientes: profesionistas (29.5% en 2000, 41% en 2010). Por su parte, de 2000 a 2010, funcionarios y directivos; y vendedores ambulantes, presentaron un aumento muy sutil en concentración femenina, quizá debido al incremento en la participación general de las mujeres. En tanto que jefes en actividades de administración tuvo un ligero descenso en la concentración femenina. En general, se puede observar que el cambio más notable es el tenue aumento de la participación femenina en Guadalajara, el cual impacta en cada una de las ocupaciones, como consecuencia de esto hubo cambios en la concentración de las ocupaciones muy específicos, que son distintos a los ocurridos en la ciudad de México y/o Monterrey, y que señalan cierta ventaja para las mujeres profesionistas en Guadalajara.

Cuadro 3.3 Concentración por sexo en Grupos Principales de Guadalajara 2000 y 2010

	2000		2010	
	Hombre %	Mujer %	Hombre %	Mujer %
Profesionistas	70.5	29.5	59.0	41.0
Técnicos	48.4	51.6	54.2	45.8
Trab. de la educación	22.8	77.2	30.3	69.7
Trab. arte, espec. y deporte	80.6	19.4	78.3	21.7
Funcionarios y directivos	73.7	26.3	71.2	28.8
Trab. agropecuarios	93.2	6.8	85.3	14.7
Jefes y supervisores ind. y reparación	70.4	29.6	61.9	38.1
Artisanos y obreros	82.4	17.6	81.9	18.1
Operadores de maquinaria	59.4	40.6	57.9	42.1
Ayudantes y peones	72.0	28.0	76.0	24.0
Conductores	100.0	0.0	100.0	0.0
Jefes en act. admon.	61.8	38.2	62.2	37.8
Oficinistas	38.9	61.1	41.3	58.7
Vendedores	54.5	45.5	51.5	48.5
Vendedores ambulantes	55.0	45.0	47.3	52.7
Trab. en serv. personales	48.3	51.7	46.5	53.5
Trab. domésticos	9.2	90.8	9.7	90.3
Protección y vigilancia	93.5	6.5	89.9	10.1
Total	60.9	39.1	59.5	40.5

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo 2000 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, segundos trimestres.

En resumen, tanto en la ciudad de México como en Monterrey notamos que tanto las permanencias como los cambios en la concentración masculina y femenina que se han presentado en el análisis, indican transformaciones muy específicas. Hay coincidencias en el aumento general de la participación femenina, así como en el incremento de la concentración femenina, principalmente en las ocupaciones: vendedores ambulantes; funcionarios y directivos; jefes en actividades de administración; y profesionistas, solo en la ciudad de México. En Guadalajara, encontramos que la participación femenina no tuvo grandes cambios y que los incrementos en la concentración son muy sutiles, el más destacable es el incremento femenino en la ocupación de profesionistas, no así en las que sí cambiaron en la ciudad de México y Monterrey, ya antes mencionadas.

Esto deja ver que son pocos y muy específicos los cambios en la concentración de las ocupaciones en las cuales laboran hombres y mujeres, lo cual indica la permanencia de la segregación ocupacional. Pero da pie a medir los índices y verificar si estas variaciones son suficientes para que la medida resumen de la segregación muestre transformaciones del nivel de segregación ocupacional por sexo en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara.

### **3.3.2 Niveles de segregación ocupacional en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara en 2000 y 2010**

#### ***3.3.2.1 Índice de Duncan (ID)***

Las diferencias en la concentración de las mujeres y los hombres a lo largo de la estructura de las ocupaciones, se puede resumir a través de un índice de segregación, por ello el índice de Duncan mide de manera resumida los niveles de segregación ocupacional. Este índice es conocido también como índice de disimilaridad, desigualdad o disimilitud, y fue propuesto por Duncan y Duncan (1955). Originalmente este índice tuvo el propósito de cuantificar la segregación por raza en Estados Unidos. También se sabe que es el primero en usarse con la finalidad de medir la segregación ocupacional por sexo y es el más utilizado por los estudios. En general se ha empleado para analizar la evolución de los niveles de segregación de las mujeres en el mercado de trabajo (Guzmán, 2002:14).

El índice de Duncan está definido de la siguiente manera:

$$ID = \frac{1}{2} \sum_i |m_i/M - h_i/H|$$

Donde:

$m_i$  = número de mujeres en la ocupación  $i$

$h_i$  = número de hombres en la ocupación  $i$

$M$  = total de mujeres

$H$  = total de hombres

Por lo tanto  $m_i/M$ , corresponde a la proporción de mujeres en la ocupación  $i$ , con respecto al total de la población femenina, y  $h_i/H$ , a la proporción de hombres en la ocupación  $i$ , con respecto al total de varones. El índice de Duncan indica la proporción de mujeres ocupadas que se requeriría cambiaran de ocupación para lograr perfecta integración, es decir, la misma proporción de hombres y mujeres en cada ocupación. Este índice toma valores entre 0 y 1. El mínimo se alcanza con la completa integración y el máximo se alcanza cuando todas las ocupaciones son o bien totalmente masculinas o bien totalmente femeninas (Guzmán 2002:15).

### **3.3.2.2 Índice de Karmel-MacLachlan (IP)**

Este índice fue propuesto por Karmel y MacLachlan (1988), mide la proporción del empleo total que debería cambiar de ocupación, con sustitución de trabajadores por otros del sexo contrario, para alcanzar un grado de segregación por género nulo, es decir, para que exista la misma proporción de mujeres y de hombres en cada ocupación que la que existe a escala agregada. Al mismo tiempo, se mantienen constantes la estructura ocupacional y los porcentajes de participación de cada sexo en el empleo total.

La comparación entre índices de segregación en dos periodos de tiempo diferentes requiere, sin embargo, que se confronten distribuciones del empleo con la misma estructura ocupacional y sin cambios en la participación general de cada sexo. Con este objetivo se va a utilizar el índice construido por Karmel-MacLachlan, denominado IP, que tiene en cuenta el tamaño relativo del empleo femenino y masculino.

El índice de Karmel-MacLachlan, que se denota por IP está definido como:

$$IP = \frac{1}{T} \sum |m_i - a(h_i + m_i)|$$

Donde:

T= es el empleo total

a= proporción del empleo femenino dentro del empleo total

$m_i$ = número de mujeres en la ocupación i

$h_i$ = número de hombres en la ocupación i

Este índice, como su interpretación lo sugiere, está relacionado estrechamente con el índice de Duncan (ID), esto se puede demostrar con la siguiente fórmula:

$$IP = 2^a(1-a) ID$$

A partir de esta expresión se calculan los límites entre los que oscila IP. Si no hay segregación por sexo, ID=0, por lo tanto IP=0. Se tiene que  $2^a(1-a) \leq 0.5$  por lo tanto el  $IP = 2^a(1-a) ID \leq 0.5 ID$ . Como el valor máximo de id es igual a 1 (segregación total), el valor máximo de IP (cuando hay segregación absoluta) es 0.5 (Rendón y Salas, 2000:21 en Guzmán 2002:20).

### **3.3.2.3 Evaluación del índice ID y del índice IP**

Los índices que mide la segregación ocupacional por sexo, como la mayoría de las propuestas de medición de algún fenómeno, tienen ventajas como desventajas. Por ello presentaremos la evaluación del índice de Duncan (ID) y el índice de Karmel- MacLachlan, con base en el análisis elaborado por Guzmán (2002), en el que evalúa más índices, pero recurre a estos dos, indicando que el primero es el más conocido y utilizado y el segundo tiene ventajas de comparabilidad. Mencionado el antecedente, presentemos la evaluación de los índices.

El índice de Duncan tiene un inconveniente, es muy sensible al nivel de agregación de las ocupaciones, es decir, a mayor agregación de las ocupaciones menor es la segregación que se capta con el índice. Los especialistas (Carlson, 1992, Sitalen et. al, 1995, Watts, 1992; Hakim, 1993, por mencionar algunos) han encontrado que este índice es

inapropiado para medir la segregación ocupacional por sexo en el tiempo y espacio (geográfico), sobre todo en el tiempo debido a que el valor del índice se ve afectado (cambia) por cambios en la estructura ocupacional y con el grado en que las ocupaciones están feminizadas (Anker, 1998:26). Por ello, deben de tomarse con precaución los cambios que se observan al comparar distintos años.

Respecto al índice de Karmel-MacLachlan (IP), Blackburn et al. (1993) afirman que el índice IP no tiene un límite superior constante, por lo que presenta un rango variable de valor el cual depende del valor que alcance la proporción de mujeres en el total de la fuerza de trabajo (Rendón y Salas, 2000:24 en Guzmán 2002:23). Por su parte, Teresa Rendón y Carlos Salas (Rendón y Salas 2000) hicieron un análisis detallado de los distintos índices propuestos, entre los que destacan el (IP). Demostraron que este índice, entre sus cualidades, tiene límite superior, y se basa en la relación que este índice tiene con el de disimilitud, así, su valor mínimo es 0 y máximo 0.5. (Guzmán, 2002:23). También, señalaron que entre las desventajas del índice IP es que no cumple los criterios de invarianza respecto a cambios en la composición por sexo y en la clasificación de las ocupaciones por sexo (Rendón y Salas 2000:27 en Guzmán, 2002:24). En su análisis exhaustivo los autores llegaron a la conclusión de que el índice propuesto por T. Karmel y M. MacLachlan (1988), es el más adecuado para hacer comparaciones en el tiempo y mostraron de manera precisa la ventaja de este índice sobre otros índices propuestos (Rendón 2003:39). Por una parte, permite medir la proporción de la fuerza de trabajo que tendría que cambiar de lugar de trabajo para lograr una distribución equitativa de los puestos entre hombres y mujeres sin que se modifique la estructura de las ocupaciones. Por otra parte, posibilita descomponer el cambio del índice en sus componentes más importantes, incluido el cambio de la proporción de las mujeres en la fuerza de trabajo (Rendón 2003:39). En resumen este índice tiene dos ventajas: 1) permite medir el nivel de segregación en un momento dado; 2) permite examinar cómo evoluciona en el tiempo (Rendón y Salas 2000:28 en Guzmán 2002:24).

#### ***3.3.2.4 Niveles de segregación ocupacional 2000 y 2010***

Con base en la evaluación decidimos presentar el cálculo de ambos índices, como se ha mencionado. Para ello, empleamos la información de la Encuesta Nacional de Empleo

Urbano (2000) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2010), y los datos de la concentración pero en un nivel más desagregado. Utilizando la CMO<sup>19</sup> por grupos unitarios. En el año 2000, con el nivel más desagregado se obtuvieron 293 ocupaciones en la ciudad de México, en Monterrey 266 y en Guadalajara 281. En el año 2010, utilizando el mismo nivel de desagregación se obtuvieron 296 ocupaciones en la ciudad de México, en Monterrey 253 y en Guadalajara 255. Esto indica que en la ciudad de México se mantuvo casi el mismo número ocupaciones, pero que en Monterrey y Guadalajara disminuyó el número de ocupaciones. Lo anterior podría mostrar ligeros cambios en el índice de Duncan que, como se ha mencionado, es muy sensible al número de ocupaciones que se utilizan en el momento del cálculo.

Se procedió a calcular tanto el índice de Duncan (ID) como el de Karmel-MacLachlan (IP) (véase cuadro 3.4). Encontramos que el ID muestra que la segregación de 2000 a 2010, disminuyó ligeramente para la ciudad de México (0.02) y Monterrey (0.03) y que ésta aumentó muy ligeramente para la ciudad de Guadalajara (0.01). De acuerdo a nuestra interpretación, y al análisis previo en el apartado de concentración, afirmamos que los descensos aunque ligeros se deben al aumento general de la participación femenina en la ciudad de México y Monterrey, no así en Guadalajara en donde la participación femenina aumentó muy sutilmente. Dicho de otra manera, la forma de calcular éste, es decir, la fórmula del ID lo que hace es la diferencia de las proporciones de sexo dentro de cada ocupación, y esto podría ocultar el aumento de la participación femenina general y el incremento femenino en las ocupaciones descritas, en las que se concentran más del 40 por ciento las mujeres.

En cambio, los resultados del IP muestran que la segregación ocupacional permanece constante en la ciudad de México y Monterrey, con un muy pequeño incremento en Guadalajara (0.01). A diferencia del ID, el IP sí toma en cuenta los cambios en la participación femenina, y esto se aprecia en la fórmula, pues la *a* denota la *proporción del empleo femenino dentro del empleo total*, con lo que se considera el cambio en la participación femenina que no contempló el cálculo del ID. Además, como aseguramos en la evaluación del IP es mejor para hacer comparaciones en el tiempo. En conjunto, entonces, el índice más refinado indica que la segregación ocupacional permanece

---

<sup>19</sup> Véase anexo B

constante en las tres ciudades en estudio. No hay duda que hubo cambios en la concentración de mujeres en algunas de las ocupaciones, principalmente en la ciudad de México y Monterrey, pero esto no bastó para alterar la medición de los índices porque el resto de la estructura ocupacional permaneció sin muchos cambios, aun cuando se obtuvo la información de las ocupaciones a un nivel más desagregado.

Cuadro 3.4 Índice de Duncan y Karmel-MacLachlan en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara 2000 y 2010

	2000			2010		
	Cd. de México	Monterrey	Guadalajara	Cd. de México	Monterrey	Guadalajara
ID	0.52	0.58	0.53	0.50	0.55	0.54
IP	0.24	0.26	0.25	0.24	0.26	0.26
IP* comparable	0.48	0.51	0.50	0.48	0.52	0.52

\* El valor de índice de Dunca (ID) se encuentra entre 0 y 1, para que puedan ser comparados se ponderó por 2 el valor del índice de Karmel-MacLachlan ya que esta en un rango entre 0 y 0.5

Fuente: Cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, segundos trimestres.

Comentados los resultados de las ciudades en cuestión, comparamos la medición de los índices en las tres ciudades de interés con los índices a nivel nacional y con las localidades con más de 100,000 habitantes para todo el país, que representarían las localidades urbanas con características más semejantes a las de este estudio. Asimismo complementamos el panorama con los índices en las localidades de menos de 100,000 habitantes, que son las menos urbanas. Se procedió a calcular de manera análoga los índices ID e IP utilizando la información de las mismas fuentes – ENEU 2000 Y ENOE 2010- y la CMO<sup>20</sup> por grupos unitarios. En el año 2000, se obtuvieron 413 ocupaciones a nivel nacional. En el caso de localidades con 100,000 o más habitantes 410 ocupaciones, y en localidades con menos de 100,000 habitantes 387 ocupaciones. En el año 2010, utilizando el mismo nivel de desagregación, se obtuvieron 423 ocupaciones a nivel nacional, en localidades de más de 100,000 habitantes 412, y en localidades con menos de 100,000 habitantes 387.

Anteriormente hemos descrito y evaluado lo que sucede en el cálculo de los distintos índices. Al analizarlos en el caso de las ciudades encontramos que hay cambios muy sutiles en la segregación ocupacional (véase cuadro 3.4). A nivel nacional el ID no muestra cambios en el decenio, por su parte el IP muestra que de 2000 a 2010, sólo hubo un

<sup>20</sup> Véase anexo B

ligero aumento de 0.01. En las localidades de más de 100,000 habitantes lo que se muestra es que el ID disminuyó 0.01 y el IP permaneció constante. Por otra parte, las localidades con menos de 100,000 habitantes muestran aumentos en el ID, como en el IP en el decenio (véase cuadro 3.5). Aunque, las localidades de menos de 100,000 no forman una parte central del análisis, es un aspecto notable, ya que en futuros trabajos sería interesante observar que es lo que sucede en es tipo de localidades, y analizar a que se atribuye el aumento en los índices de segregación.

Haciendo la comparación de los índices a nivel nacional con los obtenidos para las tres ciudades, observamos que hay diferencias para las mediciones del ID, pero como hemos mencionado en la evaluación y particularmente en el análisis de las ciudades de interés, el IP es mejor para comparar en dos momentos en el tiempo. Es por ello que centraremos el análisis en los resultados de éste. Encontramos que el IP a nivel nacional en 2000 es 0.25, mientras que en la ciudad de México fue 0.24, en Monterrey 0.26 apreciando que se ubica ligeramente encima de ambas mediciones, y Guadalajara fue 0.25, la misma que en todo el país. En el año 2010, el índice (IP) muestra que a nivel nacional es 0.26, lo cual indica que fue un poco mayor que en la ciudad de México (0.24) y el mismo que en Monterrey y Guadalajara (0.26). Así mismo, lo que encontramos a nivel nacional, pero en las localidades con más de 100,000 habitantes, para ambos años, es un IP de 0.24, que es el mismo que en la ciudad de México y un poco menor que en Guadalajara y Monterrey. Notamos que la segregación a nivel nacional es muy parecida a lo sucedido en las ciudades y que las diferencias en los niveles de segregación se deben a las particularidades de cada ciudad, con cambios tan sutiles que afirmamos que la segregación permanece constante en el decenio.

Cuadro 3.5 Índice de Duncan y Karmel-MacLachlan a nivel nacional, con más de 100,000 habitantes y menos de 100,000 habitantes 2000 y 2010

	2000			2010		
	Nacional	mas de 100, hab.	menos de 100,000 hab.	Nacional	mas de 100, hab.	menos de 100,000 hab.
ID	0.56	0.51	0.61	0.56	0.50	0.63
IP	0.25	0.24	0.26	0.26	0.24	0.28
IP* comparable	0.51	0.48	0.52	0.53	0.48	0.57

\* El valor de índice de Dunca (ID) se encuentra entre 0 y 1 , para que puedan ser comparados se ponderó por 2 el valor del índice de Karmel-MacLachlan ya que esta en un rango entre 0 y 0.5

Fuente: Cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupacion y Empleo 2010, segundos trimestres.

Por otra parte, hecha la medición de la segregación a nivel nacional con los índices, podemos ponerla en contexto con los que sucede en otros países. Para este fin, la investigación de Richard Anker (1998), es muy ilustrativa, ya que lleva a cabo un estudio de la segregación ocupacional en distintos países. En este estudio Anker, se enfrenta al inconveniente de tener distintas fuentes de información en cada país para distintos años (1970, 1980 y 1990), así como fuentes diferentes entre países. Dada la diversidad de fuentes y desagregaciones de las ocupaciones, se dio a la tarea de medir la segregación de una forma comparable, por lo que propone distintas metodologías para medir tanto la tendencia como el nivel de segregación. Para el caso de la tendencia lo hace por medio de regresiones lineales que, dada la naturaleza del fenómeno, es plausible que logren hacer una buena aproximación de una tendencia futura. En el caso del nivel, lo hizo por medio del ID, para lo cual utilizó una clasificación de 75 ocupaciones, a partir de las clasificaciones de dos y tres dígitos<sup>21</sup>. Con fines de precisión y evaluando de qué manera le era más provechosa la información con la que disponía, utilizando las ocupaciones no agrícolas, calculó el que llamó ID75, para de esta manera clasificar el nivel de distintos países. Si estos correspondían a un nivel bajo ( $ID75 < .55$ ), medio ( $ID75 0.55-0.59$ ) o alto ( $ID75 > .60$ ) de segregación en lo que correspondería a ocupaciones urbanas. De acuerdo con lo propuesto y lo que muestra en su cuadro 9.2 (Anker, 1998:179), - tomando en cuenta que Anker no midió el ID75 para México, y que en este estudio el ID se calculó con un nivel de desagregación más elevado y en una fecha posterior, 2000 y 2010- México se encontraría en nivel medio, con un ID de 0.56, y con lo que muestra Anker (1998), estaría posicionado junto a países que fueron clasificados por el autor, hasta 1990, en desarrollo: Senegal, Mauricio y Costa Rica; economías que denomina en fase de transición económica como: Hungría y Polonia; y otros miembros de la OCDE como España, Holanda, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, Suiza, Francia. Hay que destacar que la medición de los índices hechas por otros autores que se mencionan en el capítulo 1 y que se retoman al principio de este capítulo no posicionan a México en el nivel alto de segregación, no olvidándose que tomaron niveles más agregados de ocupaciones y también calcularon el ID en sus estudios,

---

<sup>21</sup> Dependiendo de la clasificación de cada país obtuvo distintas clasificaciones y opto por utilizar niveles desagregados, ver anexo B para referirte a dos y tres dígitos de la CMO en el caso de México

por lo que nos lleva a plantear que nuestro país ha estado posicionado en el nivel medio quizá, medio-bajo, de segregación ocupacional por sexo en las últimas décadas.

Lo anterior nos señala que la segregación ocupacional por sexo es muy difícil de cambiar. Por un lado, el análisis de la segregación ocupacional mediante la concentración, muestra que los cambios son difíciles de lograr. Apuntan a que la estructura ocupacional es rígida, ya que en el nivel agregado son pocas las ocupaciones que muestran cambios en la participación. Señalan que en el transcurso tiempo se han dado movimientos de personas de unas ocupaciones a otras, y los cambios –que son mínimos- en la segregación ocupacional por sexo dependen notablemente del incremento en la participación femenina a nivel general. Además, las variaciones descritas no fueron lo suficientemente vigorosas para modificar de manera significativa los índices de segregación, por lo que se muestran índices con mínimos cambios. Por ello, se vislumbra que los cambios en años posteriores tendrían que estar asociados a un aumento notable de participación la femenina, pero no sólo que las mujeres se integren al mercado laboral en las ocupaciones que ya desempeñan, sino que haya un aumento de concentración en las ocupaciones que en su mayoría ocupan hombres, y que a su vez tendrían posibilidades de mejorar sus condiciones laborales.

Esto deja una ventana para mencionar la relación entre la segregación ocupacional y el análisis de las condiciones laborales, hecho en el capítulo 2. Si bien el análisis de los índices de segregación no presentó grandes cambios en las ciudades, como se ha mencionado en general, éstas presentaron cambios muy específicos, principalmente asociados al aumento en la participación femenina general y en particular para la ciudad de México y Monterrey. Donde, por ejemplo, la ocupación de vendedoras ambulantes, que se considera como una ocupación precaria (sin prestaciones laborales o protección por parte del empleador), tuvo un aumento muy importante de concentración femenina. También, las mujeres tuvieron mayor participación en otras ocupaciones menos precarias como lo son: funcionarios y directivos o jefes y supervisores industriales, en las cuales los aumentos son notables. Asociando los cambios ocupacionales de concentración, al análisis del capítulo 2, sobre condiciones laborales, el cual mostró que, la ciudad de México y Monterrey, son las que no presentaron mejora en las condiciones laborales para el caso femenino, nos lleva a afirmar que si bien aumentó la participación femenina, ésta se concentró en la ocupación de vendedoras ambulantes, que no ayuda a mejorar las condiciones de empleo y a su vez

perpetua la segregación ocupacional. Por su parte otras, como funcionarios y directivos y jefes y supervisores industriales, no tuvieron el suficiente peso para inducir una mejora en las condiciones laborales de las mujeres en general, ni cambios en la segregación ocupacional en la ciudad de México y Monterrey.

Por su parte, en Guadalajara destacamos que no hubo un incremento tan notable de participación femenina como en las otras dos ciudades, los cuales son difíciles de lograr en ésta ciudad, ya que en 2000 contaba con una elevada participación femenina, por lo que es difícil que se presente un incremento significativo. Puntualizamos que en Guadalajara la ocupación de profesionistas es la que más aumentó. Considerando a la educación como medio de cambio social, ésta es una ocupación que puede indicar mejoras en las condiciones laborales, y quizá fuese uno de los elementos que influyera en la mejora de la situación de las trabajadoras en Guadalajara. No así en la segregación, que está más asociada al incremento en la participación femenina general, pues ésta sólo presentó ligeros aumentos en pocas ocupaciones.

### **3.4 Reflexiones finales**

Como conclusión del análisis de este capítulo, hacemos énfasis en que la participación femenina aumentó en la ciudad de México y Monterrey. Además, es notable la permanencia en la concentración femenina. Principalmente hubo cambios en las ocupaciones por parte de las mujeres en: vendedores ambulantes; funcionarios y directivos; jefes en actividades de administración; y profesionistas, solo en la ciudad de México. En Guadalajara encontramos que la participación femenina general no tuvo grandes cambios. El incremento más destacable es en la ocupación de profesionistas por parte de las mujeres, que no presentó cambios en la ciudad de México y Monterrey. Esto deja ver que son pocos y muy específicos los cambios en la concentración de las ocupaciones en las cuales laboran hombres y mujeres, lo cual indica la permanencia de la segregación ocupacional.

Complementamos el análisis de la concentración con la medición de los índices de segregación. Aun cuando se obtuvo la información de las ocupaciones a un nivel más desagregado, el índice IP indicó que la segregación ocupacional permanece casi constante en las tres ciudades en estudio. Afirmamos que, no hay duda que hubo cambios en la

concentración de mujeres en la ciudad de México y Monterrey, y pocos en Guadalajara. Pero en conjunto, no bastó para alterar la medición de los índices porque el resto de la estructura ocupacional permaneció con pocos cambios. Con lo cual se muestra que el fenómeno de la segregación ocupacional por sexo persiste a través del tiempo, y también para la primera década del siglo XXI, tanto a nivel nacional, como en las localidades de 100,000 habitantes (urbanas), y en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara, que no mostraron cambios sustanciales de 2000 a 2010.

En tanto que el análisis presentado sobre la asociación entre la segregación ocupacional y las condiciones laborales, mostró que, el deterioro generalizado en las condiciones de empleo para la ciudad de México y Monterrey, y los cambios en las condiciones de empleo femenino en Guadalajara, están más asociadas a las ocupaciones en las cuales las mujeres se integraron al mercado de trabajo en el lapso analizado, que directamente con una transformación en los índices de segregación ocupacional. Ésta mostró ligeros cambios asociados con las ocupaciones descritas, pero que no están expresados en la medida resumen que señalan los índices.



## Conclusiones

La primera década del siglo XXI estuvo marcada por la crisis del año 2009. Nuestro propósito en esta investigación ha sido examinar los escenarios imperantes en las condiciones de trabajo y la segregación ocupacional por sexo en el periodo 2000-2010; de esta manera observar y dar cuenta de los importantes cambios que ocurrieron. Por lo cual, para la realización del primer capítulo, fue muy importante tomar en cuenta aquellos estudios realizados con anterioridad sobre ambos temas. Se presentaron los estudios sobre condiciones laborales en los mercados urbanos de trabajo, con la finalidad de hacer un balance, que señalara la posición de las ciudades de acuerdo a sus condiciones de empleo que otros autores habían mostrado. Encontramos que los estudios previos coinciden en que las condiciones de trabajo se han agravado en la mayoría de las áreas urbanas. Al referirse a las tres ciudades de interés, ubican en la mejor posición relativa a la ciudad de Monterrey, seguida por Guadalajara y sitúan a la ciudad de México en último lugar. Además, los antecedentes concuerdan en que la distancia – refiriéndose a las condiciones de trabajo-entre Monterrey y Guadalajara es bastante amplia. Y que la brecha se reduce cuando se compara a Guadalajara con la ciudad de México, ya que estas dos ciudades mostraron, condiciones laborales relativamente próximas, y a su vez, más deterioradas que la ciudad de Monterrey.

Como se hizo énfasis en las secciones anteriores, en el mercado de trabajo no sólo se tienen diferencias en las condiciones de trabajo de cada ciudad, también hay diferencias muy marcadas entre los trabajadores hombres y las trabajadoras mujeres. Con la finalidad de hacer evidente que si bien algunas ciudades tienen mejores condiciones laborales que en otras, las mujeres se encuentran en desventaja, de acuerdo con las ocupaciones que desempeñan, se presentaron los antecedentes sobre la segregación ocupacional por sexo, destacando los estudios que utilizaron índices de segregación, desde los pioneros hasta los estudios que la analizan en las principales ciudades del país. Estas investigaciones mostraron que la segregación ocupacional es un fenómeno persistente, que ha mostrado ligeros cambios, pero que esto se debe principalmente a las distintitas fuentes, metodologías y desagregaciones en distintos periodos de estudio.

En el segundo capítulo previo al análisis de las condiciones laborales, se hizo una descripción de la participación económica y composición de la fuerza de trabajo para cada una de las ciudades; se encontró que la tasa de participación económica para la ciudad de México y Monterrey aumentó, y que para Guadalajara ésta disminuyó. También es importante mencionar que el desempleo en las tres ciudades aumentó, lo que indica el grave y latente problema de desocupación en el periodo, debido a la crisis. Respecto a la composición económica destacamos que en las tres ciudades es semejante. Se mostró que la industria y el comercio, seguidas por algunos servicios, son las ramas con mayor importancia, pero que su distribución ha cambiado en el decenio. Las tres ciudades mostraron una pérdida de importancia de la industria manufacturera, en la ciudad de México se siguió la tendencia a la baja mostrada desde los años noventa, por su parte Monterrey y Guadalajara conocidas como centros industriales mostraron baja participación en la rama industrial como consecuencia de la crisis, ya que estas metrópolis son grandes centros de manufactura para la exportación, principalmente, hacia Estados Unidos. Estas bajas en la producción se debieron a la recesión económica, ya que el país vecino dejó de demandar productos manufacturados en México, lo cual fue un factor que influyó en el decremento en la rama manufacturera, y el cambio hacia otras ramas como el comercio o los servicios en el decenio.

Destacamos en este capítulo como ventaja metodológica el examen de las condiciones laborales mediante el análisis de probabilidades basadas en la regresión logística multinomial. A diferencia de otras técnicas que se exponen en los antecedentes, ésta nos pareció la más adecuada para mostrar los cambios en las condiciones laborales de las ciudades, ya que es una técnica que explica y predice, la magnitud y dirección de dichas condiciones. Además, permitió estimar la probabilidad de inserción laboral, considerando las variables: *sexo, edad, nivel de instrucción, estado conyugal*; de esta manera se controló por medio de la técnica en términos estadísticos, los efectos que estas variables pudieran tener sobre las probabilidades de inserción laboral. Los resultados que encontramos con la propuesta basada en probabilidades, coinciden con los de antecedentes, en el sentido que, las condiciones de trabajo se han agravado en la mayoría de las ciudades. Hallamos un decremento de éstas en Monterrey y la ciudad de México, pero en Guadalajara hay señales de mejora. Asimismo, el caso masculino mostró que, a pesar de los cambios en las

condiciones de empleo en Monterrey, esta ciudad se conserva en mejor posición, seguida por Guadalajara y ubicando al final a la ciudad de México. En el caso femenino, se encontró que únicamente Guadalajara tuvo una mejora en las condiciones laborales; ubicamos a Monterrey en el lugar intermedio, y la ciudad de México en la peor posición en el año 2010. También, afirmamos que no es coyuntural que el norte del país muestre mejores condiciones de empleo; se mostró en los antecedentes que diversos estudios han dejado claro su mejor posición en el pasado así como el lugar de la ciudad de Monterrey. Pero es interesante que Guadalajara, ubicada por otros estudios en una posición intermedia, y más cercana en algunos aspectos a la ciudad de México, en medio de la crisis del año 2009, mostrara síntomas de mejora en las condiciones de empleo. Estos resultados nos sugieren profundizar en lo sucedido después de la crisis en esta ciudad, las estrategias de los trabajadores o empresarios que se tomaron para afrontar los cambios económicos, es decir abren una veta para indagar en esta ciudad posibles caminos para enfrentar y mitigar los cambios adversos en el empleo.

En el capítulo 3 en el análisis hecho para la concentración de las ocupaciones en las tres ciudades, encontramos transformaciones muy específicas. Se mostró que en la ciudad de México y Monterrey, hubo un aumento general de la participación femenina, así como un incremento en la concentración femenina en las siguientes ocupaciones: vendedores ambulantes; funcionarios y directivos; jefes en actividades de administración; y profesionistas solo en la ciudad de México. Para Guadalajara encontramos que la participación femenina no tuvo grandes cambios, debido a su ya elevado nivel en esa ciudad, pero se mostraron ligeros incrementos en la concentración, como el notable aumento femenino en la ocupación de profesionistas, pero no en las que mostraron cambio en las otras ciudades.

Respecto a la segregación ocupacional, resaltamos en esta tesis la utilización del máximo nivel de desagregación, es decir grupos unitarios (4 dígitos), que proporcionó a la medición de los índices de segregación, tanto el índice de Duncan (ID) como el índice de Karmel- MacLachlan (IP), una medida con la mayor precisión posible. También, se llevó a cabo la comparación en el tiempo; con base en la evaluación de los índices se eligió al IP, que se argumentó es el mejor para encontrar cambios en la segregación ocupacional por sexo. Encontramos cambios poco significativos en la segregación ocupacional por sexo de

las tres ciudades. También exploramos la segregación a nivel nacional, que sirvió para determinar el nivel de las ciudades respecto a todo el país, y en localidades con más de 100,000 habitantes. Estos índices mostraron mucha semejanza en los niveles y cambios a lo observado en las metrópolis objeto de estudio. Lo cual nos lleva a afirmar que la segregación ha permanecido. Actualmente, de acuerdo con lo discutido en el capítulo tres, México se encuentra en un nivel medio de segregación ocupacional, comparado con otras naciones en desarrollo como Senegal, Mauricio y Costa Rica; Hungría y Polonia; y otros miembros de la OCDE como España, Holanda, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, Suiza, Francia, que también tendrían que reexaminarse sus niveles, ya que actualmente han sufrido cambios económicos que pudieran haber cambiado la estructura ocupacional, modificando la segregación. Pero es muy importante destacar que en la medida que se den factores para la igualdad de oportunidades en México, se observarán transformaciones en la segregación ocupacional por sexo, mayores a las descritas en esta tesis, ya que es un fenómeno estructural. Los cambios se verán reflejados en el largo plazo, por lo cual queda un camino extenso por recorrer.

Interpretamos de manera conjunta los resultados de las condiciones laborales y la segregación ocupacional. Si bien no hubo cambios en los índices de segregación, los cambios en las condiciones laborales si están asociados a las ocupaciones que hombres y mujeres desempeñan en estas tres ciudades. En Guadalajara donde las mujeres mejoraron sus condiciones de empleo, éstas incrementaron su presencia en las ocupaciones que ofrecen mejores condiciones de empleo como lo son profesionistas, y no en la ocupación de vendedoras ambulantes. En cambio, en la ciudad de México y Monterrey donde las condiciones para las mujeres no mostraron mejora, se observa que aumentaron de manera significativa su participación en ocupaciones precarias como lo son las vendedoras ambulantes. No cabe duda que hay cambios en las ocupaciones que desempeñan tanto hombres como mujeres en distintos puntos en el tiempo, pero estos no han sido lo suficientemente fuertes para mostrar variaciones significativas en los índices de segregación.

El estudio de las condiciones laborales y la relación con la segregación ocupacional, en conjunto, ha sido un tema poco explorado. Nuestros resultados indican la importancia de seguir estudiándolas tanto cada una por su cuenta como conjuntamente.

Además de la ventaja que se presenta al analizar estos temas con las metodologías, que ha quedado claro, son las óptimas para el análisis del mercado laboral y en particular los tópicos de interés.

Es preciso señalar que en este estudio se tomó un aspecto de todos los que se pueden evaluar en términos de las condiciones laborales de acuerdo a lo propuesto por García (2010). Hay que destacar que los cambios en la economía en periodos de crisis inciden en las condiciones de empleo, por lo cual es un fenómeno que presenta cambios coyunturales pero también de mediano y largo plazo. Por su parte, la segregación ocupacional responde a cambios estructurales, que en México no se han dado con la suficiente fuerza para que ésta se modifique, y tampoco ha recibido una atención prioritaria por parte de los tomadores de decisión hasta el momento, como muchos aspectos sobre empleo. Pero dejamos como precedente esta investigación que analizó en conjunto estos tópicos, y apunta que si se toman acciones para lograr cambios conviene fijarse en las ocupaciones en que los hombres y las mujeres actualmente laboran. Mediante acciones de política o por parte de los grupos empresariales de estas metrópolis es posible lograr cambios que por un lado mejoren las condiciones de empleo, y posiblemente originen una transformación en la segregación ocupacional.

## Anexo A

Cuadro A.1 Coeficientes y propensiones de inserción laboral según características individuales en la Ciudad de México en 2000, 2010

Ciudad de México	2000						2010					
	Asalariado con IMSS, ISSSTE u		Asalariado sin prestaciones de		Cuenta propia		Asalariado con IMSS, ISSSTE u otras		Asalariado sin prestaciones de		Cuenta propia	
	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)
<i>Sexo</i>												
Hombre	0.198	1.219	0.767	2.153	0.660	1.935	0.231	1.260	0.250	1.284	0.195	1.215
Mujer*	-0.198	0.820	-0.767	0.464	-0.660	0.517	-0.231	0.794	-0.250	0.779	-0.195	0.823
<i>Edad</i>												
De 14 a 19 años	-0.033	0.968	1.348	3.850	-0.663	0.515	-1.025	0.359	0.599	1.820	-2.420	0.089
De 20 a 29 años	1.421	4.141	1.941	6.966	0.656	1.927	1.181	3.258	1.848	6.347	-0.336	0.715
De 30 a 39 años	1.204	3.333	1.298	3.662	0.745	2.106	0.929	2.532	1.216	3.374	-0.200	0.819
De 40 a 49 años	0.822	2.275	0.750	2.117	0.443	1.557	0.416	1.516	0.572	1.772	-0.473	0.623
De 50 a 59 años	0.596	1.815	0.338	1.402	0.359	1.432	0.495	1.640	0.191	1.210	-0.419	0.658
De 60 años y más*	-4.010	0.018	-5.675	0.003	-1.540	0.214	-1.996	0.136	-4.426	0.012	3.848	46.899
<i>Nivel de instrucción</i>												
Primaria incompleta	-0.431	0.650	1.477	4.380	1.097	2.995	-0.520	0.595	1.820	6.172	1.073	2.924
Primaria completa	-0.255	0.775	0.856	2.354	0.653	1.921	-0.698	0.498	1.057	2.878	0.525	1.690
Secundaria completa	0.159	1.172	0.737	2.090	0.575	1.777	0.055	1.057	0.778	2.177	0.492	1.636
Medio superior y superior*	0.527	1.694	-3.070	0.046	-2.325	0.098	1.163	3.200	-3.655	0.026	-2.090	0.124
<i>Estado civil</i>												
soltero	-0.011	0.989	0.046	1.047	-0.656	0.519	-0.646	0.524	-0.795	0.452	-0.768	0.464
casado, union libre	-0.319	0.727	-0.640	0.527	-0.831	0.436	-0.980	0.375	-1.147	0.318	-0.786	0.456
divorciado, separado viudo*	0.330	1.391	0.594	1.811	1.487	4.424	1.626	5.083	1.942	6.973	1.554	4.730
constante	0.979	2.662	-1.126	0.324	0.406	1.501	1.802	6.062	0.572	1.772	1.559	4.754

a. La categoría de referencia es: Patron y no remunerados.

\* Categoría de referencia

Fuente: Cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, segundos trimestres.

Cuadro. A.2 Coeficientes y propensiones de inserción laboral según características individuales en Monterrey en 2000, 2010

Monterrey	2000						2010					
	Asalariado con IMSS, ISSSTE u		Asalariado sin prestaciones de		Cuenta propia		Asalariado con IMSS, ISSSTE u otras		Asalariado sin prestaciones de		Cuenta propia	
	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)
<i>Sexo</i>												
Hombre	0.105	1.111	-0.131	0.877	0.261	1.298	0.226	1.254	-0.056	0.946	-0.055	0.946
Mujer*	-0.105	0.900	0.131	1.140	-0.261	0.770	-0.226	0.798	0.056	1.058	0.055	1.057
<i>Edad</i>												
De 14 a 19 años	1.907	6.733	2.099	8.158	-0.397	0.672	-0.020	0.980	0.405	1.499	-1.825	0.161
De 20 a 29 años	2.781	16.135	2.341	10.392	1.191	3.290	1.658	5.249	1.367	3.924	-0.061	0.941
De 30 a 39 años	2.319	10.166	1.585	4.879	1.041	2.832	1.302	3.677	1.060	2.886	0.103	1.108
De 40 a 49 años	1.692	5.430	0.839	2.314	0.709	2.032	1.193	3.297	0.653	1.921	0.079	1.082
De 50 a 59 años	1.264	3.540	0.558	1.747	0.904	2.469	0.868	2.382	0.498	1.645	0.126	1.134
De 60 años y más*	-9.963	0.000	-7.422	0.001	-3.448	0.032	-5.001	0.007	-3.983	0.019	1.578	4.845
<i>Nivel de instrucción</i>												
Primaria incompleta	0.861	2.366	2.597	13.423	1.733	5.658	-0.364	0.695	1.475	4.371	1.018	2.768
Primaria completa	0.344	1.411	1.691	5.425	0.823	2.277	0.130	1.139	1.395	4.035	0.759	2.136
Secundaria completa	0.574	1.775	0.904	2.469	0.799	2.223	0.353	1.423	0.673	1.960	0.565	1.759
Medio superior y superior*	-1.779	0.169	-5.192	0.006	-3.355	0.035	-0.119	0.888	-3.543	0.029	-2.342	0.096
<i>Estado civil</i>												
soltero	-0.667	0.513	-0.481	0.618	-1.427	0.240	-0.406	0.666	-0.251	0.778	-0.820	0.440
casado, union libre	-0.797	0.451	-1.305	0.271	-1.102	0.332	-0.705	0.494	-0.815	0.443	-0.469	0.626
divorciado, separado viudo*	1.464	4.323	1.786	5.966	2.529	12.541	1.111	3.037	1.066	2.904	1.289	3.629
constante	0.416	1.516	-0.888	0.411	0.326	1.385	1.216	3.374	0.172	1.188	0.961	2.614

a. La categoría de referencia es: Patron y no remunerados.

\* Categoría de referencia

Fuente: Cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, segundos trimestres.

Cuadro A.3 Coeficientes y propensiones de inserción laboral según características individuales en Guadalajara en 2000, 2010

Guadalajara	2000						2010					
	Asalariado con IMSS, ISSSTE u		Asalariado sin prestaciones de		Cuenta propia		Asalariado con IMSS, ISSSTE u otras		Asalariado sin prestaciones de		Cuenta propia	
	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)	Beta	Exp(Beta)
<i>Sexo</i>												
Hombre	0.295	1.343	0.398	1.489	0.310	1.363	0.098	1.103	0.092	1.096	-0.026	0.974
Mujer*	-0.295	0.745	-0.398	0.672	-0.310	0.733	-0.098	0.907	-0.092	0.912	0.026	1.026
<i>Edad</i>												
De 14 a 19 años	0.257	1.293	1.271	3.564	-1.879	0.153	-0.246	0.782	1.320	3.743	-2.205	0.110
De 20 a 29 años	1.514	4.545	1.436	4.204	-0.273	0.761	1.816	6.147	2.034	7.645	-0.069	0.933
De 30 a 39 años	0.964	2.622	0.628	1.874	-0.368	0.692	1.293	3.644	1.277	3.586	0.155	1.168
De 40 a 49 años	0.662	1.939	0.108	1.114	-0.376	0.687	1.038	2.824	0.842	2.321	0.173	1.189
De 50 a 59 años	0.441	1.554	-0.171	0.843	-0.428	0.652	0.808	2.243	0.572	1.772	0.299	1.349
De 60 años y más*	-3.838	0.022	-3.272	0.038	3.324	27.771	-4.709	0.009	-6.045	0.002	1.647	5.191
<i>Nivel de instrucción</i>												
Primaria incompleta	-0.099	0.906	1.618	5.043	0.710	2.034	-0.342	0.710	1.653	5.223	1.074	2.927
Primaria completa	0.175	1.191	1.317	3.732	0.709	2.032	-0.272	0.762	1.156	3.177	0.680	1.974
Secundaria completa	0.529	1.697	0.758	2.134	0.623	1.865	0.161	1.175	0.671	1.956	0.557	1.745
Medio superior y superior*	-0.605	0.546	-3.693	0.025	-2.042	0.130	0.453	1.573	-3.480	0.031	-2.311	0.099
<i>Estado civil</i>												
soltero	-0.269	0.764	-0.366	0.694	-0.713	0.490	0.174	1.190	0.138	1.148	0.041	1.042
casado, union libre	-0.945	0.389	-1.346	0.260	-0.892	0.410	-0.208	0.812	-0.418	0.658	-0.013	0.987
divorciado, separado viudo*	1.214	3.367	1.712	5.540	1.605	4.978	0.034	1.035	0.280	1.323	-0.028	0.972
constante	0.930	2.535	-0.577	0.562	1.251	3.494	0.549	1.732	-0.816	0.442	0.166	1.181

a. La categoría de referencia es: Patron y no remunerados.

\* Categoría de referencia

Fuente: Cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, segundos trimestres.

## **Anexo B**

### **Criterios para la evaluación de los índices de segregación**

Los autores que han propuesto los criterios de evaluación de los índices son: Hakim (1979), James y Tauber (1985), y Sitalen, et al (1990,1995) (Guzmán 2002:11).

Equivalencia organizacional. Un índice cumple con esta propiedad si su valor no se afecta al combinar dos ocupaciones que tienen una estructura idéntica o cuando una ocupación se separa en dos, siempre que la división mantenga la misma composición por sexo (Guzmán 2002:11).

Invarianza en el tamaño. Este criterio estipula que el valor del índice no debe ser afectado por los cambios en el número total de trabajadores en la fuerza de trabajo bajo consideración (Sitalen, et. Al, 1995:102, Guzmán 2002:12).

Simetría respecto a los sexos. Cuando el valor del índice permanece constante si las cifras relativas a la mujer, que son utilizadas en el cálculo, son remplazadas por las cifras correspondientes a los hombres y viceversa. Esta propiedad evita que existan valores distintos para un mismo índice, lo que conduce a movimientos contradictorios de los valores del índice de segregación (Guzmán 2002:12). Supongamos que existe el valor de índice 35 para hombres y 42 para las mujeres, luego, en un cálculo posterior el índice es de 35 mujeres y 42 hombres, no se modifica el valor del índice, se cumple con el criterio de simetría.

Principio de transferencia. Para definir el concepto de transferencias entre ocupaciones conviene denominar una ocupación como femenina si la porción de mujeres en ella es mayor que la porción en el total de la fuerza de trabajo (en nuestro caso la población ocupada), de igual forma, se define la ocupación masculina. El principio de transferencia no se cumple si la transferencia de una mujer con una ocupación femenina a una masculina, y su remplazo por un hombre con ocupación masculina conduce a una disminución del valor del índice (Guzmán 2003:13).

Invarianza en la composición por sexo Se requiere que el nivel de la segregación medida no sea afectado directamente por la composición por género en el total de la fuerza de trabajo. Este criterio significa que cualquier incremento o decremento en la representación de mujeres en la fuerza de trabajo total, no altera por sí misma, el nivel de segregación. (Sitalen, et. al. 1995, p.104 en Guzmán 2002:13).

Invarianza en las ocupaciones clasificadas por sexo. Que la medida sea invariante a las ocupaciones quiere decir que las variaciones en la estructura ocupacional no deben tener efectos sobre la medición de la segregación, ya que son adicionales a los efectos de la segregación misma. La invarianza en las ocupaciones por género requiere que la medida de la segregación no esté

directamente afectada por el número relativo de trabajadores en las ocupaciones masculinas y femeninas (Guzmán 2002:13).

Invarianza en la clasificación ocupacional. La validez de las comparaciones temporales y geográficas depende de que la estructura de la clasificación ocupacional, en términos de agregación y definición de las categorías ocupacionales, sea la misma. Esto afecta el valor del índice en las comparaciones temporales o geográficas (Hakim 1979 en Guzmán 2002:13).

## **Clasificación Mexicana de Ocupaciones**

En la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo se hace énfasis en el conocimiento de las condiciones laborales de la población ocupada y desocupada; hace énfasis también en la respectiva información de las características sociodemográficas y económicas de los individuos que conforman la población económicamente activa.

Entre los principales factores que permiten identificar diferencias en las actividades laborales que desempeñan los individuos, están el tipo de instrumentos de trabajo que utilizan, la organización para la producción de bienes y servicios, la forma como éstos se colocan en el mercado, la capacitación o especialización de la fuerza de trabajo y los sistemas de comercialización.

Al particularizar sobre las ocupaciones existentes en el país, tales factores permiten identificar también una compleja estructura ocupacional.

Para el estudio de las ocupaciones ha sido necesario establecer una clasificación para facilitar su tratamiento estadístico ya que la información de esta variable en todos censos y encuestas se capta con preguntas abiertas, por la gran diversidad de preguntas. La Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) es un ordenamiento de ocupaciones principales en función de la división técnica del trabajo, también considera las situaciones derivadas de la problemática del empleo.

La ocupación se define como el conjunto de funciones, obligaciones, tareas o actividades que desempeña un individuo en su empleo, oficio o puesto, independientemente de la actividad económica que se realice en el lugar donde se trabaje y de las relaciones que establezca con los demás ocupados.

### **Niveles de desagregación de la CMO**

La Clasificación Mexicana de Ocupaciones presenta tres niveles de desagregación; el nivel más general lo constituye el grupo principal, el siguiente nivel es el subgrupo y finalmente el grupo unitario.

Las características de los distintos niveles de desagregación son:

### Grupo principal.

Este primer nivel contiene 19 Grupos Principales y corresponde al nivel más agregado para presentación estadística de la información relativa a las ocupaciones de los individuos.

El criterio para conformar los grupos principales está basado en la agrupación de un conjunto de ocupaciones en las que se realizan actividades similares y que, además cuentan con un nivel de calificación homogéneo y/o desempeñan funciones semejantes en el proceso productivo o en la realización de servicios ya sean comerciales, sociales, personales, profesionales etcétera.

El Grupo principal se identifica por los dos primeros dígitos, de izquierda a derecha, de la clave completa por ejemplo:

CLAVE	GRUPO PRINCIPAL
11	PROFESIONISTAS
12	TÉCNICOS
13	TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Es conveniente decir que al final está formada por cuatro dígitos, el nivel más desagregado de esta clasificación.

### Subgrupos.

Cada Grupo principal está formado por Subgrupos, los cuales constituyen el segundo nivel de desagregación. La clasificación cuenta con un total de 137 Subgrupos.

Los criterios considerados para la formación del conjunto de ocupaciones que constituyen un subgrupo son: la disciplina general donde se enmarcan las ocupaciones; las actividades específicas que realizan y, en algunos casos, la comparabilidad con el Censo 1980 y el de 1990.

El Subgrupo se distingue por contar con una clave de 3 dígitos, de los cuales, los dos primeros, de izquierda a derecha, indican el Grupo principal donde están clasificados y el tercero identifica el subgrupo correspondiente. Por ejemplo:

CLAVE	SUBGRUPOS
11	PROFESIONISTAS
110	ARQUITECTOS, INGENIEROS CIVILES, INGENIEROS QUÍMICOS, INDUSTRIALES Y SIMILARES
111	FÍSICOS, ASTRÓNOMOS, MATEMÁTICOS, ESTADÍSTICOS Y ACTUARIOS
112	QUÍMICOS Y FARMACÓLOGOS

Grupo unitario.

Cada subgrupo, a su vez, está formado por Grupos unitarios; estos constituyen el tercer nivel de desagregación. En total esta clasificación consta de 461 Grupos unitarios.

Los criterios que se siguieron para la formación del conjunto de ocupaciones que constituyen cada grupo unitario son: un mayor grado de homogeneidad en el nivel de calificación y en las tareas que realizan, y la utilización de instrumentos, herramientas y/o materias primas similares para el desempeño de las funciones en cada ocupación.

El grupo unitario se distingue por contar con una clave de cuatro dígitos, donde los dos primeros dígitos de izquierda a derecha, indican el Grupo principal, el tercero el Subgrupo y el cuarto identifica al Grupo unitario.

Por ejemplo:

CLAVE	GRUPOS UNITARIOS
111	FÍSICOS, ASTRÓNOMOS, MATEMÁTICOS, ESTADÍSTICOS Y ACTUARIOS
1110	FÍSICOS Y ASTRÓNOMOS
1111	MATEMÁTICOS, ESTADÍSTICOS Y ACTUARIOS
1119	OTROS PROFESIONISTAS QUE DESEMPEÑAN UNA OCUPACION AFIN A LAS COMPRENDIDAS EN ESTE SUBGRUPO

Es importante decir que cada Grupo unitario contiene un conjunto de ocupaciones individuales, estas guardan entre sí una estrecha relación ya que se realizan tareas muy similares, utilizan instrumentos, herramientas y/o materiales semejantes y en muchos casos varias descripciones son sinónimos de una misma ocupación. El total de descripciones de ocupaciones individuales que se han registrado en esta clasificación es de 9600 aproximadamente.



## Bibliografía

Anker, Richard (1998), *Gender and Jobs: Sex Segregations of Occupations in the World*. International Labour Office, Geneva.

Caballero, Francisco. Javier (2012), "Modelos de Regresión logística incondicional", Sociedad Andaluza de enfermedades infecciosas, Hospital Punta de Europa, Algeciras, Cádiz, España. <http://saei.org/hemero/epidemiol/nota4.html> consultado el 20 de febrero de 2012

Cervini, Héctor (1999). "Medición de la segregación en la distribución del trabajo por género en México: 1960-1990" *Análisis económico*. Vol. XIV, núm. 30, segundo semestre UAM-A, pp. 113-156.

CONAPO (2005). "Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005", CONAPO, SEDESOL, INEGI.

Estrella, Gabriel, y René Zenteno. "Dinámica de la integración de la mujer a los mercados laborales urbanos de México: 1988-1994". En *Mercados locales de trabajo, participación femenina, relaciones de género y bienestar familiar*. México: Asociación Mexicana de Población (AMEP), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 1998.

Fernández Román, José Rubén (2010), "La segregación ocupacional en tres ciudades de México en 2008", Tesis de licenciatura en Actuarial, Facultad de Ciencias, UNAM.

García, Brígida (2011), "Las carencias laborales en México: conceptos e indicadores", en Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, El Colegio de México.

García, Brígida (2010), "Población económicamente activa: evolución y perspectivas" *Los grandes problemas de México*, vol.1, Población, El Colegio de México.

García, Brígida (2009), "Los mercados de trabajo urbanos de México a principios del siglo XXI" *Revista Mexicana de Sociología*, año 71, núm.1.

García Brígida (2009), "Los mercados de trabajo urbanos de México a principios del siglo XXI", *Revista Mexicana de Sociología*, año 71, núm.1.

García, Brígida y Edith Pacheco (2011), "La participación económica en el censo de población 2010" en *Coyuntura demográfica*, núm. 1 noviembre, México.

García, Brígida, y Orlandina de Oliveira, (2001), "Heterogeneidad laboral y calidad de los empleos en las principales áreas urbanas de México". *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* 14, año 7 ,145-164.

García, Brígida y Orlandina De Oliveira (2001), "Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México: 1990-1998", *Estudios sociológicos*, vol. XIX, núm.3.

González de la Rocha, Mercedes. “Reestructuración social en dos ciudades metropolitanas: un análisis de grupos domésticos en Guadalajara y Monterrey”. *Estudios Sociológicos* 38, vol. 13 (mayo-agosto, 1995): 261-281.

Guzmán, Flérida (2002), “¿Dónde trabajan los hombres y donde las mujeres? Segregación ocupacional por género en el trabajo extradoméstico, en México 1970-2000”, Tesis de Maestría en Economía, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

INEGI (2011), “Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Jalisco”, INEGI, Aguascalientes, México.

INEGI (2011), “Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Nuevo León”, INEGI, Aguascalientes, México.

INEGI (2010), “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE”, *Base de datos*, Aguascalientes, México.

INEGI (2000), “Encuesta Nacional de Empleo Urbano ENEU”, *Base de datos*, Aguascalientes, México.

Karmel, T y M. MacLachlan (1988), “Occupational Sex Segregation-Increasing or Decreasing?”, *The Economic Record*, The Economic Society of Australia, vol. 64, (186), September.

Macedo, Leticia (2003), “Mercados de trabajo urbanos y segregación ocupacional por sexo. Una dimensión territorial en las ciudades mexicanas”, Tesis de Maestría en Población, FLACSO, México.

Martínez de la Peña, Mónica (2006), “Mercado de trabajo y participación económica familiar en Monterrey, 1990-2003”, Tesis de Doctorado en Población, El Colegio de México, México.

Oliveira, Orlandina, y Brígida García. “Cambios recientes en la fuerza de trabajo industrial mexicana”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 2, vol. 11 (mayo-agosto, 1996): 229-262.

Pando Fernández, V y R. San Matan Fernández (2004), “Regresión logística multinomial”, Departamento de Estadística e Investigación Operativa. E.T.S. de Ingenierías Agrarias, Universidad de Valladolid.

Pedrero, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón (1997), “Segregación ocupacional por género en México”, México, CRIM-UNAM.

Pozos, Fernando. *Metrópolis en reestructuración: Guadalajara y Monterrey 1980-1989*. México: Universidad de Guadalajara, 1996.

Rendón, Teresa (2003), *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Rojas García, Georgina (2004), “Precariedad laboral en el México urbano de fines del siglo XX: comparación de 38 mercados locales de trabajo”. En *El amanecer del siglo y la población mexicana*, coordinado por Fernando Lozano Ascencio, 553-570. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Sociedad Mexicana de Demografía, 2004.

Salas, Carlos y Eduardo Zepeda (2003), “Empleo y salarios en el México contemporáneo”, De la Garza, Enrique y Carlos Salas (2003), *La situación del trabajo en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana,

Sobrino, Jaime (2010), “Ciclos económicos y competitividad de las ciudades” en *Los grandes problemas de México*, vol. II, El Colegio de México.

Zenteno, René (2002), “Tendencias y perspectivas en los mercados de trabajo local en México: ¿más de lo mismo?”. En *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, coordinado por Brígida García Guzmán, El Colegio de México.